

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

---

*Nada humano me es ajeno*

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

**“LA GESTIÓN SOCIAL: EL CASO DE LA COLONIA HANK  
GONZÁLEZ, Ecatepec de Morelos, estado de México”.**

TRABAJO RECEPCIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

PRESENTA

**SILVIA DE JESÚS MARTÍNEZ**

Director

**DR. Cuauhtémoc Ochoa Tinoco**

**Ciudad de México, julio 2019**

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

### DERECHOS RESERVADOS<sup>©</sup>

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

## ÍNDICE

	Página
Introducción.....	1

### **CAPÍTULO I. APROXIMACIONES CONCEPTUALES**

1.1. Los Tipos de poblamiento.....	7
1.2. La Urbanización.....	9
1.3. La Gestión social.....	13
1.4. La Participación en la producción del hábitat.....	16
1.4.1. Actores sociales.....	20

### **CAPÍTULO II. CONTEXTO SOCIO URBANO**

2.1. El contexto de desarrollo socio-urbano de la colonia Hank González.....	24
2.2. El contexto de suelo rural a suelo urbano.....	32
2.3. El contexto de urbanización y características sociodemográficas.....	35
2.4. El contexto y los roles de las asociaciones civiles de la colonia Hank González.....	38
2.4.1. La participación ciudadana y organizaciones de la sociedad civil en la colonia Hank González.....	46

### **CAPÍTULO III. LA GESTIÓN SOCIAL DE LA COLONIA HANK GONZÁLEZ**

3.1. El caso de las gestoras de la colonia Hank González.....	53
3.2. La gestión social y participación.....	57
3.3. Las formas de gestión.....	61
3.4. La gestión política.....	64
3.4.1. La cultura de la participación social.....	66

## **CAPÍTULO IV. LA DINÁMICA DE LA GESTIÓN SOCIAL DURANTE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

4.1. La dinámica en la gestión de los servicios públicos.....	68
4.2. La dinámica durante la distribución de la electrificación.....	77
4.3. La dinámica durante las gestiones de equipamiento e infraestructura urbano y social.....	81
4.4. La dinámica de la gestión social y los partidos políticos.....	85
4.4.1. La dinámica de las gestiones en la recolección de la basura.....	91
4.4.2. La dinámica de las gestiones del teleférico.....	96
Conclusiones.....	100
Bibliografía.....	109
Referencias electrónicas.....	111
Entrevistas.....	113

¡Y todo lo que este en tu mano hacer,  
hazlo según tu empeño!  
¡Gracias!

## **AGRADECIMIENTOS**

Doy gracias a Dios y a la Universidad Autónoma de la ciudad de México por abrirnos las puertas al conocimiento. Así como también por darme la facilidad de obtener la beca de empastado de mi trabajo recepcional y también por el periodo de la beca institucional que me otorgó en el periodo 2012-2013.

Agradezco a la ciudadanía por pagar sus impuestos, ya que a través de ellos cubre los salarios de cada uno de los profesores que contribuyeron con mi formación universitaria. Asimismo, agradezco a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por brindarme la oportunidad de obtener una profesión.

A mi esposo por su paciencia y comprensión; a mis hijos por alentarme, a mis hermanos y hermanas también. A mi Madre desde el lugar donde este.

A mis profesores que me han impulsado para continuar con mis sueños, Joaquín López Cortés, Al Dr. Carlos Gabriel Avendaño López, quien fue mi tutor durante mi estancia en la Universidad, a mi gran amiga y Mtra. Griselda Ríos Osorio. Gracias por su apoyo incondicional. A cada uno de mis profesores que me dieron clase y que han dejado aprendizajes importantes y significativos para mi vida.

A mi director Dr. Cuauhtémoc Tinoco Ochoa. A mis lectores: Mtro. Víctor Manuel Castañeda, Ing. Eduardo Delgado Fabián y a la Mtra. Ana Elisa Banderas Miranda, quienes dedicaron tiempo y esfuerzo para apoyarme y asesorándome para realizar y concluir el trabajo que presento.

# INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se aborda el tema de la gestión social en un contexto de urbanización popular. Para tal efecto, situamos el análisis en la colonia Hank González, que se encuentra en el municipio de Ecatepec de Morelos, en el Estado de México.

La colonia Hank González es un típico caso de los procesos de urbanización popular de las grandes periferias de las metrópolis mexicanas. Su inició y desarrollo ha estado marcada por la autoconstrucción de su entorno urbano y la precariedad de los servicios urbanos que ha proporcionado el Estado de forma irregular y discontinua y la que los propios pobladores han producido con sus propios recursos y con base en una insuficiente o nula planeación urbana.

La pregunta central que se plantea en este estudio es la relacionada con las formas de organización y gestión social que se generan en las periferias metropolitanas de las ciudades mexicanas. Esta es: ¿qué tipo de dificultades enfrentan los ciudadanos que se dedican a la gestión social orientada al proceso de construcción del hábitat y las satisfacciones de las necesidades de servicios públicos en colonias populares, en particular en el caso de la colonia Hank González<sup>1</sup>

Para dar respuesta a lo anterior pregunta he planteado como hipótesis la siguiente: Una de las dificultades relevantes de lo que se denomina gestión social

---

<sup>1</sup> Cabe mencionar que durante la investigación de datos sociodemográficos llevada a cabo en el Instituto Nacional de Geografía y Estadísticas (INEGI) no existe una colonia con el nombre de Carlos Hank González, sino la denominación oficialmente "Hank González", por lo que de aquí en adelante la unidad de análisis se denominará Colonia Hank González, a pesar que en algunos documentos, trabajos y referencias de diversa índole aparezca Carlos Hank González. Para efectos prácticos se trata de misma demarcación, la cual es el espacio de investigación de este trabajo.

en los procesos de urbanización popular se produce la relación entre los pobladores que demandan servicios urbanos y los gobiernos municipales, en particular en tres aspectos. 1) La asignación de los recursos otorgados por los gobiernos federal, estatal y municipal. ¿No el recursos sale de la tesorería municipal, y que algunas cuentan con una área administrativa que lleve un control de dichos recursos? en algunas ocasiones no llegan a los lugares en donde se requieren; 2) tales dificultades radican en que los recursos son desviados por gente que gestiona los recursos pero se beneficia personalmente de ellos y lucrar políticamente con su gestión; y 3) ciertos gestores sociales se involucran con partidos políticos para gestionar recursos y servicios por medio de ellos, generando efectos negativos al alejarse ellos del trabajo con la comunidad, se aprovechan de su papel de intermediario que les da el partido para obtener beneficios y prebendas por parte del partido y del gobierno. Es por esto que es necesario y factible construir una estructura de supervisión y auditoría para la rendición de cuentas de los recursos otorgados a los ciudadanos que realizan las actividades de gestión social, de esta manera los ciudadanos podrán participar más activamente en los procesos de gestión y de atención a sus necesidades en los lugares que habitan.

Sobre la gestión social que realizan los ciudadanos en beneficio de la comunidad y el trabajo comunitario, se puede decir que ésta se produce, en general, por compromiso e interés de atender y satisfacer las necesidades que existen en cuestión de bienes y servicios colectivos de orden urbano tal como se verá en la colonia Hank González.

No obstante que los apoyos económicos provenientes del gobierno municipal, estatal o federal debieran servir para llevar a cabo mejoras en la colonia, generalmente, como se ha documentado en diversos momentos y a partir de testimonios de diversos actores de la colonia vinculados con el gobierno y el partido en el poder municipal, esto ha provocado que durante décadas los recurso para la colonia sean difíciles de obtener y éstos sean exigidos o negociados a partir de procesos de movilización y gestión de la población.

Se eligió centrar la atención en este tema debido a que Ecatepec de Morelos es el municipio más poblado de la República Mexicana. Observando que existe un notable desvío de fondos por falta de auditorías contables, de los recursos públicos, a las personas que los gestionan. Se considera que este municipio debe transformar su organización social y su infraestructura urbana. Para ello es necesario entender la manera en cómo han operado los gestores sociales, ya que a partir de ellos ha sido posible la obtención de algunos servicios públicos, el desarrollo y construcción de esta colonia, como de muchas otras en Ecatepec. Se afirma que de ellos depende la participación para el mejoramiento y desarrollo del municipio. Asimismo, la relevancia del proceso de urbanización en las zonas metropolitanas es, sin duda, uno de los mayores problemas globales de las grandes ciudades.

Como aportación a esta temática, he propuesto el estudio específico relacionado con el proceso de urbanización y la gestión de los bienes y servicios urbanos realizada por algunos habitantes de la colonia Hank González, en el municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado de México.

El presente documento está integrado por cuatro capítulos en los que se plantea el marco teórico conceptual, el contexto de la localidad de estudio y dos en los que se desarrolla la temática principal.

En el primer capítulo se exponen los conceptos y definiciones sobre el proceso de urbanización y los tipos de poblamiento que conforman la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En particular se explica lo que se denomina urbanización popular, la cual es una forma de urbanización que se basa en la autoconstrucción de la vivienda y del entorno urbano, en asentamientos marcados por la irregularidad urbana y la ilegalidad en la posesión de la tierra.

En este apartado se define qué es la gestión social y se establece la importancia que tienen los gestores sociales en el proceso de urbanización. Se

menciona la problemática sobre la regulación de la tenencia de la tierra, ante las demandas de los ciudadanos para llegar a tener un terreno en propiedad; y destacando los logros alcanzados en las gestiones de los servicios públicos. Sin embargo, se ha considerado que las dificultades en la distribución de los recursos públicos, no sólo se originan por una mala distribución financiera, sino porque esos recursos son retenidos para ser utilizados en las campañas políticas.

En el segundo capítulo he abordado los antecedentes históricos de la colonia y las características sociodemográficas y territoriales de la colonia Hank González. Para ello se expone información recabada de algunas personas sobre la tenencia de la tierra de los ejidatarios que vendieron o cedieron sus predios a fraccionadores para el desarrollo urbano, y de cómo fue el crecimiento de la colonia. Asimismo se analiza información estadística y cartográfica del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010), del Instituto Nacional Electoral (INE, 2015) y del Instituto Nacional de Geografía y Estadísticas (INEGI, 2010). Finalmente se revisan las actividades realizadas por algunas Asociaciones Civiles que desarrollan labor altruista en la colonia Hank González.

En el capítulo tres, he realizado entrevistas a ciudadanos de la localidad sobre los procesos de gestión de los servicios públicos; así como la participación ciudadana en esta comunidad, la cual ha sido muy importante en los logros alcanzados. Se abordan de forma general las características de la gestión social y los procesos de organización de los habitantes en la construcción de su hábitat y la acción gubernamental en ese proceso.

Conocer el trabajo de la gestión social que realizan los ciudadanos ante las instancias municipales, estatales y federales, contribuye a entender lo que significa gestionar socialmente. Para entender dichos procesos he realizado entrevistas a personas involucradas con el objetivo de conocer cuál es su opinión o punto de vista acerca del destino de los recursos públicos manejados por éstos. En este trabajo proporcionamos elementos para explicar qué impulsa a los habitantes a iniciarse como gestores sociales, cuánto tiempo permanecen en esta

labor, y cuáles son los beneficios y los costos que implica dedicarse a la gestión social.

En el último capítulo, el trabajo se centra en explicar las dificultades en el uso de los apoyos sociales y de infraestructura que otorgan los tres niveles de gobierno. He constatado que no se tiene control de los recursos materiales que reciben los gestores sociales por parte de la administración pública en turno, de los ayuntamientos y de los recursos que debieran ser destinados para la construcción de infraestructura y de equipamiento de la zona. En muchas ocasiones los recursos se otorgan a personas que no tienen ningún conocimiento en la aplicación de los trabajos que se realizan en las colonias del municipio, y se hace de forma irregular o en su caso discrecional, ya que los materiales no llegan a su destino o simplemente, son utilizados por los propios gestores a su criterio en cuestiones particulares o en su beneficio propio, por lo anterior.

Por tal motivo hago énfasis, que la elección del tema que aquí se analiza, responde a una razón simple: “He vivido y continúo haciéndolo en el municipio de Ecatepec de Morelos (el municipio más poblado de país) para ser precisos, en la colonia Hank González, que es el área de estudio de este trabajo”.

A través de la experiencia propia he podido constatar que la distribución de los recursos para la infraestructura entregados a ciudadanos sin ningún conocimiento y control, ha generado errores y problemas de distribución y aplicación para este municipio. Por esta razón, hago un análisis que me ha permitido el acercamiento a uno de los tantos problemas que existen en el Estado de México, para así poder aportar una propuesta que conduzca a una mejor y equitativa distribución del gasto público entre la sociedad más vulnerable del municipio de Ecatepec, en especial a la comunidad mencionada.

Como expectativa personal, considero que el municipio de Ecatepec de Morelos, debe transformar los procesos de gestión social, recopilando experiencias aplicadas en otras comunidades importantes en materia de

administración y prestación de servicios públicos.

La metodología utilizada en esta investigación fue, por una parte de técnicas de investigación documental y análisis estadísticos de datos oficiales, y por otra, fue una metodología cualitativa, en particular, entrevistas semiestructuradas a 14 habitantes de la colonia las cuales tiene diversas características de edad, actividad, preferencia política, etcétera; pero que tiene en común conocer los procesos de gestión social que se han dado en la colonia y haber participado de alguna manera en la urbanización de la Hank González.

Asimismo, he recurrido al uso de cartografía para mostrar ubicación, características del lugar y hacer algunos análisis sociopolíticos sobre la gestión de servicios públicos, la intervención de los partidos políticos y su impacto en el territorio.

# CAPÍTULO I

## APROXIMACIONES CONCEPTUALES

En el primer apartado expongo algunos conceptos y términos en torno a los procesos de producción de la ciudad, en particular, las formas de poblamiento en la ciudad de México y su zona metropolitana, así como los referentes a los procesos de gestión social y comunitaria. En el segundo apartado he realizado un análisis con cierto detenimiento lo que se denomina urbanización popular, categoría relevante que caracteriza las maneras en que los pobladores pobres producen su hábitat y lo transforman paulatinamente en una dinámica interrelación entre gobierno, mediadores (gestores) y pobladores. En el tercer apartado he desarrollado el término de gestión social en sus diversas acepciones y, finalmente, en cuarto lugar, presento algunos elementos sobre la participación en sus diferentes ámbitos (social, ciudadana, política y comunitaria) las cuales no se presentan sólo en uno de ellos, sino que pueden empalmarse o devenir uno de otro dependiendo el contexto y la dinámica de los actores.

### **1.1 Los tipos de poblamiento**

El crecimiento de las ciudades y sus zonas metropolitanas en México se ha dado a partir de distintas formas de producción del espacio urbano. Desde las zonas planeadas por privados y el sector público, hasta los asentamientos humanos irregulares que dominan tales ciudades. Los grandes poblamientos tienen necesidades amplias de los servicios públicos y según el tipo de poblamiento esas necesidades ya están satisfechas o se incrementan notablemente. Este es el caso de la Colonia Hank González, que por sus antecedentes de creación y formación se considera como una colonia popular. Su poblamiento masivo inicia en los años ochenta. La definición de esta colonia como inicio de poblamiento de tipo popular se desprende de una clasificación utilizada metodológicamente por

Connolly (2005) *Tipos de poblamientos en la Ciudad de México:*

La concurrencia de dos criterios definen las colonias populares: a) la irregularidad inicial de la ocupación del suelo, tanto por la falta de títulos de propiedad como por el carácter no autorizado de la urbanización y/o la violación de la normatividad correspondiente y, b) el carácter progresivo de la construcción, tanto de las obras de urbanización e introducción de servicios, como de la vivienda misma. En la mayoría de los casos las primeras ocupaciones de los predios anteceden la construcción definitiva de las viviendas y la introducción de infraestructura urbana y servicios (Connolly, 2005: 2).

En efecto, este tipo de poblamiento como lo define Connolly, describe adecuadamente el espacio urbano de este estudio, ya que las características de la urbanización de la colonia son la precariedad, insuficiencia y las limitaciones, además las viviendas son inacabadas (obra negra), con materiales frágiles y hay escases de servicios públicos. La expansión de la zona se dio durante los años ochenta, como parte del crecimiento demográfico metropolitano y ello trajo consigo la necesidad de vivienda para miles de pobladores pobres, los cuales vieron en áreas periféricas una opción para conseguir un pedazo de tierra como sucedió en la Hank González.

Como es evidente, esta colonia es sólo un caso entre muchos otros en la zona metropolitana del Valle de México. Las colonias populares abundan en toda la geografía de la ciudad. Priscila Conolly (2005) y el Consejo Nacional de Población (2014) definen colonia popular de la siguiente manera:

Las colonias populares son los asentamientos producidos por las diversas modalidades del poblamiento popular, mediante la intervención directa de agentes promotores privados, sociales y públicos, no importando su condición de regularidad o irregularidad frente a las distintas formas de tenencia de la tierra, ni frente a la normatividad urbana vigente. (CONAPO, 2014: 26).

Así pues, la colonia Hank González es un poblamiento popular cuyo proceso de urbanización se da a partir del asentamiento de población que en un principio fueron con familias de escasos recursos que iniciaron con la autoconstrucción de sus viviendas y su hábitat; no obstante, se ha tenido que recurrir al gobierno para satisfacer la demanda de infraestructura y servicios urbanos. Sin embargo, las distintas formas de la tenencia de la tierra que conviven en este territorio y los problemas de normatividad que tiene la construcción de vivienda provocan problemas para gestionar tales servicios. De ahí surgen formas de organización y participación de los habitantes para atender sus necesidades, ya sea de manera autogestiva o a través de la gestión social con el gobierno. Algunas de ellas derivan en prácticas irregulares o de beneficio para grupos específicos.

## **1.2. La urbanización popular**

Una característica fundamental de la urbanización de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México es la que se denomina urbanización popular, que es el proceso que conforman las colonias populares antes mencionadas. Buena parte de la metrópoli está integrada por este tipo de poblamiento, en la cual se puede ubicar a la Hank González y por ello es importante definirlo de forma precisa.

Este tipo de urbanización, según Emilio Duhau (1998), es producto de procesos en donde habitantes con bajos ingresos consiguen un lugar donde vivir a través de la urbanización irregular y en los que predomina la autoproducción de vivienda y de su entorno urbano en general. A partir de estos rasgos este autor define a la urbanización popular como el “hábitat producido de modo progresivo a través del mecanismo de autoconstrucción, generalmente (aunque no siempre) dentro de un marco que supone algún tipo de irregularidad jurídica en la modalidad de posesión del suelo, la subdivisión del mismo y de producción de vivienda (Duhau. 1998: 77).

La urbanización popular es llevada a cabo, fundamentalmente, a partir de

fraccionamientos ilegales y de la compra irregular del suelo en los márgenes del área urbana oficialmente reconocida. En el desarrollo de estos barrios o colonias se observa como rasgos característicos la autoconstrucción progresiva, el autofinanciamiento, el incumplimiento de reglamentos de construcción o de planeación, así como, en un primer momento, la poca intervención del gobierno en la aplicación de la normatividad urbana (Duhau, 1998).

Si bien el modelo de expansión urbana en muchas ciudades de América Latina fue el de la colonia popular, en el valle de México adquirió una heterogeneidad en los tipos de colonias, resultado de que cada una de ellas tuvo tiempos de fundación y organización diferentes y la ubicación de las mismas definió otras necesidades y formas específicas para satisfacerlas, como el caso de la Hank González, que se ubica en la periferia conurbada de la Ciudad de México. Muchas de las colonias en esta etapa se podían clasificar como colonias populares de baja densidad o “en formación”; es decir, asentamientos que generalmente no cuentan con obras de urbanización o cuentan con una urbanización básica mínima, con lo cual las deficiencias en los equipamientos y en los servicios son importantes y las edificaciones de vivienda en su gran mayoría son de carácter provisional (CONAPO 1988, 47-48).

En este sentido, los tipos de poblamiento, la tenencia de la tierra y la forma en que se accede son importantes para entender cómo se desarrollan estas colonias. Las consecuencias de la compra y venta de tierras ejidales así como comunales en la conformación de urbanizaciones populares son analizados por Vite y Rico (2001) en su texto, *Qué solos están los pobres, Neoliberalismo y Urbanización Popular en la zona Metropolitana de la Ciudad de México:*

El control de la ocupación de las tierras para usos urbanos está totalmente fuera del alcance de los órganos de planeación urbana, dado que son las autoridades agrarias, en el orden jurídico, y las organizaciones corporativas del sector agrario, en el orden convencional, las que tienen en sus manos la venta y urbanización de

las tierras ejidales [...] Sin embargo, la urbanización de los ejidos ha puesto en una situación de crisis al corporativismo del Estado (Vite y Rico, 2001: 25).

Por ello, los asentamientos urbanos al ser fraccionados por actores ejidales o privados, o ser invasiones de tierras ejidales no tienen planeación alguna, por lo que las colonias irregulares, o al margen de la normatividad urbana específica, no tienen los servicios públicos mínimos, los cuales se tendrán que producir por los mismos pobladores o por el gobierno, pero en un tiempo bastante largo.

Las colonias sin planeación y con dificultades de urbanización, han estado a expensas del descuido de los urbanistas, aunque para las colonias populares es más común la falta de estudios en el diseño urbano. Los cambios en el entorno urbano de la colonia Hank González, llevados a cabo durante las primeras décadas, ampliaron los servicios urbanos en un marco de autoconstrucción de la zona.

Cabe mencionar que los fraccionadores, durante el inicio de los asentamientos humanos, carecieron del conocimiento y del equipo para el diseño de calles y avenidas, tampoco tomaron medidas de prevención sobre el cauce de aguas pluviales, en tiempos de lluvia. Como se puede observar en la actualidad, las calles y avenidas de la colonia Hank González no fueron planeadas y a consecuencia de ello ha habido serias inundaciones, que año con año han sido causa de grandes daños tanto humanos como materiales para los habitantes de esta colonia.

En el ayuntamiento de Ecatepec de Morelos puede notarse la falta de personal calificado para dar respuesta a estas problemáticas, por parte del departamento de Obras Públicas, aunado a la poca o nula inversión para apoyos en el diseño de planeación y urbanización. Es por esto, que los colonos han tenido que recurrir a la autoconstrucción de infraestructuras y equipamientos, así como de sus propias viviendas, todo ello en condiciones de precariedad e insuficiencia técnica. Al respecto Diana R. Villareal y Víctor Castañeda *en*

*Urbanización y autoconstrucción de vivienda en Monterrey, de la gestión popular del suelo y la vivienda* (1985) establecen la importancia de la acción de los habitantes en la construcción de sus lugares de vida:

La participación de los colonos en las obras de urbanización progresiva en los fraccionamientos [...] requiere de la participación de los colonos en las obras de introducción de los servicios colectivos (Villareal y Castañeda, 1985: 128).

En este caso, la participación de algunos colonos ha sido importante para la introducción de los servicios urbanos e infraestructuras como calles, banquetas, agua, drenaje, instalaciones de luz, etc. Para ello, los pobladores han tenido que aportar la mano de obra y los recursos materiales en más de las veces, ya que el municipio no participó en el proceso inicial.

Por otra parte, la participación de algunos pobladores de esta colonia ha significado un mayor avance en resolución de algunas de las necesidades de infraestructura, siendo los primeros en llegar a habitar los predios en estado rústico, ya que anteriormente eran tierras de cultivo. Algunos de los primeros pobladores empezaron a gestionar la urbanización, participando con fines sociales para el logro de ello. Rene Coulomb menciona en *La participación de la población en la gestión de los servicios Urbanos: ¿privatización o socialización?*, comenta sobre los procesos de gestión social en este tipo de espacio urbano:

En ambos sentidos de la palabra podríamos plantear que la “gestión” de los servicios urbanos implica un doble ámbito de prácticas: las institucionales, administrativas y técnicas, públicas (preferentemente a nivel local) que conciernen a la creación y administración de los servicios urbanos (Coulomb, 1993:18).

En este sentido, el análisis de la gestión social en un contexto urbano debe considerar las dos partes de la relación entre pobladores (solicitantes de servicios) y el gobierno (instituciones a cargo de la planeación y administración de los

recursos y prestadoras de servicios públicos). Además se tienen que conocer las características y etapas de la urbanización popular para identificar actores participantes, los conflictos, necesidades y formas en que interactúan ellos en un entorno de grandes carencias materiales y necesidades sociales.

En particular, la urbanización popular en el Estado de México consolidó formas de relación clientelar y corporativa promovidas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), lo cual le permitió a ese partido tener una base electoral importante, como lo expone David Mora, en *La urbanización popular en el oriente del Estado de México*:

Durante la investigación observamos la interacción entre la gestión, autogestión y el clientelismo para la consolidación de las colonias populares, en cada uno de los tres procedimientos sin duda se obtienen resultados, pero es difícil señalar cuáles son los mejores, sin duda son más eficaces cuando actúan de forma simultánea. La gestión resuelve problemas puntuales a corto plazo, la autogestión ayuda a resolver equipamiento urbano que solo el gobierno puede proporcionar y el clientelismo es una combinación de ambas y es en tiempo electorales cuando tiene mayor eficacia. (Mora, 2014. Pág. 36).

Así es, durante las campañas políticas tenían mayor éxito las gestiones de servicios públicos y apoyos sociales en las décadas de 1970, 1980, 1990, como se experimentó en la colonia de estudio. El clientelismo fue un mecanismo recurrente por grupos de pobladores, el PRI y los gobiernos municipales. Efectivamente, cuando son tiempos de campañas existe una atención más amplia a las demandas de la población, en particular las relacionadas a la infraestructura y equipamiento urbano.

### **1.3. La gestión social**

Para René Coulomb (1993) en la *Gestión urbana y cambio institucional La participación de la población en la gestión de los servicios urbanos: ¿privatización*

o *socialización*? el concepto de “gestión” tiene diferentes connotaciones y significados:

A) Gestión como “acción y efecto de administrar” (Larouse). En este sentido “se gestionan” –o administran los recursos (financieros, humanos) existentes. La cuestión de la existencia y del monto de estos recursos recae, entonces sobre el ámbito de lo político, no de la gestión. Hablar de gestión, y no de política, urbana significa –tal vez que la reflexión (y la acción) se centra más en los aspectos institucionales, administrativos y técnicos de la problemática urbana y menos sobre los aspectos de definición de políticas y de elaboración de planes y programas de desarrollo urbano (Coulomb, 1993: 17).

Lo mencionado por el autor es definitivamente algo relacionado al tema de la gestión desde el ejercicio de gobierno. Es la forma en que se organizan las instituciones para atender cualquier tema que le corresponde al gobierno; sin embargo, la gestión social que se requiere analizar es la que está en el segundo significado expuesto por Coulomb:

B) Gestión como diligencia para conseguir una cosa (Larouse). Se gestiona ante alguien que va a dar una cosa... La población gestiona ante el Estado la dotación de los servicios urbanos (ésta) implica un doble ámbito de prácticas: las prácticas institucionales administrativas y técnicas (...) y las prácticas de gestión de la población en torno al aprovisionamiento y consumo de estos servicios (Coulomb, 1993: 17)

Los dos tipos de gestión se relacionan pero cada una de ellas tiene sus propias características. Así pues, me centraré en la gestión social que realizan los ciudadanos que requieren bienes y servicios urbanos. Pero qué se entiende como servicios urbanos, servicios fundamentales que llevan a la gente a organizarse y participar en la acción de gestión. René Coulomb, precisa ese tema:

¿A qué nos estamos refiriendo cuando hablamos de “servicios urbanos”, también llamados “públicos”? un breve recorrido de la producción investigativa nos llevaría

a concluir que el vocablo de “servicios públicos” tiende a ser usado como sinónimo de “infraestructura urbana” (redes de electricidad, agua potable y drenaje; a veces apertura y pavimentación de calles) y de equipamiento urbano: se habla de “servicios educativos” o de “salud” por ejemplo. Existen sin embargo “servicios” que no pueden ser considerados ni como infraestructura, ni como equipamiento, tales como el “servicio de limpia” o los “de vigilancia y seguridad” (Coulomb, 1993:19-20).

Como bien lo menciona el autor, hablar de gestión de servicios urbanos o públicos en las colonias populares es muy amplio, no obstante, se pueden identificar entre los más importantes el agua, la energía eléctrica, el drenaje, la educación, la salud, entre otros.

Para Moctezuma y Anaya (1999) la gestión social, se puede entender como un conjunto de acciones en “atender demandas públicas de las ciudades y zonas urbanas como acción de administrar los recursos públicos de manera eficaz”. En esta aproximación también están presentes los dos aspectos: las formas de acción del gobierno y las de los pobladores para hacer frente a las demandas y necesidades de determinado grupo.

A su vez, Ernesto Cohen y Rolando Franco (2005) consideran a la gestión social como las acciones que buscan lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales, descentraliza las acciones gubernamentales y coadyuva a las funciones de las instancias gubernamentales en el cumplimiento de sus objetivos. El papel que tienen los gestores sociales es de suma importancia para el desarrollo de las comunidades. Sin embargo, las acciones no siempre tienen el apoyo de la ciudadanía pues los procesos de negociación y acuerdo no coinciden a veces con las expectativas ciudadanas. No obstante, debido a la necesidad de servicios y recursos los pobladores deben mantener un margen de aceptación a la labor de los líderes y gestores. Por el otro lado, el gobierno mantiene una relación ambigua pero constante con ellos pues les permite tener canales de comunicación y control de grupos y organizaciones en territorios

determinados. Cohen y Franco (2005: 74) le conceden a esa labor una dimensión política al insistir que con ello se fortalece la democracia al incentivar a la participación ciudadana, y otorgar voz a las personas con mayor injerencia en asuntos que les conciernen directamente.

#### **1.4. La participación en la producción del hábitat**

Con respecto al trabajo que realizan los ciudadanos como forma de gestión, inicia cuando estos se involucran en la toma de decisiones e intervienen de diversas maneras en el aprovisionamiento de sus necesidades y en la construcción de su entorno. Es así como unen fuerzas para alcanzar beneficios en común, por medio de su participación en grupos u organizaciones sociales o civiles. Estos se reúnen para buscar soluciones a sus necesidades.

Hay formas de participación según la orientación, el fin y el ámbito en que se da. Hay autores que hablan de participación política en general y otros que distinguen algunas diferentes a ella como la social, la comunitaria y más recientemente la ciudadana.

Para Mauricio Merino, participar es una acción individual y colectiva que se expresa de diferentes maneras y que tiene objetivos variados. Él la define de la siguiente manera:

Participar en principio significa “tomar parte”, convertirse uno mismo en parte de una organización que reúne a más de una sola persona y los que participan son personas que tienen algo en común, que coadyuvan o comulgan con los mismos ideales; (Merino, 1995: 23).

Entonces la participación consiste en “*tomar parte*” en las decisiones que les afecta a los ciudadanos en aspectos sociales; y en la dimensión política implica que se está “*tomando parte*” en las de decisiones para elegir a quienes los van a representar en el ámbito político.

Ahora bien, en la práctica la participación es compleja y tiene diversas aristas, como se puede observar en el caso de la colonia Hank González. Por ejemplo, en los procesos de toma de decisiones en la comunidad sólo algunos aportan más esfuerzo, más tiempo o más recursos que los demás, esto debido que la participación no está a salvo del egoísmo, de la enajenación de los individuos, de aquí que Mauricio Merino señala dos dilemas. No todos quieren participar aunque puedan, y no todos pueden hacerlo aunque quieran (Merino, 1997: 11-12).

Tales dilemas se dan en todos los ámbitos de la vida social, pero en la producción del hábitat urbano se ve marcado este tema. Las muchas necesidades que padecen los pobladores urbanos de colonias populares en los distintos periodos de desarrollo, llevan a los pobladores a participar de manera activa, aunque no necesariamente por un ideal, en las labores de construcción de servicios o en la gestión de los mismos ante las autoridades. Lo que se ve es que generalmente hay un grupo de personas que se convierten en dirigentes o gestores de toda la comunidad.

En este sentido, no siempre se puede participar para conseguir lo deseado ya que se participa para cuidar los intereses y los derechos particulares de una comunidad, y se participa para corregir los errores que cometen nuestras autoridades, pero también para influir en la toma de las decisiones de quienes nos representan.

En los años ochenta en la sociedad latinoamericana surgieron cambios en la participación de la sociedad civil. Los ciudadanos se organizan para solicitar o solucionar problemas que a todos afectan. La trascendencia que adquiere la participación ciudadana es porque coadyuva en la transformación de la gobernabilidad y de la democracia, las cuales son necesarias para el alcance de ésta y del mejoramiento de las condiciones de vida de la población. De ahí que diversos autores hablen de *La participación ciudadana* como una forma particular

de acción social. En principio se puede decir en palabras Lucía Álvarez, que la:

[...] participación implica que se está tomando parte, pero también puede verse como un derecho que tienen los ciudadanos en la representación de su localidad, la gestión social es: la participación de la ciudadanía que se inicia desde el hogar, con los hijos, familia, cuando se participa en la escuela de los hijos, las necesidades en servicios públicos que requieren en las comunidades (Álvarez, 1997: 26).

En tanto, Mario Espinoza define la participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción democrática de ciudadanía. Menciona que la participación ciudadana es:

Un conjunto de procesos y prácticas sociales de muy diversa índole, que se distingue de la llamada participación comunitaria y de la social porque, aun cuando éstas también nos hablen de un tipo de interacción especial entre la sociedad y el estado, los objetivos y fines de la acción que caracterizan a estas dos últimas formas de participación se ubican y se agotan fundamentalmente en el plano social. (Espinoza, 2005: 74).

En este sentido, por extensión es posible afirmar que la participación ciudadana o participación social es manifestación común entre los ciudadanos que se integran al ámbito cultural, social o político. Espinoza, expresa en *Conceptualización y problemática de la participación ciudadana: una aproximación destacada sobre la participación ciudadana*, que la participación:

[...] es un concepto regularmente empleado para designar un conjunto de procesos y prácticas sociales de muy diversa índole. De aquí, el problema o riqueza de su carácter polisémico. Riqueza, porque la multiplicidad de nociones mediante las que se ha enunciado, ha permitido acotar, cada vez con mayor precisión, los actores, espacios y variables involucradas, así como las características relativas a la definición de este tipo de

procesos participativos (Espinoza, 2009: 3).

La participación ciudadana, como se ha expresado, es un conjunto de prácticas sociales que se dan en diferentes dimensiones de las relaciones entre los integrantes de una sociedad que buscan ejercer derechos que están incluidos en el marco constitucional de un país. Derechos de diferentes tipos que le son necesarios al ciudadano para tener bienestar y desarrollo.

En el caso de este trabajo, la construcción del hábitat de los grupos de pobladores, ya sea en la ciudad central o en las periferias de las ciudades, requiere de la acción organizada de éstos y para ello se ha requerido que la gente participe. Aunque esta participación se da muchas veces mediada por actores políticos y sociales (partidos políticos, organizaciones sociales, gobiernos municipales, etc.), con intereses específicos que van generando relaciones clientelares y corporativas y formas de cultura política que marcan las formas de participar de la gente.

En el caso concreto, la participación ciudadana de la colonia se forma a partir de particulares maneras de los habitantes de ese lugar de entender la política y la relación entre personas, ya que muchos de ellos tienen orígenes diversos productos de la migración campo-ciudad. Ello impacta en cómo se han organizado para participar en las gestiones de la colonia ante las distintas administraciones del gobierno municipal o estatal. En efecto, la cultura política influye en cómo se participa y aunque no es un tema central en este estudio, es importante mencionarla para entender por qué y cómo ha sido la participación de la gente en la conformación de su colonia y cuál ha sido la relación entre gestores sociales y ellos. En este tema es necesario apuntar lo que Armando Sánchez Albarrán plantea sobre la cultura política en el nivel local:

Esos espacios comunitarios juegan un rol importante en la socialización de la población local, pero también es el caldo del cultivo de los interminables conflictos y tensiones sociales. En esos espacios se realizan

prácticas particulares y específicas, los mismos conflictos interfamiliares, que al interior de la comunidad o fuera de ella. Muchas prácticas sociales comunitarias reproducen viejos valores, normas y costumbres, a la vez que provocan nuevas prácticas socioculturales (Sánchez, 2015: 44).

El rol que juegan los ciudadanos participantes puede ser uno de los más importantes para las zonas rurales, pero en las zonas urbanas suelen ser complejas por la diversidad cultural que albergan las comunidades. Por ello podemos definir entonces que en la colonia Hank González, la gestión social es una expresión de participación, cultural y política. La participación ciudadana tiene por objeto concretar un aspecto de las necesidades sociales.

En el caso de la colonia Hank González, los habitantes han participado y han formado parte de comités de colonos afines a partidos políticos como: Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Partido Acción Nacional (PAN), siendo el PRI, el más predominante. En consecuencia, los ciudadanos participantes son cooptados por los partidos políticos y algunos candidatos, para integrarlos a sus bastiones para realizar activismo en campañas electorales.

#### **1.4.1 Actores sociales**

Los actores sociales son sin duda parte importante dentro de las colonias, barrios o ciudades. Ya que las actividades que ellos realizan resultan indispensables por su forma y conocimiento, en los temas políticos, sociales y culturales. Un actor, puede ser una persona interesada en su propio entorno mediante el conocimiento, análisis y búsqueda de soluciones, en las necesidades mutuas con sus vecinos, quienes a su vez se convierten en actores sociales que después son requeridos en otros escenarios por los propios ciudadanos.

Para Pedro Pérez, los gestores sociales son quienes participan en las

organizaciones culturales y políticas de sus comunidades y sin duda, estos personajes son requeridos para participar realizando gestiones para las comunidades, principalmente en las planeaciones de las zonas urbanas, pero estos actores deberán conocer muy bien territorialmente su entorno. Destaca Pérez en relación con la importancia de los actores sociales en los:

Fenómenos urbanos que son hoy una consecuencia del desarrollo de las relaciones capitalistas a nivel mundial y en cada una de las realidades nacionales y regionales. Esto quiere decir que detrás de la urbanización, detrás de la Ciudad, encontramos dos tipos de procesos estructurales fundamentales: los de acumulación capitalista y los de las dominaciones propias de esa forma social (Pérez, 1995: 8).

Por ello, se comprende que durante los procesos de urbanización la aparición de actores es relevante para dar seguimiento a las gestiones sociales y urbanas. A los actores sociales no se les conceptualiza como el actor, es decir, en sentido de género. Ya que son hombres y mujeres quienes dan la pauta para encabezar grupos de la sociedad civil y que se distinguen a través de su comportamiento. Así lo establece Pérez en "*Actores sociales y Gestión de la Ciudad*":

Los comportamientos sociales urbanos se determinan con base en la relación entre dimensiones sociales y territoriales. Si bien los actores, presentes en una Ciudad, dependen de los procesos estructurales (tanto económicos, como socio-demográficos o políticos), el papel que juegan en la ciudad depende de la forma particular en que se organicen como unidades de acción y ello depende, también, de su relación con el territorio urbano (Pérez, 1995: 8).

Como lo determina el autor, los actores sociales se manejan como entes territoriales; es decir, que los actores sociales deben tener conocimiento del territorio en el que se desenvuelven y se requiere de su intervención en el sentido de gestionar e ir en búsqueda de soluciones.

Por otra parte, el papel que juegan los actores sociales es de la misma forma en que actuaron los intermediarios para la venta de los terrenos siendo ellos quienes mejor se beneficiaban:

Esto significa que encontramos actores sociales que se definen por una pertenencia territorial interlocal. Esta definición ha sido normalmente asociada al consumo (y, por ende, a la necesidad). En consecuencia, se ha buscado la determinación de comportamientos y organizaciones en relación al medio urbano inmediato (para actores sociales) (Pírez, 1995:11).

La definición de Pírez como actor social, es con pertenencia territorial, y se refiere los actores que se establecen en un territorio para actuar con base en la labor social o para trabajar y sacar ventajas económicas realizando diversas acciones de desvíos de recursos.

Sin embargo, la gestión realizada por los actores sociales sin fines de lucro, pero en ocasiones lo realizan para beneficio propio. Algunos otros apoyan a la ciudadanía invirtiendo el tiempo que les queda, pero también se gestiona para beneficiarse mutuamente en servicios que se requiere en su propia comunidad.

## **CAPÍTULO II**

### **CONTEXTO SOCIOURBANO DE LA COLONIA HANK GONZÁLEZ**

En este capítulo he detallado los antecedentes históricos de la colonia Hank González del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. Asimismo, abordaré los temas relacionados con el desarrollo urbano y la tenencia de la tierra, con el fin de conocer las características de la zona y entender las condiciones materiales y urbanas en las que los pobladores han vivido y por las que han tenido que organizarse o participar de alguna manera para enfrentar sus problemas cotidianos de sobrevivencia. Para ello hago un acercamiento a este lugar, a partir de un análisis sociodemográfico con base en datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Al mismo tiempo recurrimos a información del Instituto Nacional Electoral (INE) para tratar el tema de la participación electoral de la población en nuestra área de estudio.

Para conocer las características socio-urbanas de la colonia, haré una revisión de su infraestructura, equipamiento y servicios con los que cuenta la colonia: agua, drenaje, luz eléctrica, pavimentación, escuelas, iglesias, clínicas de salud, telefonía, entre otros. Finalmente se hablará de algunos actores sociales e institucionales importantes en la gestión social de los servicios colectivos, entre ellos asociaciones civiles, partidos políticos de los diferentes niveles de gobierno, etcétera.

## 2.1. El contexto de desarrollo socio-urbano de la colonia Hank González

La colonia Hank González se sitúa entre los pueblos de San Andrés de la Cañada, San Pedro Xalostoc y Santa Clara Coatitla. Así como también está situada sobre las faldas de la Sierra de Guadalupe, circundante a las instalaciones de telecomunicaciones, rodeando las colonias Tablas del Pozo, El Mirador, La Teja Bordos, La Palma y Coanalco, para mayor ubicación, junto a Cerro Gordo entre la autopista México-Pachuca y la Vía Morelos.

En la década de los años ochenta, la colonia Hank González aún conservaba amplios predios dedicados a actividades agrícolas como parcelas y pequeñas milpas que pertenecían a ejidatarios y comuneros de los pueblos de Santa Clara Coatitla y San Pedro Xalostoc.

Mapa 1

Municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado de México

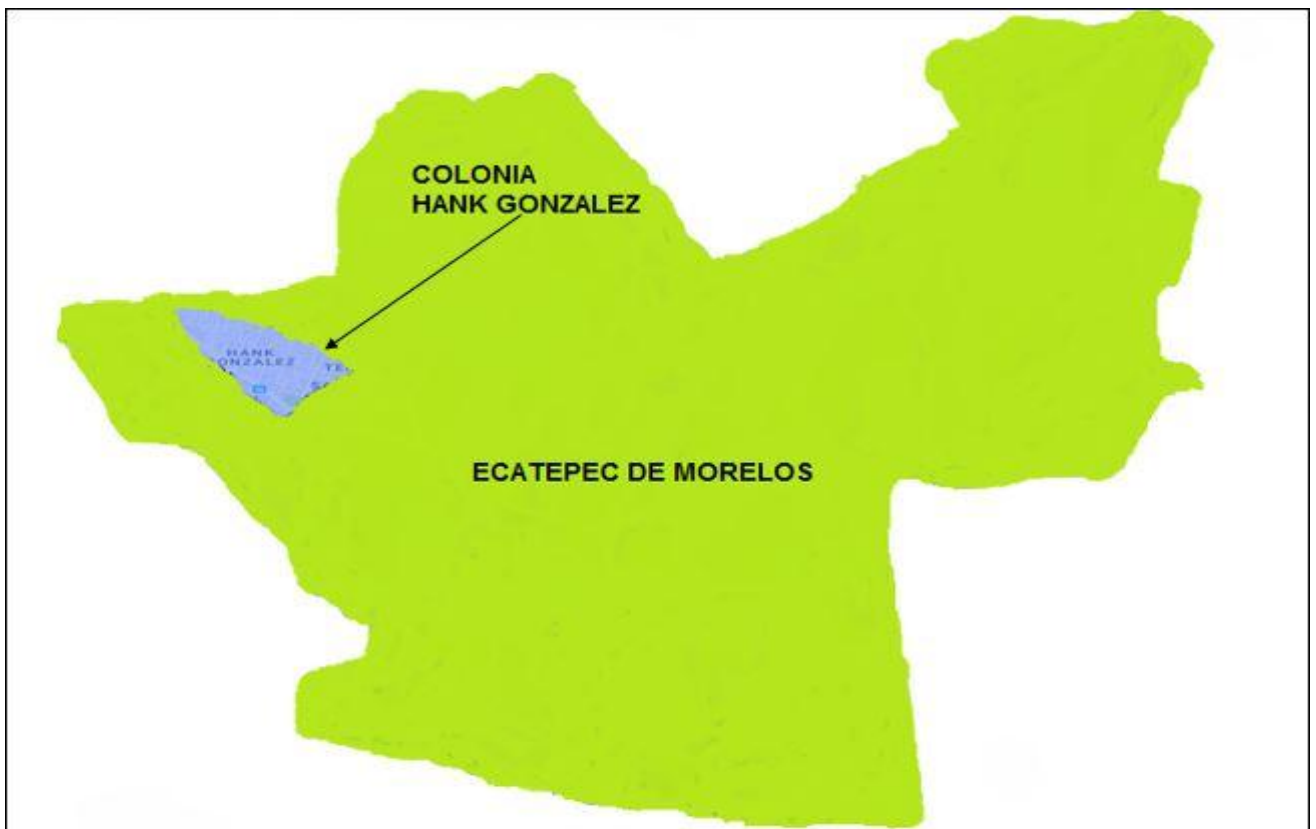


Fuente: Elaboración propia (2019) ZVM.

La colonia se creó mediante convenios con el gobierno municipal de Raúl Vélez García (1981-1987) en los cuales se establecieron determinados predios para su urbanización como los denominados: “Lechepa”, “Zacuatitla”, “El Tejocote”, “Coanalco”, predio “Mizquiyehualco”, predio Tepexicazco entre otros. Cabe mencionar que durante estos seis años se logró regularizar porque existían predios en disputa por los fraccionadores se pudo resolver cuando ya no existían grandes extensiones que fraccionar.

La autopista México-Pachuca atraviesa esta colonia a la altura de las paradas llamadas “el frontón” y “el gallito”. Estas referencias nos permiten ubicar la colonia. Por lo que en los siguientes mapas situamos nuestra zona de estudio en lo municipal, metropolitano y local (véase mapa 1, 2 y 3).

Mapa 2  
Colonia Hank González dentro del Municipio de Ecatepec de Morelos



Fuente: Elaboración propia (2019) Ecatepec de Morelos y colonia Hank González

Los mapas permiten ubicar territorialmente la colonia Hank González en un contexto municipal (Ecatepec de Morelos) y metropolitano, así como su división en Áreas Geográficas Básicas<sup>2</sup> (AGEBS). No obstante que la colonia nació en la periferia metropolitana más alejada en su momento, hoy en día la expansión de ésta la sitúa en una zona de crecimiento urbano acelerado que le ha permitido estar vinculada a infraestructuras urbanas primarias aunque de manera precaria.

Mapa 3. Colonia Hank González



Fuente: Cartografía INEGI (2018)

Por otro lado, les expongo algunas características sociodemográficas del lugar. En principio mostramos el crecimiento poblacional de las tres décadas recientes 1990, 2000 y 2010 basados en datos de INEGI. Se anotan datos a partir de 1990 ya que en nuestra revisión censal no se logró obtener datos específicos de la colonia antes de ese año. Es a partir del censo de 1990 donde se halló que anteriormente se contaba con una sola (AGEB) con el número 166-5. Sin embargo, la colonia aún no se seccionaba, porque no se tienen datos de manzanas y otras AGEBS. La población total registrada en ese censo era de

---

<sup>2</sup> INEGI 2018, Espacio geográfico menor a las comunidades rurales o zonas urbanas de superficie variable, que constituye la unidad básica del Marco Geoestadístico Nacional. Es la extensión territorial. Un área Geoestadística básica (AGEB) es la extensión territorial que corresponde a la subdivisión de las áreas Geoestadísticas

13,722 habitantes.

Tabla: 1 INEGI. Población total en 1990

AGEB	MANZANA	AÑO	POBLACIÓN TOTAL
166-5	S/MZ	1990	13722

Fuente: www.Inegi.org.mx, Censo (1990)

Para el año 2000 ya aparecen más números de AGEBS dentro de la colonia. Esto debido a que al crecer las áreas urbanizadas y la población de ellas, la división del territorio para fines estadísticos se incrementó, lo cual se observa con precisión en colonias de los municipios conurbados, como el caso que nos ocupa en el presente trabajo. Para este momento se observa un incremento considerable de la población en la colonia, más de 100% el aumento en una década (véase tabla 2); lo cual provocó, en términos concretos, dificultades para que los habitantes accedieran a recursos, bienes y servicios urbanos adecuados. Como se comentará más adelante, la precariedad de la vivienda y de los servicios generó, por un lado, que los habitantes autoconstruyeran su entorno urbano y, por otro, que se organizaran algunos grupos para conseguir apoyo gubernamental.

Tabla 2: Población total en año 2000

CLAVE DE AGEB	MANZANA	AÑO	POBLACIÓN TOTAL
223-5	S/mz	2000	5206
224-A	S/mz	2000	4974
315-9	S/mz	2000	4826
363-8	S/mz	2000	6779
364-2	S/mz	2000	6004
365-7	S/mz	2000	7141
			Total 34,930

Fuente: www.Inegi.org.mx. (2010)

Cabe mencionar que las AGEBS eran muy extensas y abarcaban varias manzanas y que cubrían otras colonias, es por ello que la cantidad se eleva en comparación con el año 2010.

Mientras que para el año 2010 se disminuyen las AGEBS, por colonia,

municipio y Estado. Esta situación se explica porque se reorganizó territorialmente lo que modificó el número y la cobertura poblacional. Esta situación está planteada en la metodología que se aplicó en el censo de 2010 (INEGI, 2011). La explicación básica es que las AGEBS de dimensiones muy extensas fueron segmentadas para tener una carga equitativa en los números de manzanas y de población, no obstante, ello produjo problemas para comparar censos anteriores con el de 2010, como se observa en los datos de población entre este año y los anteriores.

De acuerdo a los cambios que se realizaron durante las encuestas del año 2000, fue con base en los datos del diagnóstico del marco legal. Así como:

Tabla: 3 Población total en 2010 con ajuste en AGEBS

Total 34,930	Total 34,930	Total 34,930	Total 34,930
Total 34,930	Total 34,930	Total 34,930	Total 34,930
Total 34,930	Total 34,930	Total 34,930	Total 34,930
Total 34,930	Total 34,930	Total 34,930	Total 34,930
Total 34,930	Total 34,930	Total 34,930	Total 34,930

Fuente: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (2010)

De acuerdo con la investigación de los números que arroja el INEGI (2010) sólo existían tres AGEBS en toda la zona de la región de la Cañada. Y el total de manzanas existentes eran de 97, pero muy extensas en dimensión y poco pobladas. Es por esto que el número de habitantes disminuye.

En los inicios de la década de los años ochenta, derivado del crecimiento demográfico en la Ciudad de México, inicia el éxodo de grupos de familias de sectores populares en la búsqueda de un patrimonio propio en las periferias conurbadas, teniendo como opción la colonia Hank González, conocida antes como “Ampliación Santa Clara”. En el caso de la colonia Hank González, el proceso de urbanización resultó parcialmente irregular, ya que uno de los fraccionadores identificado como el señor Pedro Landeros, en común acuerdo con los comuneros y ejidatarios, lograron la firma de convenios y contratos de compra-venta de lotes fraccionados.

Algunos de los acontecimientos que propiciaron residir en la colonia, a decir de diversos pobladores entrevistados, fueron la explosión de las gaseras de San Juan Ixhuatepec en el año 1984 en Tlalnepantla, Estado de México. Otra razón fue el sismo de 1985 en la Ciudad de México, lo que motivó a que cientos de familias salieran de aquellas zonas por los problemas de vivienda, inseguridad y riesgos físicos hacia municipio periféricos.

La época de cultivos y cosechas quedó atrás para los ejidatarios y comuneros, ya que no era redituable la agricultura en la zona. A principios de los años ochenta, surgió la venta ilícita de los predios por fraccionadores, que con el apoyo de organizaciones políticas, lograron modificar el uso de suelo, creándose grupos adheridos a partidos políticos de distintos estados de la República Mexicana y colonias, incluyendo la Ciudad de México. Ante la creciente demanda de vivienda, surge el fenómeno típico de urbanización no planificada, pero con las intervenciones políticas, se pudo obtener el proceso del cambio de uso de suelo. Como expone Víctor Castañeda en *Expansión Metropolitana y mercado ilegal de suelo periférico*:

Frente a la comercialización del suelo y las prácticas especulativas de los agentes que actúan en el mercado, la intervención estatal en la urbanización periférica, a través de diferentes instancias oficiales, se ha dirigido casi exclusivamente hacia el control político de sus líderes y representantes, así como las corporaciones sociales residentes en los nuevos asentamientos periféricos y no en el control de los procesos mercantiles que provocan y promueven la venta ilegal de la tierra (Castañeda: 1983: 95).

Frente a la invasión y venta ilegal de predios irregulares crece la mancha urbana, pero también surge la competencia por la venta de predios a más de dos personas; por lo que los conflictos no se hicieron esperar, puesto que se vendió un mismo lote a dos personas y en ocasiones a más de dos.

Por voz de los mismos habitantes, se ha narrado que no era difícil contactar a los fraccionadores o intermediarios en la venta de los predios de la colonia Hank González. Esto generó la venta masiva de predios que aprovecharon los vendedores, que al obtener ganancias por su venta desaparecieron de la escena sin proporcionar documentos legales a los supuestos compradores legítimos y dejar en el limbo la propiedad de los terrenos, situación que devino en grandes problemas sobre la tenencia de la tierra y la imposibilidad de una urbanización planeada.

Ante las prácticas desleales de los fraccionadores la población se unió en grupos para buscar soluciones. Varios de ellos buscaron la asesoría y apoyo del profesor Marcelino Vera Mendoza, con quien formaron un grupo extenso de personas, habitantes y no habitantes de la colonia, para iniciar procesos de gestión y organización comunitaria.

El profesor Vera Mendoza inició una organización, que se convirtió en el actor social que necesitaban los pobladores para gestionar ante las autoridades municipales y estatales las necesidades apremiantes de las incipientes construcciones de la colonia. Como lo expresa Pedro Pírez, en torno a la conformación de actores sociales en las ciudades:

[...]. Se ha buscado la determinación de comportamientos y organizaciones en relación al medio urbano inmediato (para actores de diferente base social). Esto es, se han percibido actores que se mueven en búsqueda de los servicios básicos de un barrio carente o que enfrentan a una actividad (Pírez, 1995: 10-11).

Los servicios básicos urbanos fue lo que motivó la incipiente organización de los pobladores y los procesos de gestión social ante las autoridades, procesos que más adelante se entrelazarían con actividades y aspectos políticos partidarios.

En 1990, se consiguió el entubamiento del agua potable y el alcantarillado. Es pertinente resaltar que sin la participación y gestión de los ciudadanos no se hubieran realizado los trabajos de equipamiento de los servicios públicos y de infraestructura. También se realizaron convenios con la Compañía Federal de Electricidad (CFE) en conjunto con el gobierno federal, municipal y estatal. Fue así como los vecinos lograron equipar de alumbrado público y luz eléctrica toda la colonia.

Durante este periodo, las acciones realizadas por los gestores sociales se concretaron en la pavimentación de calles y avenidas con el apoyo de asociaciones civiles que no pertenecían a la colonia. Éstos consiguieron acuerdos con las autoridades municipales y actores sociales; fueron las personas que se preocuparon en buscar apoyos, aunque fueron los propios habitantes quienes se dieron a la tarea de buscar soluciones y mejoras para la colonia. En cuanto a los actores sociales y políticos, con el apoyo de los habitantes decidieron gestionar ante los candidatos a puestos de elección concretando convenios para otorgar apoyos en caso de ganar.

Por otra parte, los intermediarios que fungían como los vendedores también fungían como actores antagónicos, ya que éstos eran varios y de distintos grupos que vendían y revendían los terrenos que no estaban habitados. De acuerdo con los actores sociales que permanecieron en los inicios de la urbanización que deberían actuar de la mejor forma en la venta de los predios que se les encomendó; no obstante, ellos competían entre sí para obtener mayores ganancias en la venta y reventa. Dentro de la colonia existían varios dueños de un solo terreno ya que se fracturó la relación entre estos actores y los compradores generando una situación de inseguridad en la tenencia de la tierra de diversas áreas de la colonia.

Posteriormente, las gestiones de los actores iniciaron los vínculos políticos para dar inicio a la transformación de la colonia, que fue aún mayor durante el gobierno de extracción panista del Agustín Hernández Pastrana (2000-2003). Con

su llegada se implementaron algunas acciones de mejoramiento urbano de la zona e iniciaron nuevas formas de gestión gubernamental, con relación a las colonias populares. En la colonia Hank González, se pavimentaron un gran número de calles y avenidas principales como la Avenida San Andrés, entre otras.

En este sentido, los trabajos realizados por diferentes agrupaciones políticas y organizaciones civiles causaron diversos conflictos: algunos se adjudicaban los trabajos como suyos, lo que generó fricción entre los pobladores de la colonia por las diversas problemáticas de la falta de servicios.

## **2.2. El contexto: de suelo rural a suelo urbano**

Como se menciona en el apartado anterior, la zona de la colonia Hank González era una zona rural, que fue ocupada a partir de la década de los ochentas y dejó de ser un lugar agrícola. Si bien el proceso de urbanización inició durante la década de 1970, la etapa más activa fue a partir de 1980.

Los compradores debían entonces posesionarse de los predios de manera inmediata, ya que, de lo contrario los fraccionadores o los líderes suponían que el terreno estaba vacante y lo revendían. Fue así como se desata la venta ilegal de predios. Castañeda, explica en *Expansión metropolitana y mercado ilegal de suelo periférico* cómo se da este tipo de compra-venta ilegal en urbanizaciones populares de ciudades mexicanas:

El proceso de compra-venta ilegal de la tierra se había distinguido por la existencia de una legitimización recíproca entre la acción estatal y el proceso ilegal de poblamiento centrado en la participación de importantes líderes con una clara connotación caudillista, pues estas figuras colaboraban en la formación de la base partidaria de apoyo a las autoridades, a cambio de los servicios urbanos o para continuar con el control del mercado ilegal (Castañeda, 1994: 96).

Los procesos de la venta legal o ilegal de los predios de la colonia Hank González fueron comunes y continuos. La pugna que existía entre los que controlaban y lideraban a los colonos, más tarde se reflejó en la falta de planeación. La superficie de lotes vendidos en la colonia Hank González, variaban entre los 120 y los 160 m<sup>2</sup>, aunque debido a su origen ejidal hubo lotes de mayor extensión (es decir, que algunas personas se quedaron sin fraccionar sus parcelas y con el tiempo heredaron a sus hijos) de esta forma se observa cómo se dio la importancia cuantitativa de la colonia en la actualidad está asociada a procesos de urbanización no planificados.

Durante la etapa de la urbanización apareció la necesidad de la regularización de la tenencia de la tierra, aunado a producción de infraestructura y equipamientos colectivos, por lo que se comenzó a establecer en la agenda de los diferentes grupos participativos de la colonia la gestión de este tema a través de la Comisión de Regularización del uso Suelo del Estado de México, CRESEM 1995. Esta entidad realizó los convenios para la regularización en la tenencia de la tierra por medio de trámites de escrituración de viviendas y terrenos; así como la gestión de las escrituraciones para brindar la formalidad del patrimonio de las familias. Como se menciona en el *Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos (2012-2015)*:

Con la crisis del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, se incrementó la población pobre en la metrópoli, la cual no pudo acceder al mercado formal de suelo y vivienda, lo que provocó el incremento de la ocupación informal en Ecatepec, y que a su vez el surgimiento de los movimientos urbanos populares, que demandaba mejores condiciones de la vivienda, servicios básicos y de infraestructura para las colonias que se habían formado de manera irregular. Las movilizaciones sociales constituyeron el espacio político para la gestación de un proyecto propio (PDUM, 2012-2015:72).

Lo que menciona el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) fue el contexto en el

que se movieron los gestores de la colonia Hank González, quienes organizaron las labores de gestión para, entre otras cosas, gestionar la regularización de la tenencia de la tierra y la introducción de los servicios públicos, aspectos que tardaron mucho tiempo en conseguirse. En este tipo de urbanizaciones populares de reciente creación, la introducción de los servicios públicos y otras demandas se ha llevado con lentitud, a pesar de la acción de los pobladores.

Por lo que, las zonas irregulares se han caracterizado por la construcción y autoconstrucción de viviendas aún a sabiendas que será difícil hacer llegar los servicios elementales de las colonias de Ecatepec, como ejemplo: la colonia Hank González, situación reconocida por el gobierno municipal el *Plan de Desarrollo Municipal* de Ecatepec:

La ocupación irregular se caracterizó por procesos de autoconstrucción de la vivienda que generó un proceso de construcción lento y una imagen de deterioro en estas colonias, la urbanización popular ocupaba terrenos privados, públicos, ejidales y comunales de forma ilegal; los terrenos ocupados no contaban con servicios y se localizaron en zonas poco aptas para el desarrollo urbano, con baja calidad de vida de la población que las habitó, formando las llamadas zonas de segregación (PDUM: 2013-2015: 73).

Los asentamientos humanos de la colonia Hank González, que alberga a cientos de ciudadanos y la acelerada demanda de vivienda, evidenciaron una mala planeación en la aplicación de la infraestructura urbana. En el mismo plan se menciona que:

La falta de planeación generó un desarrollo urbano desordenado y caótico que se manifiesta en aspectos como: incompatibilidad de usos, ocupación de zonas no aptas (para la vivienda o la industria), invasión de terrenos Federales, Estatales y Municipales, dificultad o carencia en la dotación de servicios básicos, estructura irregular que complica la circulación, fragmentación espacial y degradación ambiental (PDUM: 2012-2015:

73).

Como caso particular, la introducción de la red de tubería para el drenaje fue lo más caótico. Las inundaciones durante las épocas de lluvias han dado cuenta de los errores cometidos ante la inexistente planeación.

Mediante la regularización de la tenencia de la tierra se benefició a la ciudadanía por medio de la excepción de pago del impuesto predial que se llevó a cabo a mediados de 1980, cuando se inició el proceso de escrituración masiva, el cual duró de 1985 a 1990. Se realizaron gestiones por parte del profesor Marcelino Vera, quien a la postre se convertiría en uno de los personajes importantes en el ámbito de la gestión en la colonia. En este sentido es pertinente exponer algunos de los rasgos de los actores sociales que actúan en las colonias o barrios de las ciudades de América Latina. Pedro Pérez (1995) plantea que:

Existen actores 'barriales' que se mueven en torno al poder como los dirigentes partidarios o miembros de los gobiernos locales, en unidades descentralizadas o desconcentradas o desde organismos municipales centrales, pero con tareas y conocimiento de las necesidades de los barrios (pág. 11)

Este conocimiento si no es socializado o queda entre algunos dirigentes provocan que la organización ciudadana pierda continuidad en los procesos de gestión y de organización, como sucedió en este caso de estudio: al fallecer el profesor Marcelino Vera Mendoza, y no obstante la organización de los ciudadanos, fue difícil dar continuidad o iniciar procesos de gestión de los servicios públicos y de los apoyos gubernamentales.

### **2.3. El contexto de urbanización y características sociodemográficas**

De acuerdo con los procesos y características sociodemográficas, la zona de la región de la Cañada se ha caracterizado por su forma de poblamiento como un

microespacio que forma parte de lo habitable del área urbana metropolitana CONAPO (2010).

Los tipos de poblamiento, como se expuso en el capítulo 1, es una innovación metodológica que no se limita al desarrollo de las tipologías de las diferentes formas en que se ha producido la ciudad y el espacio urbano metropolitano, sino es una manera de concebir y construir una zonificación para el área urbana, en donde los tipos de poblamiento son unidades sumamente desagregadas CONAPO (2010). Bajo esta interpretación es posible ubicar a la colonia Hank González como una unidad socioespacial que tiene un alto nivel de heterogeneidad.

La tabla de indicadores del INEGI (2000) muestra los porcentajes totales de población que va desde los 0 hasta los 70 años de aquella década. La información obtenida del censo de población del año 2000, era de 18,546 habitantes, por el motivo de que las AGEBS abarcaban distintas colonias de la región de la Cañada. De acuerdo con las cifras porcentuales son bajas, comparadas con las actualizaciones que se han realizado los últimos años en la colonia Hank González, muestran también que la densidad de población era baja en relación con la totalidad en los servicios públicos

De acuerdo con las estadísticas del INEGI, el censo de 2010, la población que más predominaba era la de 3 a 5 años con la cantidad de 2,986 94.3%; en segundo lugar, las edades de 6 años predominaba con la cantidad de 2,861, 90.4%. Lo que indica que aquellos niños ahora son mayores de 30 años.

La población femenina es mayor que la masculina; además existe un gran número de personas sin información de trabajo, estudios. Si en términos demográficos es mayor la cantidad de mujeres, en lo que respecta a la participación social en esta colonia es evidente su presencia y acción. Las condiciones de marginalidad y pobreza, así como su papel en la reproducción de la familia, llevan a convertir al sector femenino como un grupo relevante en los

procesos de organización y gestión de los bienes y servicios públicos que requiere la colonia, como se puede mostrar en lo relacionado con la salud, educación, acciones de bienestar social, abasto, etc.; acciones que buscan el mejoramiento de las condiciones socio-urbanas de su entorno vital.

En este sentido es adecuado exponer lo que plantea Alejandra Massolo, en su trabajo *Las Mujeres y el Hábitat Popular: ¿cooperación para la sobrevivencia o para el desarrollo?*, en torno al papel de las mujeres en los procesos de urbanizaciones populares:

Sus espacios habitacionales son testigos y testimonios de la segregación espacial y exclusión social, aún durante épocas de crecimiento económico y estados populistas redistribuidores. Por lo tanto, los hábitats populares y sus mujeres cuentan con una larga trayectoria de enfrentar y resolver las necesidades de sobrevivencia, por medio de diversas estrategias y formas de ayuda mutua (Massolo, 1999: 81).

Sin duda, en el hábitat popular son las mujeres quienes dan la pauta en las labores comunitarias y en ciertos espacios y momentos acompañan la gestión social, aunque cuando no participan éstas son realizadas por sus esposos o por otros miembros de la familia. Con el tiempo, las mujeres que si participan sistemáticamente han adquirido cierta experiencia tanto técnica como política en la gestión de los satisfactores de sus comunidades.

Algunas gestoras con experiencia, tienen el conocimiento del tipo de trabajo que debe realizarse y lo comparten con otras mujeres más jóvenes con el fin de mantener la capacidad de gestión social en la colonia o de tener herramientas para que ellas aprendan hacer gestiones más específicas según sus necesidades.

## **2.4. El contexto y los roles de las asociaciones civiles de la colonia Hank González**

En la colonia Hank González a lo largo de su existencia se han conformado diversas “organizaciones sociales o vecinales” que responden a una gama de problemas, propósitos y necesidades diferentes. Si bien no son muchas, las que existen han ejercido alguna influencia en la consolidación del poblamiento en cuestión. Principalmente, éstas han estado vinculadas a aspectos religiosos y educativos. Hay en la colonia grupos de diversas creencias religiosas: católica, evangélica en sus diversas congregaciones, testigos de Jehová y mormones, entre otras. Asimismo, existen escuelas públicas y privadas de diferentes niveles académicos: desde preescolar, primaria, secundaria y preparatoria.

Los diferentes establecimientos religiosos están centrados en prácticas litúrgicas que convocan a la mayoría de los colonos y son espacios de convivencia social. En esta comunidad, como en muchas otras, predomina la religión católica. Ante la búsqueda de información sobre las gestiones para la construcción de las iglesias, se pudo encontrar que en el caso de la parroquia de “nuestra señora de Fátima”, no se gestionó, sino que fue producto de una donación y la posterior participación de los feligreses en su construcción. Se tiene registro que una familia de la localidad, por un milagro recibido, donó el predio entregándolo en construcción rústica. Posteriormente los ciudadanos se organizaron para su construcción y funcionamiento.

El párroco Ángel Hernández Moreno dio a conocer por medio de una entrevista, cuáles fueron las condiciones y los orígenes de la edificación de la misma. Al respecto nos comentó:

Llegué aquí hace 9 años. Esta iglesia fue donada por la familia Ruiz, que eran nativos del pueblo de Santa Clara Coatitla; hasta donde yo sé fue donada por una familia de Santa Clara. Esa familia era muy devota de la virgen de Fátima y el jefe de la familia recibió un milagro de la

virgen. En agradecimiento donó el terreno y la iglesia. Él construyó el templo y después acudió con su familia a donar la iglesia. En el año de 1996 fue entregada al obispo Magín Torreblanca (que en paz descanse), fue quien recibió la iglesia en Texcoco; y fue enviado un sacerdote para celebrar las misas. El primer sacerdote fue el padre Edmundo, después Habacuc, el padre Ricardo, Salvador, Roberto Concha, y ahora yo. Ahorita el gobierno está dando muchas oportunidades para regularizar todo. Las iglesias de hace 30 años hacia atrás, eran propiedad de la nación. Como por ejemplo la parroquia del pueblo de San Pedro Xalostoc, es propiedad de la nación. Y de 25 años para acá es propiedad de la iglesia- (SIC) (Padre Ángel Hernández M. sept, 2015).

El párroco en entrevista comenta sobre las gestiones que en términos de la gestión social, es posible mencionar que localmente ha sido una forma de construir y proveer de equipamiento de institución religiosa a la colonia de estudio.

La iglesia de Fátima tiene aproximadamente treinta y cinco años funcionando como parroquia de la colonia; la otra capilla es la de San Francisco de Asís, ambas de la colonia Hank González. Regularmente ambas festejan a los santos patronos y sus tradicionales ferias anuales; así como celebraciones de bautizos, primeras comuniones, bodas comunitarias, retiros espirituales con los protocolos para la iniciación a la religión, apoyos a grupos de jóvenes y adultos mayores, entre otras actividades.

La segunda iglesia, que es la de San Francisco de Asís, se ubica a un costado del módulo de vigilancia, sobre la Avenida San Andrés, y a un costado de la autopista México-Pachuca. En esta capilla se venera a San Francisco de Asís, y su fiesta patronal es el día 4 de octubre de cada año.

Cabe mencionar que se realizaron gestiones para edificar esta iglesia, pero las administraciones del gobierno municipal sólo les otorgaba muy poco material para la construcción; en cambio, los diputados y regidores en turno aportaban un

poco más para concluir la estructura, y para los acabados, fueron los ciudadanos quienes por medio de cooperaciones y faenas, lograron edificar la capilla. La necesidad de grupos de pobladores es atendida por actores políticos, partidos políticos como el Revolucionario Institucional (PRI) que han establecido una relación de intercambio político, en el que se dan ciertos bienes materiales a cambio de apoyo político.

Aquí se puede observar cómo a partir de tener ciertos satisfactores, en este caso, de carácter religioso y cultural, los habitantes se han organizado para construir los equipamientos respectivos y en ese proceso han ganado experiencia de organización comunitaria y de gestión de servicios públicos o apoyos gubernamentales. Posteriormente, estas formas de organización se transforman en acción social que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los pobladores, a partir de su relación con el gobierno y grupos religiosos o civiles, con partidos y organizaciones políticas.

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, así se le denomina, conocida más comúnmente como “mormones”, fue fundada por el estadounidense Joseph Smith, el 6 de abril de 1830, en el oeste de Nueva York, para después ser llevada a distintos países. Actualmente se ubica en la colonia Hank González, un templo de esta congregación, ubicada sobre la avenida San Andrés, edificada aproximadamente hace seis años. Sus seguidores participan, conformando grupos para orientar e invitar a pertenecer a su religión. Las reuniones familiares se llevan en los hogares que visitan. También realizan reuniones dominicales, considerado el día para dedicarlo al culto.

Iglesia Evangélica Bautista. La iglesia evangélica de la congregación Bautista, se ubica en la misma colonia, en la avenida José María Morelos y Pavón, esquina con 2 de octubre. Los seguidores de esta religión, se reúnen los días sábados y domingos para realizar oración a los enfermos; así como eventos de bodas, quince años, celebración, presentaciones para los recién nacidos y reuniones dominicales familiares.

Iglesia Evangélica Pentecostal. Esta iglesia recientemente adaptó un espacio para llevar a cabo sus prácticas religiosas, por demanda comunitaria. Antes se situaban en distintos lugares ocupando espacios para llevar a cabo reuniones dominicales. Ahora se ubican en la calle 107, rumbo al lugar denominado la barranca temporalmente en espera de crecer para obtener un espacio y edificar su templo. Sus prácticas son similares a las de las otras religiones descritas.

Para esta iglesia las reuniones se llevan a cabo por las tardes, entre semana, haciendo oración a enfermos y personas que lo requieran. No participan fuera de su iglesia y no hay incidencia hacia la comunidad en general, sino sólo entre los integrantes de la iglesia. En cuanto a las gestiones realizadas para la adquisición de los terrenos para edificar el templo no se ha mencionado, pero para los feligreses esto fue obtenido por aportaciones de todas las personas congregadas con estos fines.

Iglesia del Reino de los Testigos de Jehová. La Iglesia de los Testigos de Jehová cuenta con templo en la colonia. Es preciso mencionar que de los grupos religiosos no católicos ésta es la que ha tenido mayor presencia y actividad. Regularmente, los congregados se dispersan en las calles, participan en grupos de dos o más personas visitando hogares. Su actividad principal es ir en búsqueda de personas para adherirlas a su congregación. Para lograr edificar el templo, al igual que las iglesias anteriores, fue logrado gracias a las donaciones y apoyo de los pastores.

Las coincidencias entre las prácticas religiosas es la realización de oraciones, pues se asemejan entre las diferentes religiones; las presentaciones a los pequeños y las misas o ceremonias para bodas o eventos como quince años; aunque cada religión tiene sus propias peculiaridades.

Ahora bien, tanto las iglesias como las instituciones educativas también han

surgido como demandas de y como producto de la gestión de habitantes de colonia Hank González. Aunque no se tiene suficiente información, hasta cierto punto la producción de estos espacios ha contribuido a tejer vínculos sociales y comunitarios, que de alguna manera han ayudado a satisfacer ciertas necesidades de la localidad.

En cuanto a instituciones educativas la colonia cuenta con dos escuelas primarias públicas. Una de ellas es la escuela primaria federal “Derechos del Niño”, que corresponde al turno matutino, y correspondiente al mismo edificio, pero en el turno vespertino la escuela primaria federal “Niños Héroe”. Esta escuela fue la primera que se construyó a través de cooperaciones y trabajos realizados por los padres de familia, pero también por gestiones realizadas por las mesas directivas en turno ante la administración pública municipal.

En el siguiente cuadro se muestra la tabla de la escuela primaria “Derechos del niño” ubicada en la calle Zacuatitla. Cuenta con dos turnos. La matrícula del turno matutino está constituida por 728 alumnos; y 612 en el turno vespertino “Niños Héroe” durante el año escolar 2015-2016 Se muestra el número de alumnos asistentes a las escuelas primarias de esta comunidad, en la siguiente tabla:

Tabla: 4 Escuelas Públicas

Municipio	Localidad	Escuelas primarias	Alumnos	Clave
Ecatepec de Morelos	Hank González Zacuatitla S/N	Derechos del niño	728	TM:
		Niños Héroe	612	15DPR1350K TV: 15DPR2269Q
Ecatepec de Morelos	Hank González Calle 2 S/N	Tlacaeletl Luis Spota.	489 S/D	TV: 15DPR2574Z TM: 15DPR2589A

Fuente: [http://seduc.edomex.gob.mx/directorio\\_instituciones\\_educativas](http://seduc.edomex.gob.mx/directorio_instituciones_educativas) (2016)

Asimismo, se cuenta con la escuela primaria federal “Tlacaeletl”, ubicada en la calle 2, cuenta con una matrícula de 489 alumnos en el turno matutino

durante el ciclo escolar 2015-2016, en cuanto al turno vespertino, “Luis Spota”, se ubica en las mismas instalaciones, pero no se pudieron obtener datos de las cifras de alumnos asistentes.

El predio donde se construyó esta escuela, de acuerdo con lo que menciona Ana Jiménez, habitante de la colonia, fue invadido por los pobladores con el apoyo del profesor Marcelino Vera Mendoza:

El terreno de la escuela “Tlacaetl” fue tomado porque era un terreno baldío que estaba horrible, lleno de cascajo, árboles, magueyes y matorrales. Estaba muy feo el lugar y no se sabía si tenía dueño, pero no se apareció por mucho tiempo; y cuando apareció una persona para reclamarlo, se luchó y se ganó para construir la escuela. Todos ayudamos para limpiar y al mismo tiempo se construyeron salones provisionales. Tiempo después se removió el suelo, los salones se hundieron y se cuartearon los pisos. Se esperó tiempo para que al predio se asentara el relleno, y poco a poco se fueron construyendo los salones. Esto fue por los años de 1983-1987 más o menos- (sic) (Ana “X”, 19 de junio de 2015)

En lo relativo a las escuelas, como lo comenta la señora Ana, al quedar predios abandonados se vieron en la necesidad de solicitar espacios para la educación escolar. Por aquella época, se entiende que los predios que no se habitaban eran invadidos por grupos de habitantes para el acondicionamiento de las necesidades comunitarias.

Como suele suceder en procesos de urbanización popular, la posesión irregular de los terrenos es una constante que genera problemas de índole legal, resistencia y retraso en la introducción de servicios públicos por parte de las autoridades municipales, y con ello la exigencia del trabajo de los colonos en la autoconstrucción de sus equipamientos sociales y su entorno urbano.

Es de resaltar la labor de gestión social realizada por el maestro Marcelino Vera con relación a la dotación de equipamiento educativo a la colonia. Como lo indica la ciudadana Ana Jiménez:

-Cuando llegamos a vivir aquí, a esta colonia, nos refugiamos con el maestro Marcelino, porque él conocía muy bien los problemas de la colonia y de toda la zona, porque venía gente de otras colonias a consultar y a pedir ayuda. Él fue maestro de primaria, se jubiló y se vino a vivir a la colonia. No sabemos cuántos años llevaba aquí- (Ana "X": diciembre 2015).

En efecto, el maestro Marcelino Vera, como líder de colonos, hizo posible la adquisición del predio para la escuela "Tlacaeletl". Por ello, ahora una calle de esta colonia lleva su nombre, la cual se encuentra en paralelo con camino viejo a San Andrés. Comenta la señora Ana Jiménez, habitante de la colonia:

-El maestro Marcelino era muy querido por la gente que lo seguía; a muchos les ayudó a conservar su terreno y a recuperar lo que ya habían perdido, o por lo menos a que les dieran en otro lugar, porque hubo terrenos que se habían vendido varias veces. Él hizo varias de las gestiones para la colonia; fue quien gestionó agua, drenaje, luz y materiales para construir banquetas y guarniciones. Es por esto que la gente en una asamblea sugirió ponerle su nombre a una calle en agradecimiento- [sic] (Ana "X", 19 de junio 2015).

El maestro Marcelino Vera, como líder social, realizó gestiones para la pavimentación de calles, gestionó las primeras obras de urbanización. Sin duda, los trabajos durante la primera etapa en el blindaje de infraestructura se realizaron, con gran deficiencia. Esto, años más tarde se reflejaron.

Recientemente, la colonia ya cuenta con la escuela Secundaria Oficial Carlos Hank González, ubicada en calle 109, a espaldas de Bodega Aurrera. Esta escuela, tiene poco tiempo de haber sido construida, con el apoyo de los gobiernos estatal y municipal. Entre las escuelas pertenecientes a la colonia se encuentra el preescolar "Héroes de Nacozari", escuela pública, está ubicada en calle Coanalco, entre Vicente Guerrero y Juan Aldama. También existen escuelas privadas de educación inicial. Existen cuatro jardines de niños. Dos escuelas que

brindan preescolar y primaria, son la escuela José María Morelos y Pavón y la escuela “Max Plank”, ubicada sobre la avenida San Andrés.

Por otra parte, hace algunos años se instaló la Preparatoria Oficial 128 del Estado de México, “Escuela Popular del Estado de México” (EPOEM). Pertenece a la organización civil llamada José María Morelos y Pavón, que cuenta con un Jardín de Niños que no se encuentra dentro de la colonia. La preparatoria también cuenta con una casa de cultura que brinda talleres y educación para adultos, así como primaria, secundaria y preparatoria escolarizada y semiescolarizada. Además cuenta con la opción de educación a distancia, con clave de la Universidad de Ciencias de la Comunicación de León Guanajuato.

Tabla 5: Preparatoria oficial No. 128

MUNICIPIO	DIRECCIÓN	CONTROL	TURNO	CLAVE
ECATEPEC DE MORELOS				
Ecatepec de Morelos Escuela: preparatoria oficial No. 128 Tipo: Bachillerato Gral.	C. José María Morelos y Pavón Lt.1 extensión 21. Colonia Hank González Cp. 55520	Público	Matutino	15EBH0255P

[http://seduc.edomex.gob.mx/directorio\\_instituciones\\_educativas](http://seduc.edomex.gob.mx/directorio_instituciones_educativas) (2016)

Otro de los rublos de equipamiento social que son importantes mencionar en este trabajo son los relacionados con la salud. Se puede notar sobre ello que existe una clínica de salud en la colonia, que a continuación se muestra.

El Centro de Salud de la colonia Hank González, corresponde a la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Está ubicado en la calle Emiliano Zapata, entre Miguel Hidalgo y Lázaro Cárdenas, entrando por la calle José María Morelos y Pavón. Ahí se atiende a la ciudadanía de las colonias de la región de la Cañada. Asimismo, brinda el servicio del Seguro Popular de la zona. La clínica cuenta con

el equipamiento básico para su funcionamiento.

Tabla 6: Centro de salud.

Jurisdicción: Ecatepec Coordinación Municipal: Ecatepec Centro de Salud: Hank González Tipo de Unidad: urbano de 12 núcleos básicos o más.	Dirección: Emiliano Zapata s/n Hank González. Código postal: 55520 Municipio de Ecatepec.
Personal: 8 Médico(s). 24 Técnico(s) en atención primaria. 12 Enfermera(s). Incluye Servicio Odontológico.	Horarios de atención: 24 hrs. Lunes a viernes y sábados 9:00 a 14:00 hrs

Fuente: [http://seduc.edomex.gob.mx/directorio\\_instituciones\\_de\\_salud](http://seduc.edomex.gob.mx/directorio_instituciones_de_salud).(2016)

Cabe señalar que el Centro de Salud ha sido de gran ayuda para los habitantes de la región. Los pacientes son personas que no cuentan con otra opción de seguridad social. Por ello, diariamente se dan consultas de medicina general, dental, curaciones y vacunas, entre otras.

Tanto las instituciones educativas, las religiosas y las clínicas de salud, juegan un papel importante en la sociedad, cada una cubre necesidades de las personas. Mientras que las asociaciones civiles también realizan funciones importantes dentro de la colonia Hank González.

#### **2.4.1. La participación ciudadana y organizaciones de la sociedad civil en la colonia Hank González**

En colonias populares las formas organizativas de sus habitantes tienen diferentes orientaciones y formas de interactuar. En algunas de ellas los movimientos sociales son dominantes, en otras, las organizaciones ciudadanas son más activas, en otras más los partidos políticos son los que rigen y dirigen la acción de los habitantes. En fin, hay una diversidad de formas de organización

que están presentes en esos poblamientos. En la colonia Hank González se han organizado algunas asociaciones civiles y grupos ciudadanos tanto formales como informales, los cuales participan de diversos modos en la atención de los problemas de la colonia; por ello es importante exponer cuáles son y qué características tienen con el fin de entender mejor las relaciones entre habitantes, gestores sociales, organizaciones civiles y gobierno.

Como se ha expuesto en el capítulo 1, la participación ciudadana se ha convertido en una forma de acción de los habitantes de las ciudades para construir y mejorar su entorno vital. En este sentido Mauricio Merino establece que:

Los seres humanos que deciden formar parte de una organización constituyen motores de la participación: el ambiente y el individuo, que forman los anclajes de la vida social. De ahí la enorme complejidad de ese término, que atraviesa tanto por los inmensurables motivos de estimular o inhibir la participación ciudadana en circunstancias distintas, como por las razones estrictamente personales psicológicas o físicas que empujan al individuo a participar (Merino, 1995:1).

Así es que surge la necesidad de participar y tomar la decisión de constituirse o asociarse para organizarse y poder participar de diversas formas. En particular podemos enmarcar las organizaciones constituidas en la colonia Hank González como un derecho de las expresiones de la participación ciudadana.

En la siguiente tabla se presentan las organizaciones sociales existentes. De estas asociaciones civiles encontramos la organización José María Morelos y Pavón, la cual ha gestionado una estancia infantil y la casa de cultura. En comparación a la asociación civil “Visión Mundial de México”, apoyó a niños de escasos recursos con patrocinios de personas de distintos países. Cabe destacar que fue esta Asociación la pionera para la constitución de las asociaciones posteriores.

Otra asociación es conocida como “Lucha Social”, está dedicada a gestionar servicios públicos. Al mismo tiempo, está la asociación “Centro de Tratamiento en Adicciones” (Centradic) dedicada a apoyar a las personas con problemas de alcoholismo y adicción a las drogas.

Tabla: 7 Organizaciones Sociales

ASOCIACIONES CIVILES	NOMBRES DE ESCUELAS	DIRECCIÓN	AFINES A UN PARTIDO
Organización Social José maría Morelos y Pavón	Preparatoria Oficial 128 General francisco villa. centro cultural Cuahcoatl calli Preparatoria Semi escolarizada “ profesor Héctor Arenas Sánchez”	Dirección Cda. Jazmín s/n colonia Hank González	Afin al PRD
Centro Educativo Visión AC.	Jardín de niños México.	Miguel Hidalgo, esquina con calle 2 colonia Hank González	No es afín a ningún partido
Centradic AC. Centro de Atención Para las Adicciones	Tratamientos para las adicciones	López Mateos núm. 17	Afin a todos los partidos
Lucha Social AC.	Talleres escolares y gestiones.	Av. san Andrés esquina con Alfredo del Mazo Mz 1 Lt 1 colonia Hank González	Afin al (pan)
Coatitla Transformándose”	Talleres y educación para adultos	Nicolás Bravo Mz 2 Lt	no es Afín a ningún partido
Centro de Estudios de Atención Psicológica” (CEAPAC. AC),	Educación Preescolar y Atención Psicológica para la familia	Calle capulín s/n colonia Hank González	No es afín a ningún partido

Fuente: [www.organizacionessociales.segob.gob.mx/en/Organizaciones.../Directorio\\_de\\_OSC](http://www.organizacionessociales.segob.gob.mx/en/Organizaciones.../Directorio_de_OSC)

Podemos concluir al respecto que, en la colonia existe la tendencia por parte de las asociaciones civiles de crear espacios donde se brindan servicios destinados a la comunidad. Algunas de ellas están dedicadas a la educación para adultos y a la impartición de clases de nivel preescolar, primaria, secundaria y preparatoria. Además de la impartición de talleres culturales, manualidades, danza, entre otras actividades. Estos centros educativos tuvieron en un principio gran convocatoria, sin embargo, con el tiempo han ido decayendo. Algunas de estas organizaciones no sólo cumplen con una función cultural de servicios de gestión altruistas, sino que responden a coyunturas de intereses políticos.

El “Centro Cultural”, se abrió para brindar educación dirigida a las familias de escasos recursos. Los resultados no fueron los esperados, ya que la ciudadanía no ha mostrado interés en participar en cuestiones relacionadas con la cultura.

Actualmente, la organización, presidida por la profesora Leticia Fragoso, Martínez, quien tomó el mando al fallecer su esposo (el maestro Héctor Arenas Sánchez), ha gestionado apoyos para cubrir necesidades de educación, logrando obtener el predio de la Preparatoria Oficial 128 ubicada entre las calles José María Morelos y Pavón y avenida San Andrés, a un costado de la Gasolinera.

Las organizaciones civiles realizan gestiones para cubrir necesidades dirigidas a la ciudadanía. El profesor Héctor Arenas, se acercó a gestores de la comunidad para solicitar apoyo. Éste consistió en la recopilación de firmas y sellos de los consejos de participación ciudadana de la región de la Cañada.

Comenta la profesora Leticia Fragoso, en una charla, que por ser de ideología de izquierda, no los querían apoyar para obtener los requisitos que les solicitaban ante el gobernador en turno del Estado de México, dicha gestión era para la compra de un predio donde se establecería la Preparatoria Oficial 128. Comentó la profesora Leticia Fragoso en entrevista:

[...] Ya había pasado mucho tiempo sin lograr que nos apoyaran con las firmas y sellos, hasta que una vez comentando con la mamá de una alumna de prepa, que tenía relación con la mayoría de los consejos de participación ciudadana y de las escuelas de la región de la Cañada. Algunas firmas y sellos los obtuvimos, pero la mayoría, ella nos hizo el favor de ayudarnos en solicitarlas. Le tuvimos que dar los documentos originales para que fueran sellados y firmados en apoyo, para la solicitud del terreno para construir la preparatoria- (Leticia, 2015).

Lo mencionado por la profesora Leticia, refleja que por cuestiones de ideología política no les proporcionaban las firmas de las escuelas y consejos de participación ciudadana. Tampoco las firmas y los sellos de los directivos de las escuelas de la región de la Cañada. Quienes no proporcionaban el apoyo eran los consejos de participación afines al PRI, por pertenecer a una ideología contraria a la suya.

Una de las primeras asociaciones fue “Visión Mundial de México”, con el fin de apoyar a la población de mayor vulnerabilidad como los niños. Entre sus actividades están patrocinar apoyos a niños por parte de personas de otros países, su objetivo consistía en lograr apoyos de salud, vivienda, útiles escolares, pero también brindaban talleres para las mujeres. Esta organización llegó a trabajar con las mujeres y niños quienes participaban en talleres de nutrición y salud; además recibían capacitación en administración de los recursos recibidos. A partir de esta asociación surge y se expande la participación comunitaria.

Con la llegada de “Visión Mundial de México” se logra atraer un gran número de personas, participantes en distintas actividades. Esta asociación estaba conformada por ciudadanos de diferentes lugares del mundo y de la república mexicana. Durante el tiempo que se estableció “Visión Mundial de México” en la colonia se formó otra asociación civil “Centro Visión AC”, asociación que únicamente persigue fines educativos y los ha alcanzado ya; con ello se pudo lograr la compra de un predio con la colaboración de los padres de familia. La

casa estaba semiconstruida, la mitad del costo lo proporcionó Visión Mundial, la otra parte los padres de familia equipándolo como “Jardín de Niños”. Se estableció la estancia infantil en la colonia. “Visión Mundial de México” fusionó sus programas de ayuda para los fines educativos trabajando también para el apoyo a familias de escasos recursos. Así como también, “Coatitla Transformandose AC”. Trabajando también para la educación de jóvenes y adultos proporcionando talleres de empoderamiento para mujeres.

Posteriormente “Visión Mundial de México” a inicios del año 2000, compró otra casa que adaptó como oficinas centrales en la calle Nicolás Bravo, de la colonia Hank González, apoyando a personas de diferentes colonias de la región de la Cañada. Cabe mencionar que para esta segunda etapa, “Visión Mundial de México” realizó cambios en la forma de ayudar a la ciudadanía. El cambio que realizaron fue dejar de apoyar a las familias de niños en extrema pobreza. Esto debido a que algunos patrocinadores apoyaban a niños con vivienda, pero los padres no valoraron y vendían las casas, con ello obtenían beneficios lucrando así con lo que correspondía a sus propios hijos. “Visión Mundial de México” otorgaba becas para la asistencia de salud y útiles escolares; también apoyaba a las mujeres capacitándolas con talleres para el autoempleo. Después de ocho años de ayudar a las familias, en especial a la niñez vulnerable de la colonia, se marcharon dejando el lugar a la asociación civil “Coatitla Transformándose”, con los mismos objetivos: brindar educación para adultos y talleres para el autoempleo.

La asociación “Coatitla Transformándose” quedó presidida por la ciudadana Mónica Pérez Martínez, su inicio fue a partir de 2005. Esta asociación se creó para continuar apoyando a grupos vulnerables de la colonia que había dejado Visión Mundial, continuando con apoyos en salud, becas, vivienda y talleres para la comunidad asociada. No ha realizado otro tipo de gestiones, sólo se ha enfocado en la búsqueda de donativos para continuar con el apoyo a la ciudadanía.

También existe el “Centro de Estudios de Atención Psicológica” (CEAPAC), establecido en la colonia a principios del año 2014. Este centro está enfocado en la educación preescolar con clave de educación privada y brinda atención psicológica a la comunidad; así como también ofrece espacios para terapias de rehabilitación integral. Durante el tiempo que se han establecido en la colonia no han realizado otras gestiones de servicios públicos.

La asociación “Lucha Social” fue creada a principios del año 2000. Su vicepresidente es el señor Marcos Labastida. En entrevista, para saber cuál era su rol dentro de la asociación, comentó que con el cambio de gobierno se acercaron a políticos de la administración panista para gestionar obras como la pavimentación, que en aquel tiempo requería la colonia. Fue esta A.C. la que gestionó las obras en la avenida San Andrés, así como algunas calles de la colonia.

Por otra parte, el señor Marcos Labastida, comenta que esta asociación está conformada por más de veinte personas, la mayoría cuenta con licenciatura. Actualmente no están participando políticamente, han retomado las gestiones sociales, pero por sus antecedentes partidistas e ideológicos no han podido realizar las gestiones en las administraciones priistas. La mayoría de sus afiliados son afines al Partido Acción Nacional.

Como se puede observar, existen algunos grupos organizados de ciudadanos que participan de modos diversos en el mejoramiento de la colonia. Si bien actúan en diversos temas y coinciden en la atención de algunas necesidades de la comunidad, no están articulados ni existe una red de esas organizaciones, más bien hay diferencias en los objetivos y en las posiciones políticas que generan conflictos o distanciamientos. No existe una visión global de las problemáticas de la zona y su acción se centra en temas específicos con recursos limitados, pero no por ello su labor deja de ser necesaria e importante. Finalmente, sobre este apartado es preciso anotar el limitado papel que ha tenido el gobierno municipal y el gobierno estatal en el desarrollo social de la Colonia.

## **CAPITULO III**

### **LA GESTIÓN SOCIAL DE LA COLONIA HANK GONZÁLEZ**

En este capítulo he abordado con mayor profundidad las formas y características de los procesos de participación y gestión social de los habitantes de la colonia Hank González. Se pretende destacar la participación social como factor para lograr la dotación de bienes y servicios públicos en la colonia, asimismo se exponen las dificultades a las que se enfrentaron los líderes y grupos de colonos durante los procesos de gestión. Un soporte importante de este acercamiento investigativo son las entrevistas a diversos pobladores y líderes participantes en la conformación urbana y social de esta colonia.

#### **3.1 El caso de las gestoras de la colonia Hank González**

La gestión social es y ha sido necesaria para la búsqueda y el logro de las mejoras en las colonias populares. Parece ser muy simple, sin embargo, implica un arduo y comprometido trabajo no remunerado. Quién o quienes realizan gestión social lo hacen pensando en mejorar la calidad de vida de las familias, vecinos y la ciudadanía en general. La gestión en las colonias populares inicia después de la adquisición del predio o vivienda. Moctezuma y Anaya (1999) plantean al respecto:

Las carencias de servicios, implica que aparejado a la desigualdad en el ingreso, la dotación de servicios ofrece dificultades y además varía sensiblemente no sólo en los sectores, sino también en las entidades de la Zona Metropolitana (Moctezuma, 1999:83).

La carencia de servicios públicos trae consigo la organización de los ciudadanos en diferentes niveles y formas, un aprendizaje sobre los procesos, actores y dinámicas de la gestión y, por supuesto, ir conociendo las lógicas de

funcionamiento de las diferentes entidades del gobierno municipal y estatal. Además, paulatinamente, líderes y miembros de los grupos participantes en la gestión adquieren experiencia en cómo relacionarse políticamente con otros actores para tener apoyos o intercambios de ellos para conseguir determinados objetivos.

Para el logro de ciertos objetivos se utilizan distintas formas de organización y relaciones, que derivan generalmente con una vinculación a actores políticos, como lo anota Víctor Castañeda en *Expansión Metropolitana y mercado ilegal de suelo periférico*:

En cuanto a las formas organizativas en la periferia metropolitana, se tiende a la eliminación del líder-fraccionador, por tanto la gestión de servicios es emprendida hasta que surge la organización de colonos o bien cuando se incorporan líderes vinculados con organizaciones partidarias (Castañeda, 1983: 98).

En las primeras etapas de la creación de una colonia, termina el papel del fraccionador y son los nuevos habitantes quienes toman la iniciativa para la búsqueda de soluciones de las problemáticas individuales y colectivas. Con esto, se inicia una fase de participación social o ciudadana de intensidad y amplitud variable. Al inicio los pobladores tienen que participar en las gestiones para el beneficio en común, sin embargo, son contadas las personas que se involucran de forma amplia, sistemática y comprometida. Los líderes y/o gestores se van destacando con el paso del tiempo. En Silvia Bolos, en *Las organizaciones participantes en el gobierno municipal*:

La participación ciudadana se ha convertido en un tema central, tanto que se expresa en lo social como en los espacios institucionales [...] por lo que, al mismo tiempo el proceso se inicia con el conocimiento de las necesidades de la población y termina con la ejecución de las obras públicas donde no existen (Bolos, 2003:12).

En el caso mexicano la participación ciudadana tiene grandes problemas y

dificultades, pues frente a su incipiente desarrollo también existe una problemática sería en los gobiernos locales para atender las demandas ciudadanas, como lo apunta Alicia Ziccardi:

Las dos principales funciones de los gobiernos locales, el ejercicio de gobierno político y de administración urbana, se sustentan en un aparato institucional bastante obsoleto que presenta limitadas capacidades y formas de representación política poco eficaces, mientras existe una creciente demanda por bienes y servicios proveniente de los actores que forman parte de una sociedad local cada vez más compleja (Ziccardi, 2004,235).

En este contexto de ineficiencia de los gobiernos locales (municipales) la participación ciudadana, en la colonia Hank González, se ha dado al incluirse o agregarse grupos vecinales, que frente a las necesidades de sobrevivencia y mejoramiento de su entorno vital, interviene de diferentes maneras en su satisfacción a través de la autogestión o a través de la acción gubernamental. Sin embargo, generalmente el gestionar implica vincularse y realizar actividades de índole político. Por lo que, los actores políticos son quienes ofrecen soluciones a las demandas de los ciudadanos; por este motivo, se crean dificultades entre los vecinos, ya que algunos de ellos difieren sobre esta ruta política pues prefieren cierta distancia de los partidos políticos.

Algunos de los motivos principales de la falta de participación de los ciudadanos, es el tiempo para dedicarse a la gestión social; ya que se requiere de tiempo y dedicación para acudir las veces necesarias ante las autoridades municipales, estatales o federales. La adquisición de los materiales para la construcción de la infraestructura en los servicios públicos requiere de un trabajo de “tiempo completo”. Aunque ello, se pensaría que, es competencia propia de los ayuntamientos, los ciudadanos son los que han sido los principalmente responsables de la producción y gestión de los bienes colectivos de la colonia.

Estas son tareas altamente especializadas, son técnicas de ingeniería con las que cuentan los ciudadanos. Entonces, la gestión de los servicios y bienes

públicos se convierte en un aspecto técnico, poco accesible para los colonos gestores por lo que muchas personas no gustan de realizar trámites y gestiones porque en ocasiones resulta para ellos muy tardado, tedioso y, hasta cierto punto, complicado e incomprensible. Así, la negociación y los acuerdos entre representantes de los ciudadanos y del gobierno quedan en un ámbito cerrado, en el que el líder o gestor decide a partir de su experiencia y visión política.

En esta relación entre colonos-gestor-autoridad intervienen diversos factores de carácter sociopolítico, como lo comenta Silvia Bolos, en *La constitución de actores sociales y la política*:

La orientación teórica nos remite al estudio de la acción colectiva-política intentando mostrar cómo algunas acciones realizadas desde el ámbito de lo social tienen una estrecha relación con lo político, siempre y cuando se puedan redefinir. Este concepto es de una concepción en la cual lo social y lo político representan esferas cuyas fronteras no están cerradas (Bolos, 1999: 96).

Es decir, las fronteras no se deben cerrar para obtener recursos, ya que es de esta forma como se van relacionando los gestores sociales, creando vínculos políticos, no obstante, ello tiene un costo económico que suele no recuperarse. Esta situación la ha vivido María X, una ciudadana y vecina de la colonia Hank González, la cual se refiere a los gastos ocasionados durante los tiempos de gestiones:

-Claro que cuando trabajas dentro de tu comunidad no pesa, porque no tienes que ir a gastar dinero para los pasajes. El tiempo como sea, pero el dinero es lo que hace falta para pasajes, comidas y pagar copias, pero también la comida, porque a veces hay que esperar mucho tiempo para que la atiendan a una-. [Sic] (Entrevista a María X, febrero 2015).

Como comenta nuestra informante, generalmente la gente ha manifestado que deja de participar en sus colonias por la falta de apoyo económico para gestionar. Aunado al aspecto económico, la carencia de tiempo o, más

subjetivamente, el apoyo y la comprensión de la pareja, son factores que obstruyen la disposición a participar como lo menciona Patricia “X”, también ciudadana y vecina de la colonia Hank González:

-Mmm... pues el problema que yo tuve fue que mi esposo no me decía nada cuando participábamos, aquí, en la colonia, pero cuando ya era para ir a otro lado, ya no podía yo, porque se enojaba, me ponía caras y me decía que las mujeres que salen engañan a sus esposos, y eso me hacía sentir muy mal. Para no tener problemas con él, mejor dejé de andar en el argüende, como me decía él, pues preferí estar en mi casa atendiéndolo a él y mis hijos; también para no andar de boca en boca, como hablan de unas mujeres que andan subiendo y bajando de los camiones materialistas que traen los choferes, los materiales y la maquinaria que son los que emparejan las calles, eso no me gusta- [sic] (Patricia “X”, febrero 2015).

En este contexto, el relato de Patricia “X” es relevante para entender cómo se obtienen los recursos a través de la gestión de los ciudadanos. Son las mujeres quienes regularmente tienen que acudir ante las instancias correspondientes para recibir los recursos gestionados. Los hombres no aprueban que las mujeres efectúen estas gestiones, pero los hombres regularmente no cuentan con tiempo para realizarlas. Esta situación es una variable que cuestiona la participación de la mujer en la gestión de servicios, por lo que podemos considerar que se ejerce discriminación de género, misma que repercute en la lucha por tener equipamiento y servicios urbanos mínimos en colonias populares.

### **3.2. La gestión social y participación**

Como ya se ha comentado en el capítulo I, hay una relación entre la participación y la gestión social. La participación en las comunidades, pueblos o colonias se lleva a cabo de distintas formas, algunas son para la colaboración básicamente en el ámbito más cercano y comunitario; otras tienen que ver con cuestiones sociales o políticas, y otras más relacionadas con el ejercicio de derechos, más allá de aspectos electorales o de grupos sociales determinados. Lucía Álvarez, plantea lo siguiente sobre la participación:

La participación ciudadana es un tipo de acción colectiva mediante la cual, la ciudadanía toma parte en la construcción de la evaluación y la gestión y el desarrollo de los asuntos públicos, independientemente de las modalidades (institucional–autónoma) por las que ésta misma discorra (Álvarez, 2004: 50–51).

De manera que el trabajo que realizan los gestores sociales es en beneficio de su comunidad, pueblo o colonia. Es en el que se involucran aquellos ciudadanos que gestionan servicios públicos y que interactúan con las diferentes ideologías políticas y religiosas. Los gestores sociales, en el caso de la Hank González, son elegidos por medio de votaciones, adquiriendo el nombramiento como presidente de consejo de participación ciudadana o delegación, dentro de la colonia o comunidad. La encomienda es realizar gestiones formales, por medio de oficios dirigidos a la presidencia municipal o al personal encargado de las diferentes áreas administrativas del municipio o del gobierno del estado.

Las funciones que realiza el Consejo de Participación Ciudadana (COPACI) y la delegación dentro de la colonia, son variadas. Una de las más importantes labores es la gestión social. Cuando existen dificultades en los servicios públicos dentro de la colonia, la solución no está en manos de estos representantes, sino en ámbito de la administración pública. La gestión social, que se realiza sin pago fijo alguno, es considerada por los funcionarios públicos como un trabajo; mientras que para los gestores representa un servicio o trabajo social.

Es necesario no confundir ese tipo de actividad con la gestión que realizan los trabajadores que están al servicio de la administración pública, estatal o federal, como se expuso en el capítulo I. Así como brindar programas sociales del gobierno federal no es gestión social, más bien es resultado de un trabajo técnico administrativo del ámbito gubernamental.

Es preciso referir que el Estado es un ente conformado por instituciones, entre ellas se encuentra la Secretaría de Desarrollo Social. Sus funciones están

basadas en el artículo 26 constitucional, el cual señala que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional, donde incorporará las demandas sociales para incluirlos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND). En este contexto es donde se producen algunas formas de gestión social como las que aquí analizamos. No sólo es un aspecto de importancia para los grupos organizados de pobladores, también es una actividad que puede ser de apoyo a la implementación de políticas públicas en diferentes niveles de gobierno.

La gestión social, como lo mencionan Ernesto Cohen y Rolando Franco (2005) consiste en lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales, descentralizan las acciones gubernamentales y coadyuva a las funciones de las instancias gubernamentales en el cumplimiento de sus objetivos

El papel que representan los gestores sociales es de suma importancia para el desarrollo de las comunidades. Sin embargo, las acciones no siempre tienen el apoyo de la ciudadanía pues los procesos de negociación y acuerdo no coinciden a veces con las expectativas ciudadanas. No obstante, debido a la necesidad de servicios y recursos los pobladores deben mantener un margen de aceptación a la labor de los líderes y gestores. Por otro lado, el gobierno mantiene una relación ambigua pero constante con ellos, pues les permite tener canales de comunicación y control de grupos y organizaciones en territorios determinados. Cohen y Franco (2005: 74) le conceden a esa labor una dimensión política al insistir que con ello se fortalece la democracia al incentivar a la participación ciudadana, y otorgar voz a las personas con mayor injerencia en asuntos que les conciernen directamente.

Los tres años de cada gobierno municipal dificulta la continuidad de las labores de gestión social, pues en la transición de gobierno y la conformación de los ayuntamientos, los gestores sociales son olvidados temporalmente. Pero cuando se acercan las campañas políticas electorales son requeridos para activarlos de nueva cuenta en actividades de organización, proselitismo y tareas electorales. Como lo menciona la líder social entrevistada, Juanita "X", en octubre de 2014:

-Me gusta trabajar para mi colonia, he ayudado a la colocación de guarniciones, banquetas, pavimentación de calles, también en integrar a las personas a los programas sociales de gobierno, como lo es para los adultos mayores, madres solteras, becas, para personas con discapacidad. Pero yo no cuento con ningún apoyo, sólo lo que mi esposo me da de gasto para la semana. A veces el dinero no me alcanza, tengo que hacer milagros, pero la satisfacción de ayudar me hace sentir algo muy bonito, no se compara con nada al ver el rostro de las personas cuando reciben sus apoyos. Yo no sé leer ni escribir y para hacer mis oficios siempre tengo que buscar quien me los haga, o tengo que pagar [sic] (Juanita "X", 18 de agosto de 2014).

Juanita menciona que para ayudar a sus vecinos, acude con los servidores públicos del ayuntamiento, diputados y regidores para gestionar los apoyos que requieren en su colonia, especialmente en relación con servicios públicos.

Con referencia a los gestores masculinos en la colonia Hank González, son escasos, ya que como los hombres son generalmente los proveedores del hogar, no tienen el tiempo para realizar la gestión. En tanto que, en trabajo de campo encontramos a un líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Este líder menciona en entrevista que él había iniciado a gestionar desde que enviudó, quedándose con dos hijos. No es raro que entre los gestores sociales sean hombres y mujeres viudos y divorciados, ya que como lo menciona Juanita "X":

-Cuando yo inicié a gestionar, a mi esposo no le gustaba porque me tardaba mucho en llegar a casa, pero a mí no me importaba, porque la satisfacción de hacer gestiones para mi colonia me hacía sentir muy bien, eso con nada se compara, quizás el no quedarme en casa esperando ser útil, y como me decía mi ex marido que las mujeres sólo servíamos para estar en la casa limpiando y cuidando a los chamacos, pero fue más mi coraje de demostrarle que las mujeres podemos hacer más cosas que ellos. Con este hombre que me encontré después ya no es así, él sabe que me gusta, me apoya y me entiende porque a veces me acompaña a dejar mis oficios- [sic] (Juanita "X", 18 de agosto de 2014).

Juanita, nos menciona que es común que los hombres no permitan que sus mujeres acudan a gestionar, porque suponen que se relacionan con mucha gente y temen que “los engañen”. Por lo cual, las mujeres están a la expectativa de lo que sus parejas masculinas realizan.

Por otra parte, los hombres que realizan gestión social, no lo hacen por mucho tiempo por ser los proveedores del hogar y por sus deberes laborales. Algunos sólo gestionan en tiempos de campaña y lo hacen con la expectativa de obtener algún apoyo personal. En ocasiones los recursos que reciben no son entregados a los beneficiarios de programas sociales de gobierno, sino que son ellos quienes retienen y gozan de los programas. Como lo menciona Ángela “X”, vecina y ciudadana de la colonia Hank González:

-Los hombres que gestionan no lo hacen por mucho tiempo, porque tienen que trabajar, y andar en esto se pierde mucho el tiempo, pero también van viendo qué ventaja hay para beneficiarse. Además, no tienen la paciencia para esperar y se desesperan. Donde van ellos quieren que los atiendan enseguida y, pues para eso hay que tener paciencia. Por eso son más las mujeres que andan en la gestión- [sic] (Ángela “X”, marzo 14 2015).

Paulatinamente las gestiones que realizan las y los gestores sociales los lleva tener conocimientos, relaciones y habilidades que los encamina a procesos de empoderamiento; pero sobre todo al conocimiento de instancias, mecanismos y procedimientos de la administración pública vinculados con la atención de asuntos de la comunidad y de la colonia en general, y con la obtención de recursos y apoyos por parte de diversos actores gubernamentales y políticos.

### **3.3. Las formas de gestión**

Para apreciar la complejidad y algunos vicios inherentes de la gestión social de bienes, servicios y equipamientos de la colonia de referencia, se aborda las distintas maneras en que se presenta la gestión. Se entiende generalmente como la realización de trámites en las dependencias públicas, que abarcan desde las cuestiones públicas hasta cuestiones privadas.

La primera forma es la gestión privada. Es la que se presenta cuando se le otorga una carta poder a un abogado para realizar los trámites que la persona indicada no puede realizar por falta de tiempo, cuestiones laborales o discapacidad.

La segunda forma es la gestión que realizan terceras personas cuando no se conoce el procedimiento de un trámite. Implica el pago para realizar con o sin, la presencia de los ciudadanos en la tramitación de sus asuntos.

Una tercera forma de gestión es aquella en la que los ciudadanos se dedican a gestionar servicios públicos para su comunidad. Esta forma es en la cual, la lógica de provisión de servicios es a través de la organización de los habitantes dirigidos por una o varias personas que asumirán el liderazgo y gestionarán frente al gobierno los servicios públicos por medio de diversos mecanismos. Si bien, el gestor se beneficiará personalmente, el interés que predomina es el de la organización o de la comunidad en general.

Es así como existen diversas formas de gestión. La más común es la lucrativa, que implica un cobro por realizar trámites en el momento cuando el interesado no cuenta con el tiempo para ello.

Algunos funcionarios públicos y gestores lucran para beneficiarse a sí mismos con los recursos que están presupuestados por el gobierno y destinado a los grupos vulnerables. No obstante, lucrar no sólo es cobrar, si no vender los recursos gestionados. Como se puede observar en el diario *Reforma*, a manera de ejemplo, lo que sucedió en la Ciudad de México, el 29 de septiembre de 2014:

Además de cobrar hasta 172 pesos por gestionar ilegalmente programas federales, la priista Graciela Martínez almacenó recursos materiales para el mejoramiento de vivienda. En imágenes a las que REFORMA tuvo acceso, se observa a la lideresa priista entregando al menos 60 tinacos, así como calentadores y tubos de cobre. De acuerdo con fuentes cercanas a Martínez, desde 2013 ha obtenido recursos en especie de programas federales, mismos que resguardó en

predios de la Confederación Nacional de Asociaciones Civiles (AC) que ella encabeza (Rivera, 2014).

La venta de los recursos materiales para la vivienda es la actividad más común entre algunos gestores. Así como también existen los llamados paquetes de despensas que son vendidos por personas, que en algún momento, las gestionaron para ayudar a la ciudadanía.

En principio, las gestiones que realizan las asociaciones civiles deberían ser realizadas por personas convencidas del manejo y las acciones filantrópicas de terceras personas, pero cuando se desconoce cómo administrar las donaciones, las personas con el conocimiento en estos trámites, muchas veces, se aprovechan de la inexperiencia de los donatarios y se acercan a los ciudadanos con la condición de obtener un porcentaje por donación. Por lo que algunas asociaciones civiles son comunes pedir “cuotas voluntarias” como lo dice en el diario *El despertar de Oaxaca*, noticias de circulación estatal, que se les aplica el cobro a los asociados por concepto de gastos de administración. Como se muestra a continuación:

Los habitantes de San Miguel Tilquiápam y San Baltazar Chichicápam, del distrito de Ocotlán, denunciaron que el coordinador del Frente Nacional Indígena Campesino (FNIC) y del Movimiento Lubizha, Manuel Antonio López Pacheco, está lucrando con los recursos económicos que reciben las organizaciones... “Es lamentable que haya líderes que según ellos apoyan al pueblo, cuando es lo contrario, porque están lucrando con la pobreza de la gente, revelaron los demandantes (Montiel Cruz, marzo 14: 2015).

Como se menciona, los miembros de las asociaciones lucran con los más necesitados. Las personas confían en ellos, sin importar si tienen o no para cubrir las cuotas, sin embargo, no sólo los funcionarios públicos lucran, también lo hacen los gestores sociales, organizaciones y los partidos políticos.

En suma, las formas de gestión son diversas. Las hay altruistas, públicas y privadas, partidistas. Sin embargo, la gestión social se deriva de las gestiones que deben realizarse para obtener recursos de necesidad inmediata dentro de la

administración pública, se tramita por medio de solicitudes en las que se debe esperar un lapso de tiempo para recibir respuesta en la ventanilla de oficialía de partes del ayuntamiento en este caso de Ecatepec. Así como las gestiones que realizan los gestores que se dedican a tramitar cambios de placas, permisos para circular, escrituraciones, etc. cobran por el servicio. En el caso de, la gestión social no hay quien lo pague.

### **3.4. La gestión política**

La gestión política es la acción que realizan los funcionarios públicos. Estos funcionarios son quienes conocen el funcionamiento de las gestiones, ya que interactúan y tienen acceso a las políticas sociales, como *ciudadana me he percatado de esta forma de actuar a de algunos funcionarios públicos de su forma de proceder y es por eso que se menciona*. Asimismo, las autoridades políticas en el rol del servidor público y administrador, son los ejecutores en las aplicaciones de las políticas públicas. Este tipo de gestión se centra en términos de Rene Coulomb como:

[...] más sobre los aspectos institucionales, administrativos y técnicos de la problemática urbana, y menos sobre los aspectos de definición de políticas y de elaboración de planes de programas de desarrollo urbano (Coulomb,1993:17).

La elaboración de las políticas públicas va dirigida a los sectores que requiere mayor atención. Ahora bien, la gestión pública es una acción con limitaciones. Como lo menciona V. Ortún Rubio, (2001) en *La gestión pública*, según el contexto es tanto una práctica (gestión con minúscula) como un conjunto de disciplinas (Gestión con mayúsculas).

Las limitaciones derivadas del carácter público que pueden clasificarse como no abordables por esenciales (satisfacen objetivos sociales superiores al de la eficiencia) o abordables por la investigación (o bien por la acción en la ejecución de programas de gobierno), en la administración pública, para José R. Castelazo (2009) en *La modernización de la administración pública*, es explicada así:

La modernidad política, modernización en la gestión pública a través de la ciencia política, son tópicos que no pueden tratarse aisladamente, una línea muy evidente los vincula. Esa línea pasa por los ciudadanos quienes demandan de sus gobernantes mejores condiciones de vida, economía, educación, salud, alimentación y servicios públicos en general para acceder a una mejor calidad de vida (Castelazo, 2009:14).

Como bien lo menciona el autor, el Estado es quien tiene el deber de brindar calidad de vida a los ciudadanos. En México, es la administración pública federal, estatal y municipal a quienes le compete ejercer el presupuesto que se les asigna y que debe emplearse durante el tiempo que dura la administración en turno.

La gestión pública se define como el trabajo de los funcionarios públicos, en puestos de la administración en turno. Pero también es el trabajo de los políticos electos y de quién asigna a su gabinete administrativo. Esta práctica suele duplicarse en la administración pública y es donde los servidores aprovechan para beneficiarse políticamente.

En aras de realizar un arduo trabajo y pese a que las gestiones son parte de las responsabilidades de los servidores públicos, son ellos quienes han manejado los recursos públicos como si fueran propios. Para algunos estas prácticas son normales, para la sociedad no lo son. Sin embargo, las relaciones que se construyen entre población-gestores-autoridades, son con base en las necesidades básicas de los pobladores y en la capacidad de organización, acción social y política de la ciudadanía, en la que se producen diversas formas de intercambio y dependencia. Estas estarán influidas por la cultura política de la población, es decir, cómo entiende la política y el poder, cuáles son sus prácticas, ideas, valores y formas de relacionarse políticamente. En el siguiente apartado se comentan algunas ideas al respecto.

### 3.4.1. La cultura de la participación social

La participación de los ciudadanos se ha observado más en la vida municipal en el país y, en particular, en el municipio de Ecatepec de Morelos. No obstante, son los temas de servicios básicos y apoyos sociales los que están en la agenda de ciudadanos y autoridades, dejando otros de igual importancia al margen como el de seguridad, movilidad, corrupción, eficiencia administrativa, etcétera.

En este sentido, es necesario mencionar que la participación política de la ciudadanía de la colonia Hank González existe, pero se encuentra atada a los ciclos electorales estatales y federales. Por lo tanto, la participación es estimulada por organizaciones y partidos políticos que buscan puestos de elección popular.

En consecuencia, la participación política en la colonia, es parte de la participación de los ciudadanos. Así, como se ha expuesto anteriormente, se participa de manera diversa, con diferentes intensidades y tiempos. Para aproximarnos a estas modalidades de la participación es importante hablar de *La cultura política*. En este sentido lo plantea Armando Sánchez:

Al hablar de la cultura política en el nivel local se incorporan aspectos subjetivos, los de la construcción histórica de identidades a nivel socio-espacial lo cual supone la interrelación entre lo público y lo privado desde las unidades domésticas familiares y comprende el ámbito micro de la casa, el barrio, la colonia, el pueblo o el municipio. La cultura política local también se encontrará referida a una cultura política administrativa relativa al poder, gobierno y política económica en una escala municipal (Sánchez, 2014: 45)

La denominada cultura de la participación en principio sirve para resolver las necesidades inmediatas. Pero al cubrirlas disminuye la participación política. Para aquellos que llegaron a la colonia Hank González, en un principio, su forma de participación fue de manera espontánea y los que se fueron incorporando después, cuando la colonia ya contaba con todos los servicios, a menudo ya no se participó, sólo cuando se trata de mantener en buenas condiciones la localidad.

Aunque existían los líderes y gestores, los ciudadanos dejaron de participar. El ciclo de acción para obtención de los requerimientos básicos de sobrevivencia en la periferia se terminó y ello provocó la disminución de la participación ciudadana. Como ya ha descrito, los procesos de modernización de las zonas urbanas propiciaron el surgimiento de presiones de los ciudadanos a los funcionarios públicos; y son estos quienes deberán resolver los asuntos de las demandas ciudadanas.

Sin embargo, la cultura de la participación sólo nace o se gesta con las necesidades colectivas de las comunidades nacientes. Es decir, cuando un grupo de ciudadanos requiere obtener beneficios mutuos, se genera la necesidad de la participación social.

La cultura de la participación social y política en la colonia Hank González involucra a los gestores sociales y de alguna manera influye en ella. Al obtener cierto control sobre la organización de los pobladores, las decisiones y los recursos públicos construyen a su alrededor grupos de poder y control que inhiben la participación ciudadana. Los habitantes de diversos sectores participan en los partidos políticos quienes poseen capacidad de gestión social y los incorporan a comités seccionales que forman parte de la estructura, como es el caso del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Así, se consolida una relación política habitantes-gestor- partido-autoridad, la cual tiende a convertirse en una relación de intercambio clientelar sólido, característica común en los procesos de urbanización popular en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

En el siguiente apartado se revisa con mayor detalle la dinámica de gestión social en la colonia de estudio así como el papel que juegan los gestores y las organizaciones sociales y políticas en la definición de la agenda pública de las necesidades y aspiraciones de los pobladores.

## **CAPITULO IV**

# **LA DINAMICA DE LA GESTIÓN SOCIAL Y LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

En este apartado abordaré la dinámica de gestión de los servicios públicos en la colonia Hank González, en particular, los servicios de agua, drenaje, luz y electrificación, además del alumbrado público, la pavimentación, guarniciones y banquetas y la recolección de basura. Planteo las dificultades y obstáculos para su introducción en la colonia y las acciones que se han realizado para su construcción y funcionamiento, por parte de diferentes actores sociales y políticos de la comunidad, así como el papel que han jugado las administraciones municipales, estatales y hasta federales en estos procesos de gestión.

### **4.1 La dinámica en la gestión de los servicios públicos**

Son numerosas las dificultades que se presentan durante las gestiones de los servicios urbanos básicos en las colonias producto de la urbanización popular como las que han sido analizadas por diversos autores. Couloumb (1993), Castañeda (1994), Duhau (1998), Massolo (1998). En el caso de la colonia Hank González se expone a continuación la dinámica de la gestión del suministro de agua, la energía eléctrica y la pavimentación; como ejemplos de la relación entre pobladores, intermediarios-gestores y gobierno.

Antes de iniciar, considero necesario anotar que los servicios urbanos tienen un marco normativo con base en el artículo 115 Constitucional, relativo a los Municipios en el cual se establece que:

Los Municipios, con el concurso de los estados cuando así fuere necesario y lo determinen las leyes, tendrán a su cargo los siguientes servicios públicos: A) Agua potable y alcantarillado B) alumbrado público C) limpia D) mercados y centrales de abasto e) panteones F) rastro G) calles, parques y jardines H) seguridad pública y tránsito (Art.115 Constitucional, 2015).

Como se establece en el artículo 115 constitucional, los municipios son los responsables de brindar una parte importante de los servicios públicos en cada localidad. Las disposiciones o carencias de los servicios básicos como lo es el agua potable, drenaje y energía eléctrica son variables que impactan de manera directa en la calidad de vida de la población, como se establece en *El Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ecatepec de Morelos Estado de México (2013-2015)* las responsabilidades del municipio se enfocan a:

- Ser el instrumento de planeación que regule las actividades urbanas en el territorio, minimice efectos negativos y atienda las problemáticas actuales para alcanzar un mejor nivel de desarrollo y bienestar en las actividades de la población.
- Establecer condiciones territoriales para un desarrollo Municipal equilibrado, que impulse las actividades económicas y sociales.
- Lograr un desarrollo sustentable y equilibrado, considerando las condiciones ecológicas y ambientales de la región.
- Impulsar el crecimiento y modernización de la infraestructura y equipamiento en zonas con déficit y de atención prioritaria.
- Mejorar los servicios públicos competencia de la Administración pública local y colaborar en el ámbito Estatal y Federal para aquellos que requieran de grandes inversiones.
- Aprovechar el potencial Industrial de la región con el fortalecimiento de la estructura y funcionamiento del Municipio mediante actividades productivas que impulsen y generen más y mejores empleos (PDM, 2013-2015:pag.121).

En la energía eléctrica y la recolección de los desechos, prevalece la obligación de proporcionar y crear las condiciones de suministro entre las instancias federales, estatales y municipales correspondientes; asimismo, aprovechar la red de energía para garantizar el alumbrado público. La ampliación de las redes de electrificación, debido al crecimiento habitacional en el municipio

de Ecatepec, ha provocado un rezago considerable y un deterioro del servicio.

Con la llegada de un gran número de habitantes aumentó la demanda de vivienda y con ello la necesidad de los servicios públicos. Una de las más importantes es sin duda la del agua potable y el drenaje, que son de los servicios más elementales. En el Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec se menciona que:

El Municipio se abastece a través de 72 fuentes propias (pozos) en operación con un gasto de 2,773.14 lts, de 1,700 lts de agua en bloque proveniente del sistema Cutzamala y aproximadamente 600 lts de los 8 sistemas independientes que se encuentran administrados por los pueblos. En los tiempos de estiaje se presenta una reducción de hasta el 40 % del suministro de agua en bloque proveniente del sistema Cutzamala (PDM, 2012-2015).

El agua es tratada para su potabilización en las fuentes de abastecimiento mediante cloración directa. Según el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) (2012-2015), el suministro de agua se emplea por sistema de bombeo, auxiliándose de 13 tanques elevados, 43 tanques superficiales y 9 cisternas. Para el agua potable se cuenta con 2,200 km de líneas de conducción, las cuales se dividen en red primaria de 88 km y red secundaria de 2,112 km. La red de conducción tiene en su mayoría entre 35 y 40 años de antigüedad, por lo que presenta constantes fracturas ocasionando fugas superficiales y subterráneas que desperdician aproximadamente el 40% del líquido:

Sobre el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (SAPASE) en Ecatepec de Morelos no cuenta con el personal suficiente, y el parque vehicular con el que actualmente opera se encuentra deteriorado. Por lo que este organismo no puede atender la demanda de manera eficiente, debida también a que no toda la ciudadanía paga con oportunidad este servicio. Lo cual ocasiona que los recursos con que se cuentan no alcancen para operar adecuadamente (PDM, 2012-2015: 271).

El PDM, destaca que una de las dificultades que padece el municipio, es que no todas las personas pagan con puntualidad el servicio de agua. La siguiente tabla explica el esquema de pozos y depósitos de dotación de agua potable, que abastece agua a la región de la Cañada y la colonia Hank González:

Tabla: 8 Tanques de suministro de agua potable

Tanques de suministro	Localización	Capacidad Por M3	Estado actual
1.- San Andrés	Calle Jazmín esq. Vicente Guerrero col. Hank Glez.	800	Regular
2.- San Andrés	Calle fresa, entre olivos y la rosa col. Los Bordos	1,500	Bueno
3.- San Andrés	Av. San Andrés, col. san Andrés de la Cañada	500	Bueno
4.- San Andrés	C. S/n al final de la av. san Andrés de la Cañada. Colonia san Andrés de la Cañada	200	Regular
5.- San Andrés	Calle granada, entre naranja y cocoteros, colonia Tablas del pozo	1,000	Malo
6.- San Andrés	Calle ejotes esquina, caña, col. Tablas del pozo	350	Bueno
7.- San Andrés	Calle ejotes s/n en la loma col. Tablas del pozo	1,150	Bueno
8.- San Andrés	Calle camino viejo a San Andrés s/n ubicado en la loma col. Tablas del pozo.	35	Bueno

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos (2012-2015)

Para el año de 1980, en la colonia Hank González, aún no se contaba con servicios de drenaje. Los habitantes regularmente contaban con letrinas insalubres y existía una escasez significativa de agua; esto generaba fuentes de contaminación para los habitantes. Es por ello que la ciudadanía se organizaba para buscar soluciones. Como apunta Silvia Bolos (2003), las demandas de los pobladores producen formas de acción social que animan la participación por satisfacer sus necesidades básicas:

La participación ciudadana se ha convertido en un tema central, tanto que se expresa en lo social como en los espacios Institucionales [...], el proceso se inicia con el conocimiento de las necesidades de la población y termina con la ejecución de las obras donde no existen (Bolos, 2003: 12).

Este planteamiento explica en buena medida el proceso de gestión social

así como sus implicaciones concretas. En el caso de estudio, la participación colectiva generó mayores beneficios en lo que respecta a la satisfacción de demandas de servicios públicos, en especial el agua potable y el drenaje. No obstante, se convirtió en una de las gestiones más difíciles y complicadas.

Los servicios están a cargo del personal del ayuntamiento, en específico, de la Secretaría de Obras Públicas del municipio de Ecatepec de Morelos. Pero la solicitud y seguimiento a la atención de esta demanda se daba por grupos de vecinos que han padecido diferentes momentos de escases. Aquí se puede entender las dos lógicas de gestión en las urbanizaciones que plantea Rene Coulomb (1993) en *La participación de la población en la gestión de los servicios urbanos: y ¿Privatización o socialización?*

A) “Gestión” como acción y efecto de administrar” (Larouse). En este sentido” se gestionan –o administran- los recursos (financieros, humanos) existentes. La cuestión de la existencia y del monto de estos recursos recae, entonces, sobre el ámbito de la política, no de la gestión. Hablar de gestión, y no de la política, urbana significa -tal vez- que la reflexión ( y la acción) se centra más sobre los aspectos institucionales, administrativos y técnicos de la problemática urbana, y menos sobre los aspectos de definición de políticas y de elaboración de planes y programas de desarrollo urbano (Coulomb, 1993: pág:17)

En la definición de gestión administrativa el autor se refiere a administrar los recursos financieros y humanos, pero también recae en la administración de los recursos públicos que se deben distribuir equitativamente, incluyendo las auditorías para la rendición de cuentas.

En el planteamiento de Coulomb, se expresa la forma en que en las zonas urbanas con mayor pobreza urbana es un desafío construir donde no existe nada de urbanización. Sin embargo, no es imposible, ya que la gente bien organizada se moviliza para realizar las gestiones.

Con base en lo anterior, la gestión pública del servicio de agua potable es

de las más importantes, ya que de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015), el agua y saneamiento del municipio de Ecatepec, cuenta con una cobertura de 395,255 viviendas con servicio de agua potable, lo que representa un 94.31% del total de viviendas, de las cuales el 89.50 % son abastecidas por sistemas operados por SAPASE. En los pozos y el restante 4.81% por sistemas independientes.

Los asentamientos irregulares son las áreas donde se presenta el principal rezago en la cobertura de agua potable y electricidad (PDM, 2012-2015), principalmente los que se encuentran en la zona alta de la Sierra de Guadalupe.

Coulomb, plantea que este servicio público requiere de la construcción de infraestructura, la cual no siempre se produce en términos técnicos sino se convierte en una tema de conflicto entre diversos actores de la gestión (1993:19) por ejemplo, en la colonia Hank González la instalación del drenaje y la tubería de agua potable ocasionaron conflicto entre los vecinos: por un lado, los trabajadores del Ayuntamiento no se ponían de acuerdo sobre el tamaño de la tubería y, por otro, los tubos que se gestionaron no alcanzaron para cubrir las demanda. Como lo menciona el señor Arnold X, ciudadano de la colonia:

-Cuando empezaron con la colocación de los tubos de drenaje, los ingenieros no se ponían de acuerdo en el tamaño de los tubos ya que unos decían que se necesitaba de acuerdo con el tamaño de las familias, inclusive hasta el tubo de pvc. Mencionaron que se podía meter, entonces le decíamos que como no iba a importar, si eso era cuando las familias apenas empezaban; y no sabían cuántos hijos íbamos a tener en promedio. Se escarbó casi dos metros de profundidad para meter los tubos; y eran grandes, poco tiempo después sacaron esos tubos para meter otros más chicos- (Arnold "X", marzo 2015).

Como dice el señor Arnold, se generó un conflicto y no existía acuerdo sobre el tamaño de la tubería para el servicio de drenaje. Se dejaron de conectar líneas de agua, porque en algunas partes no alcanzaban la cantidad de tubos

para cubrir las calles. Fue aquí donde la participación de los pobladores se hizo presente.

Para este vecino, los servicios gestionados fueron la maquinaria para abrir zanjas para el drenaje. Pero las dificultades aparecieron al introducir tubos de diámetros más grandes. Menciona el señor Esteban “X”, ciudadano de la colonia Hank González:

-Efectivamente, cuando se inicia la colonia se comienza a poner las guarniciones y banquetas. Pero también los tubos de agua y el drenaje se llevaron más tiempo, todo porque no se ponían de acuerdo. Tiempo después vuelven a abrir para cambiar la tubería porque no coincidían con los que ya habían metido en las avenidas principales. Eso nos dio muchas molestias, porque las pipas ya no podían pasar a dejar agua y acarrearla del pozo. Era muy pesado pasar por las zanjas que tenía de una profundidad de metro y medio aproximadamente. Además el lodazal que se hacía cuando llovía, pero cuando no llovía era el terregal, nunca previnieron lo que sucedió durante el tiempo de lluvias, las inundaciones que duraban varios días sobre la avenida principal. El pésimo trabajo que realizaron en aquel entonces fue muy ineficiente, dejaron que las personas que estaban encargadas de las calles trabajaran sin saber, trabajo que le correspondía hacer a un ingeniero- [sic] (Esteban “X”, abril 2015).

Otra de las dificultades de la introducción del servicio del agua potable fue a principios de los años ochenta. El abastecimiento de agua a través de pipas era común. Sin embargo, los vecinos de la colonia, para cubrir sus necesidades, se organizaban para gestionar el agua potable de forma permanente. Lo más destacable fue cuando se especuló que era una zona en la que había posibilidades de explorar pozos para ver si había agua en el subsuelo. Se llegó a un acuerdo para la compra de un predio, la mayor parte de los ciudadanos cooperaron para ello. Con el apoyo del maestro Marcelino Vera Mendoza se gestionó, logrando que las autoridades municipales ofrecieran la maquinaria para perforar y extraer agua del pozo. Como lo comenta la señora Ana:

-Cuando se compró el terreno para el pozo, surgieron

dificultades por la falta de cooperación de las personas, esto provocó las divisiones entre los vecinos, pero de esos muchos se conformaron un grupo fuerte y se logró. Entonces fue como nos organizamos para comprar el predio del pozo, cuando ya había agua, de repente lo cerraron porque había gente que no quería pagar y la mayoría estábamos de acuerdo que sí. No recuerdo muy bien cuanto se pagó, pero creo que se pagó la cantidad de ciento tres mil pesos por persona. Más tarde quisieron privatizarlo unas personas y no lo permitimos porque a nosotros nos costó, y ahí está el pozo que nos ha brindado agua durante todos estos años [sic] (Ana "X", marzo 2015).

El pozo de agua se logró a través de la participación, colaboración y cooperación de los pobladores; la maquinaria para la perforación y la extracción fue por cuenta del gobierno municipal en turno. Este pozo en la actualidad continúa brindando agua a los vecinos de la colonia, pero también de otras colindantes y es utilizado para el consumo humano. El pozo se encuentra en la calle 2 de octubre, entre calle Tepetlaque y Tepetlac, de la colonia Hank González.

Al mismo tiempo y con la participación social se pudo gestionar otro predio el cual se logró obtener en donación. En él se construyó un depósito para el almacenamiento de agua con el objeto de abastecer a las zonas altas de la región, como lo comenta el señor Arnold:

-En una ocasión cuando vino una autoridad, no recuerdo quien era, llegó cuando todavía eran campos que los terrenos que quedaban se ocupaban como campos de futbol, donde está ahora la gasolinera. Un señor le hizo entrega del terreno en donación, al gobernador, Ignacio Pichardo Pagaza. Fue donde se construyó el depósito de agua. Recuerdo que íbamos todos los domingos hacer faenas, limpiamos el terreno, tirábamos magueyes, pirules, había mucha hierba, piedras. Hasta que se bardeó ya dejamos de ir- (Arnold "X", marzo 2015).

En la misma entrevista menciona el señor Arnold que una parte de la compra de un predio se acondicionó para pozo; otro predio fue donado. Las dificultades que se presentaban para habitar la colonia eran cuantiosas. El agua

se la compraban a las pipas particulares que provenían del pueblo de Santa Clara Coatitla. La señora Gloria, ciudadana de la colonia Hank González, quien llegó a vivir a la colonia a raíz de la explosión de San Juan Ixhuatepec, comenta:

-Cuando llegamos ya estaba el pozo que se había comprado. Yo cooperé con la cantidad de tres mil pesos que toda la gente dio; a mí me dieron un recibo sellado. Muchos sí querían que se comprara para no carecer de agua, porque le habían batallado mucho los que llegaron primero [...] cuidábamos este pozo, las mujeres de día y los hombres de noche. Así estuvimos cuidando por seis meses y demás, porque ya no nos dieron agua. Fue el maestro, Marcelino Vera Mendoza, quien nos vino a ayudar para que todos cooperaran, quien sabe por qué, pero dejaron de dar agua un tiempo. Entonces, después todos cooperaron; para pagar los que faltaban cubrir el pago- (Gloria "X", abril 2015).

Como la señora Gloria comenta en la entrevista, por un tiempo se dejó de dotar el agua. Esto fue como medida de presión a los vecinos para pagar lo que aún faltaban de su cuota para la compra del predio del pozo. Si bien se ha hablado de la acción social de grupos de habitantes para mejorar sus viviendas y su entorno, también es importante hablar de los problemas en la participación que surgen cuando ciertas necesidades son satisfechas, ya sea por la autoconstrucción o por medio de la acción pública.

En efecto, se trató de servicios importantes. Los derechos a los servicios públicos para la ciudadanía son vitales. El Plan de Desarrollo Municipal, especifica que el Ayuntamiento es quien debe otorgar mantenimiento en las redes de los servicios públicos de SAPASE; así como para no padecer de problemas derivados de las inundaciones de calles y viviendas. El Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec plantea así estos problemas:

Cuando hay demasiados escurrimientos; cuando se presentan taponamientos, únicamente se cuenta con 11 unidades de presión succión y una de succión, así como con 22 mancuernas de malacates para los trabajos de desazolve, además se tiene únicamente un emisor, 35

colectores, 90 subcolectores y se realizan un total de 401, 783 descargas (PDM, 2013-2015, 282).

Al igual que el agua, si no se amplía la cobertura territorial del sistema de alcantarillado no se cubrirán las demandas de los usuarios de comercios y los domésticos, por lo que el servicio municipal generaría otros problemas por la mala calidad y atención de los problemas.

En el Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015), se menciona que se carece de maquinarias y equipos para brindar el mantenimiento que se requiere. La operación del sistema de alcantarillado limita la prestación de los servicios, y a falta de mantenimiento con rapidez y eficacia, las fugas de agua que se reportan diariamente en las redes de agua potable suelen resolverse muy lentamente. En lo relativo a los servicios públicos (2012-2015, el PDM) se menciona que se debe incrementar la maquinaria y el equipo, esto permitiría un adecuado mantenimiento de los mismos siendo una forma preventiva para el adecuado funcionamiento.

#### **4.2. La dinámica durante la distribución de la electrificación**

Durante la instalación del equipamiento de electrificación de la colonia Hank González, el servicio se solicitaba el mantenimiento en las oficinas de Santa Clara Coatitla, en calle cinco de febrero, a un costado de vía Morelos cuando aún existía el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), eran ellos los que tenían el control de la zona en materia de electrificación. El señor Esteban "X", comenta brevemente el proceso de gestión social:

-Cuando la luz llegó a la colonia, fueron otras personas que lo gestionaron. Se fueron metiendo por zonas, así como se fueron organizando y pagando poco a poco. Las personas que realizaron los primeros contratos fueron las que pagaron el costo de los postes, en conjunto con el subsidio del gobierno federal. No recuerdo cuanto fue lo que aportó el gobierno, pero si lo que a nosotros nos tocó pagar por persona, fue la cantidad de \$150,000.00 pesos, M/N viejos pesos. Cantidad que se pagó durante el mes de octubre del año de 1990- (Esteban "X", abril 2015).

De esta forma se cubrió el costo total de los servicios de la electrificación. Sin embargo, también menciona el mismo vecino que el costo para todos no fue equitativo, porque a los ciudadanos que llegaron a vivir tiempo después, no les cobraron el costo de los postes. Es claro que los servicios públicos no siempre fueron producidos por el gobierno sino fue un proceso en donde los pobladores autoconstruyeron e invirtieron económicamente en la infraestructura. Como bien apunta Coulomb (1993: 26) *“La aportación de la fuerza de trabajo y del ahorro de los colonos cumple con dos funciones básicas: reducir el costo de las obras y hacer descansar sobre el colono la responsabilidad del proceso de poblamiento”*.

En este caso, la colocación y distribución de los postes como el cableado y los transformadores no fueron suficientes, porque aunque se obtuvo el servicio no dio abasto a la colonia del equipamiento. Esta situación la comentó de esta manera el señor Esteban “X”, ciudadano de la colonia Hank González:

-Al principio, cuando acababan de electrificar todo marchaba bien. Sin embargo, las personas que tenían predios abandonados al ver que ya había casi todos los servicios; fueron llegando más habitantes a vivir. (Sic) Algunos para no pagar luz se colgaban de los postes, y así poco a poco, se fue llenando de habitantes la colonia. Pero también fue como se iniciaron las dificultades con la electrificación, porque siempre nos quedábamos sin luz, los motivos, eran por el sobrecalentamiento, y sobrecarga del cableado en los postes. Las personas que sólo se colgaban quemaban los cables por saturación. Como también la caída de cuchillas. Continuamente se llegaban a quemar los transformadores- (Esteban “X”, abril 13 de 2015).

Lo que menciona el entrevistado es que en esta zona, el problema de la electrificación fue complejo, ya que siendo un recurso público controlado por el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) que estaba al servicio del Gobierno Federal, en la compañía de Luz y Fuerza del Centro, tuvo un pésimo desempeño como prestador de servicios en el mantenimiento. Se trató de un servicio costoso; hubo quejas de las cuotas elevadas en los recibos. Esto ocasionó todo un

problema con la empresa, por altas tarifas en el cobro a usuarios domésticos. Así lo comenta la señora Berenice “X”, vecina de la colonia Hank González:

-Si claro, los problemas que tuve con la luz fue que me llegaba el recibo de luz cada vez más caro. El último recibo que me llegó fue de \$25,000 mil pesos, por este motivo fui a reclamar, por qué llegó así, y me salían con que lo había consumido y lo tenía que pagar, sin siquiera hacer una revisión; para que vieran que no tengo residencia con alberca o algo así parecido- (Berenice “X”, Agosto 2014).

Situaciones como la narrada por la señora Berenice eran muy comunes. Casos en los que las viviendas sólo eran de dos cuartos de construcción y recibían cuotas muy elevadas. Ante esto, la gente prefería dejar de pagar y colgarse de los postes por las facturas elevadas. Para dar solución a los problemas de la energía eléctrica y el alumbrado público, se tuvo que gestionar y llegar a acuerdos con los deudores. Se realizaron convenios para pagar, como el aumento de postes con más transformadores.

Existen en el municipio dos subestaciones: San Cristóbal, Cerro Gordo, que en conjunto con la Termoeléctrica de San Isidro Atlautenco, proveen de energía eléctrica al Municipio a través de 12 líneas. Entre ellas se encuentran las de conducción de alta tensión de la zona de Xalostoc. En la tabla 9 se muestra la infraestructura de las torres de alta tensión de las colonias que rodean la zona urbana de la colonia Hank González. Sin embargo, a medida que ha ido creciendo la mancha urbana, se amplía la cantidad de postes y transformadores.

Tabla: 9 Subestaciones eléctricas que suministran energía a la colonia

Cerro Gordo	San Andrés, con capacidad de conducción de 115 kva
Cerro Gordo	Xalostoc, con capacidad de conducción de 230 kva.
Cerro Gordo	Gran canal, con capacidad de conducción de 230 kw.
Cerro Gordo	San Andrés, con capacidad de conducción 115 kw.
Cerro Gordo	Derivación periférico Norte, con capacidad de conducción de 230 kwats.
Derivación Xalostoc	Con capacidad de conducción de 230 kw

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (2003-2006)

Al ayuntamiento le corresponde realizar el mantenimiento de los servicios. Pero pasa mucho tiempo sin que den mantenimiento al alumbrado público. Sólo cuando los gestores solicitan la reparación, el municipio actúa y se reparan las lámparas de las calles solicitadas.

De acuerdo con la consulta del PDM (2012-2015), el censo preliminar en el Municipio de Ecatepec, en materia de energía eléctrica reporta que:

Cuenta actualmente con un avance del 90% sobre el alumbrado público, en cuanto a las instalaciones y del funcionamiento, con un aproximado de 75,842 luminarias de diferentes formas e intensidades. Dentro de la problemática que existe en el Municipio se encuentra la falta de iluminación de calles y avenidas, derivadas de varias causas, como son el robo de cable de cobre, falla de equipos eléctricos (Balastos), variaciones importantes de voltaje, entre otras. (PDM. 2012-2015: 288).

El Plan de Desarrollo Municipal indica que el descuido y el abandono en el mantenimiento, ha generado que la delincuencia aproveche los espacios para robar el cableado y la sustracción de balastos. Esto ha generado paralelamente inseguridad en la colonia Hank González.

El Plan de Desarrollo Municipal menciona y reconoce que si se pusiera más atención en esto, se podría generar un ambiente con mayor seguridad:

Mantener las luminarias del Municipio en un estado óptimo y así ofrecer más seguridad a la población, en especial en las principales avenidas y calles. Supervisar el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de la infraestructura del servicio de alumbrado público para el buen aprovechamiento de los recursos técnicos y humanos. Reparar, sustituir y dar mantenimiento a las luminarias, instalaciones y tendido eléctrico del Municipio, en estrecha colaboración con la Comisión Federal de Electricidad. Incrementar el número de alumbrado con nuevas tecnologías que permitan el ahorro de luz y como

resultado pagar menos por el consumo, contribuyendo con el medio ambiente (PDM, 2012-2015, 290).

La propuesta de mejora de esta situación está en el Plan de Desarrollo Municipal, Sin embargo, en servicios públicos del Ayuntamiento de Ecatepec y la Comisión Federal de Electricidad existen desacuerdos y anomalías pues no se ponen de acuerdo en qué papel deben realizar en la prestación del servicio, que mejore las condiciones de seguridad y bienestar de los pobladores de la colonia.

#### **4.3. La dinámica durante las gestiones de equipamiento e infraestructura urbana y social**

Durante el proceso de la urbanización de la colonia Hank González, existían liderazgos cuyas relaciones con los partidos políticos eran comunes como el Partido Revolucionario Institucional (PRI) único partido con mayor fuerza política. Y con ello generó condiciones para llevar a cabo las gestiones de los servicios públicos ante las autoridades. El apoyo partidista tenía, sin duda, un interés político: el control de los pobladores y, al mismo tiempo, el respaldo de ellos para mantenerse en el poder municipal o estatal.

La participación del maestro Marcelino Vera Mendoza fue relevante para los colonos de la Hank González. Con su llegada, devolvió confianza a los ciudadanos que temían perder los derechos del predio que habían adquirido. El liderazgo del maestro llevó a los colonos a participar para la atención de sus problemáticas. El repertorio de movilización de los pobladores organizados en torno al maestro fue variado: desde la carta formal al municipio para su intervención, hasta el cierre de la autopista México-Pachuca como medida de presión para ser escuchados por la autoridad.

Estos son los tipos de acciones que han permitido que a través de la participación se busque y asegure la dotación de servicios. No obstante, para mucha gente de la comunidad, con la que se ha platicado en el trabajo de campo, perciben que la administración pública sólo otorga respuestas favorables en tiempos electorales. Y tal vez no están equivocados del todo, son las elecciones el

momento relevante en los que partidos políticos, organizaciones sociales y gobiernos locales y estatales buscan tener el respaldo ciudadano y lo logran a partir del intercambio de bienes, servicios y dádivas por votos, como es común en el sistema político mexicano.

En el caso de la colonia de Hank González, desde 1990 hasta el año 2000 surgieron nuevos actores sociales en el panorama político y social de la localidad. La Asociación Civil llamada “21 de Marzo” representada por personas del pueblo de San Pedro Xalostoc, pueblo contiguo a la colonia, se dedicaba a gestionar apoyos para pavimentar calles de distintas colonias. Esta organización civil llegó con una gran fuerza. Comenzaron a organizar a las personas para solicitar materiales para las pavimentaciones. Asimismo, agremiaron grupos y bases de taxis. Contaban con una oficina ubicada en el pueblo de San Pedro Xalostoc y la gente acudía con la esperanza de obtener respuestas favorables.

Aunque esta Asociación solicitaba cooperaciones para las gestiones, parecía no importarles a los vecinos. A través de las “cooperaciones” se transfería la responsabilidad gubernamental a los propios colonos. Como lo menciona Juanita M. vecina de la colonia:

-Un día llegó a la colonia una señora que se llamaba Araceli Gutiérrez. Era muy lista para hablar, nos convenció para ser ayudados en la pavimentación. Pero la gente que trabajaba con ella comenzó a pedir cooperación para todo, para carga y descarga del cemento, para el transporte del material, arena, grava, malla; aparte teníamos que pagar nosotros la mano de obra. Para todo cooperábamos, hasta que un día tuvieron problemas por las cooperaciones y dejaron de ayudarnos. Se dejaron calles con unas lozas de cemento por todas partes. Hasta que nos enteramos que la señora era investigada por fraude. Aquí ya no nos devolvieron nuestro dinero, dimos por perdido todo. Hasta que la gente de aquí mismo de la colonia se organizó para pavimentar las calles- (Juanita “X”, Agosto 2014).

Juanita, nos menciona en entrevista que las personas que llegaron para ayudar se dedicaron a pedir cooperaciones “para todo”, pero con la esperanza de

tener pavimentadas sus calles, daban lo que se les pedía. Rene Coulomb (1993) plantea que los procesos de autoconstrucción de la vivienda y del entorno urbano, por medio de las faenas colectivas o “las cooperaciones”, se pueden analizar como “procesos de privatización producto de políticas de menor involucramiento (adelgazamiento) del Estado. Así, la autogestión colectiva de ciertos servicios urbanos tiende a la privatización de esos servicios y del territorio en general.” (pp.28-29). En ese sentido, el Estado interviene en la producción de los bienes y servicios urbanos, pero mantiene el control político y social de esos territorios en la medida del grado de independencia de la organización y la participación popular, lo cual no ha sido el caso de la Hank González.

El recurso económico para los materiales de la pavimentación de calles se obtenía principalmente en tiempos de campañas electorales, en las cuales los candidatos estaban en el momento “de dar” lo que se estaba en la agenda de la gestión social de los habitantes de la colonia. Aunado al problema de los tiempos políticos, también estaba el desinterés, la apatía o falta de participación de habitantes de la colonia para este tipo de gestiones y obras. En algunos casos era porque al no haber servicios no se quedaban a vivir y por lo tanto no participaban en las faenas ni de las cooperaciones. Aquellos que compraban y dejaban abandonados sus predios o casas, cuando se les llamaba para informarles sobre las gestiones, no asistían a las reuniones, prácticamente eran desconocidos. Esta situación la comenta brevemente una vecina de la localidad, la señora. Ana “X”:

-En aquellos tiempos habían muchos terrenos que no se habitaban, había gente que compraba y los dejaba abandonados. Otros eran muy grandes y a los dueños no les convenía invertir; porque algunos los compran y dejan para revenderlos- (Ana “X”, marzo 2015).

Asimismo, en entrevista otra vecina de la colonia comenta sobre la estrategia que hicieron para que aparecieran los dueños, ya que no participaban en las reuniones ni actividades relacionadas con los servicios públicos, entre ellos el de la pavimentación de las partes que les correspondían. Al parecer optaron por la simulación de venta. Elizabeth “X” recuerda esta situación en los siguientes

términos:

-Recuerdo que se realizaban reuniones para informarnos cómo iban en los avances de las gestiones para la pavimentación, pero en algunos terrenos y casas no se aparecían los dueños. Lo que se sugirió fue lo siguiente, alguien propuso que se pusieran en venta con algún número de teléfono para dar información, para ver si alguien aparecía. La sorpresa fue que sí aparecieron los dueños muy enojados porque estábamos vendiendo sus predios, inclusive estaban tan enojados que decían que nos iban a demandar. Se habló con ellos de lo que se trataba; unos entendieron y se pusieron al corriente en la participación; pero otros no querían. El asunto fue que a dos personas se les ayudó con todos los vecinos para hacerle el trabajo de pavimentación. Fue algo chuzco, eso, pero todo salió bien- (Elizabeth "X", marzo 14: 2015).

Los gestores tenían que valorar el panorama político electoral, las posibles alianzas y priorizar las necesidades de la población representada, para que en la etapa electoral pudieran obtener beneficios concretos (servicios públicos y apoyos sociales) de las relaciones de intercambio (clientelismo) entre partidos y la población de la colonia, o por lo menos de los grupos que representaban los gestores.

No obstante, en la construcción de las guarniciones y banquetas la gestión social no fue a fondo ya que esta demanda se estableció como prioridad para las autoridades municipales. El impulso a esta demanda lo dio el líder comunitario, el profesor Marcelino Vera durante 1980-1995, con el cobijo de algunos políticos que pertenecían a la administración municipal en turno.

La negligencia y la mala planeación en la pavimentación han provocado problemas. Por otra parte, la falta de interés en el mantenimiento de las calles y la mala calidad de los materiales hacían que se observaran deterioradas, como se muestra en la imagen:

Foto: 3



Fuente: Calle Bugarvillas, foto de Silvia de Jesús Martínez

Así se mantenía la calle en tiempo de lluvias; y si no se gestionaba su mantenimiento la afectación perduraba por tiempo indefinido.

#### **4.4. La dinámica de la gestión social y los partidos políticos, el caso de la pavimentación.**

Como se ha expuesto, existe una estrecha relación entre las formas de gestión social y la participación o influencia de los partidos políticos en su dinámica. Suelen ser ellos los intermediarios de la relación entre habitantes/gestores y la autoridad municipal o estatal. Esta gestión mediada por los partidos políticos, principalmente PRI, PRD y PAN, se expresa en el territorio al realizarse obra pública y prestar servicios urbanos en espacios de influencia de tales partidos o en zonas donde se quiere atraer la simpatía o tener control de los electores. Como un ejercicio de análisis de esta relación expongo aquí el caso de la lógica política de la pavimentación de calles y avenidas de la colonia.

La colonia quedaba dentro del distrito local XXI del Estado de México, según la cartografía del Instituto Nacional Electoral (INE, 2016). Este distrito abarca varias colonias y se encuentra dividido en dos distritos electorales. Por su dimensión geográfica y extensión es denominado como distrito Sur Xalostoc. Además, está ubicado dentro del distrito XVI federal, correspondiente a San

Cristóbal Ecatepec. Este último comprende la zona de la Sierra de Guadalupe, colindando con el municipio de Tlalnepantla.

Sin embargo, los cambios más recientes, durante el año 2017, se dieron a conocer que, por lo extensión de los distritos electorales, se dividen en la zona de la región de la Cañada, quedando el distrito XXXVII, local y XXVI federal que abarca colonias de los municipios de Ecatepec y Tlalnepantla

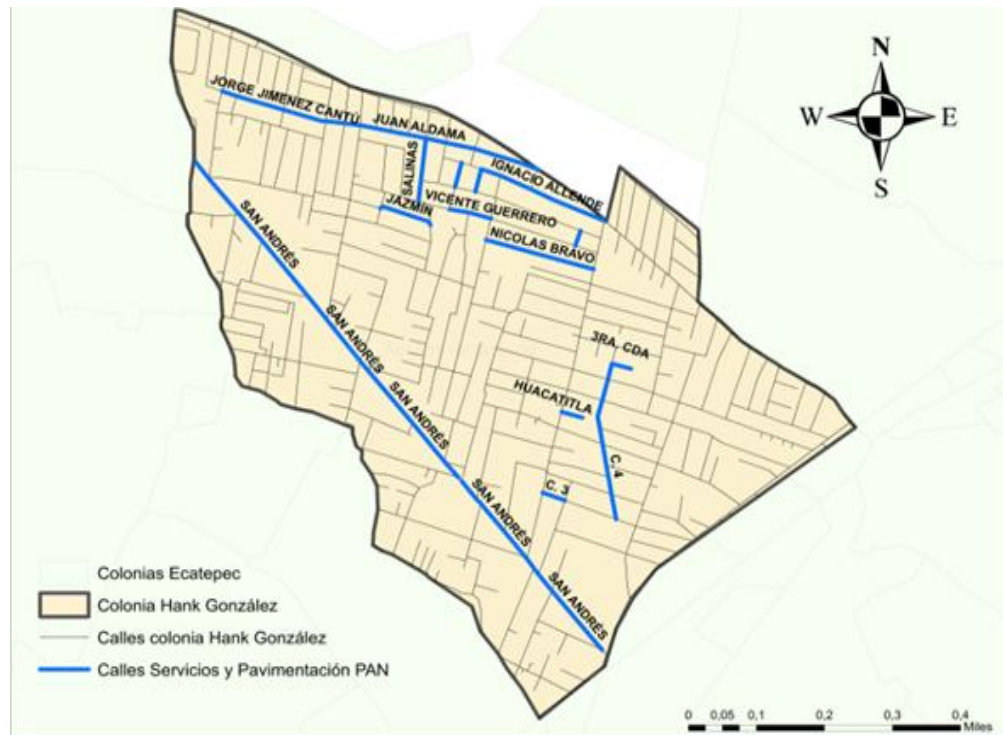
Esta división cartográfica ha tenido incidencia política en la participación ciudadana. La participación en la colonia Hank González, tiene cierta particularidad. La ciudadanía que asiste a las asambleas que se llevan a cabo en los consejos de participación ciudadana (COPACI) lo hace con el objeto de informarse sobre los apoyos sociales que brinda el gobierno.

Para este caso, tomaremos como referencia del periodo del año 1985 al 2000, cuando la colonia estaba en manos de líderes que apoyaban al Partido Revolucionario Institucional (PRI), los cuales realizaron gestiones sobre guarniciones, banquetas y pavimentación de calles.

Durante la transición de gobierno en el año 2000, el Partido Acción Nacional (PAN) ganó la mayoría de los distritos electorales en todo el país, y en Ecatepec no fue la excepción. Cabe mencionar que cuando llegó el PAN dio respuestas favorables a las gestiones que los líderes habían realizado. Los gestores sociales con afiliación priistas no realizaron gestiones durante este periodo, poco había que hacer.

El gobierno entrante del Partido Acción Nacional (PAN) durante el periodo 2000-2003, convocó a licitaciones para quiénes se harían cargo de las obras de pavimentación. Esto provocó gran ánimo entre las personas beneficiadas. Al terminar la gestión del gobierno del PAN, el periodo 2000-2003, culminó con las calles que aparecen sombreadas de color azul. Como se muestra en la siguiente imagen:

Mapa 4  
Calles pavimentadas por el gobierno panista (2000-2003)

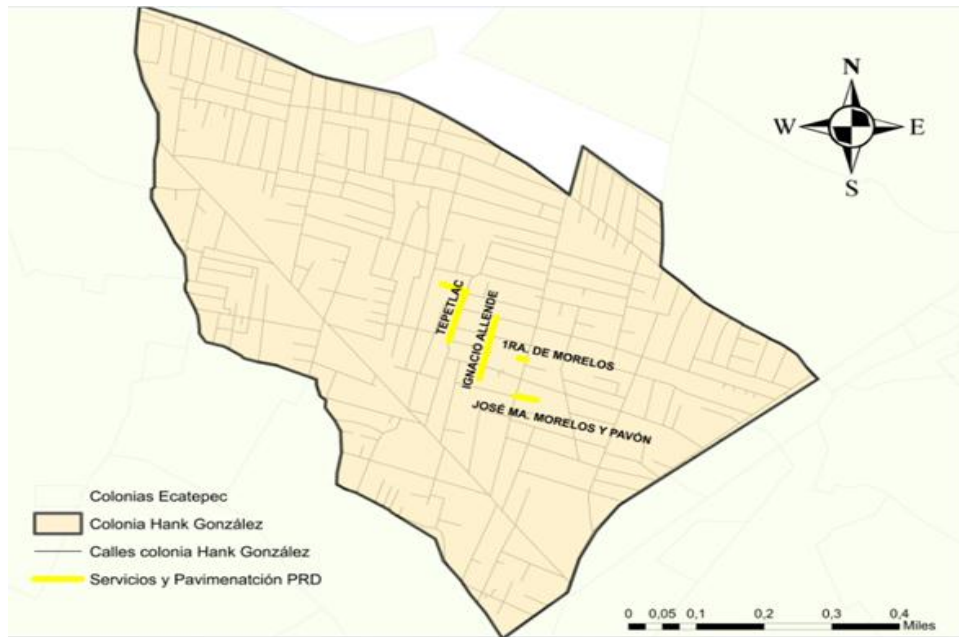


Fuente: Elaborado por Hugo Hernández (2016)

Se aprecia en el mapa las calles que pavimentó el gobierno del PAN en la administración 2000 a 2003. Los trabajos se adjudicaron a una empresa privada. La avenida San Andrés, fue la obra más grande que se realizó durante esta gestión de gobierno.

Para el año 2006 el gobierno del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ganó las elecciones municipales. Ante las promesas de campaña de realizar grandes obras, el gobierno municipal sólo logró pavimentar las calles marcadas en color amarillo, como se aprecia en el siguiente mapa. Una de las causas fue, según la administración municipal del PRD, que no había presupuesto. Ello se argumentó también en otros servicios y obras. Esta situación de falta de respuesta, probablemente incidió en que ese partido ya no repitió en el gobierno municipal siguiente.

Mapa 5  
Calles pavimentadas por el gobierno del PRD (2006 -2009)



Fuente: Elaborado por Hugo Hernández, 2016

Ante esto, la ciudadanía se mostró inconforme por el incumplimiento de las promesas que hizo el partido en el gobierno. Al igual que el gobierno del Partido Acción Nacional (PAN), en el caso del gobierno del Partido de la Revolución Democrática (PRD), fue una empresa privada la que realizó las obras de pavimentación.

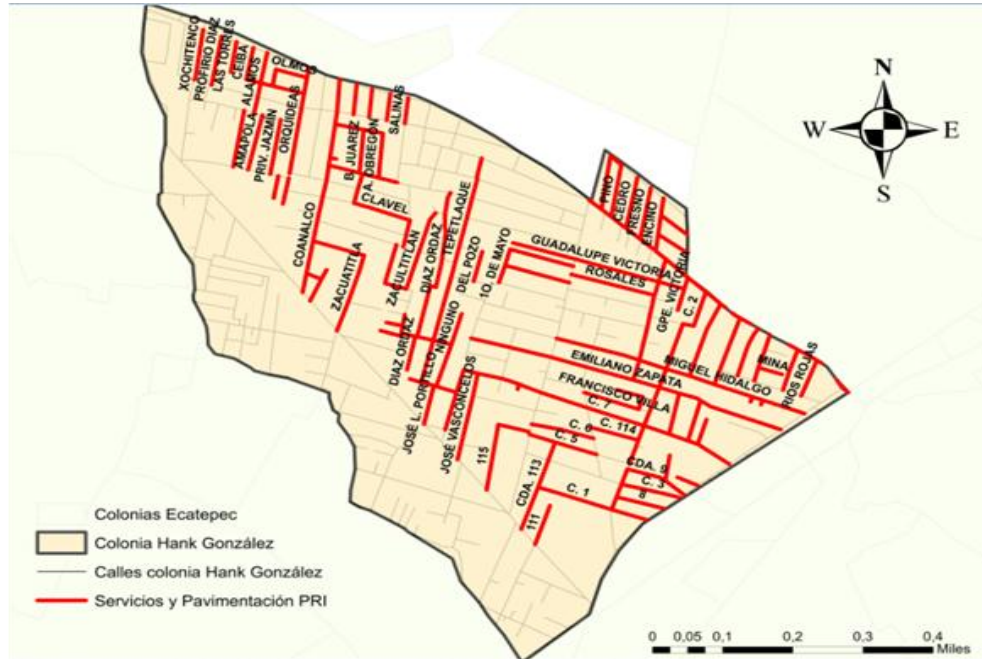
Sin embargo, las gestiones de los diferentes gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) han brindado apoyos en servicios públicos por peticiones de los ciudadanos durante varios trienios. A continuación mostraremos los indicadores de las calles pavimentadas por partido político que ha gobernado en Ecatepec, a partir del año 1985 a 2010. Durante este tiempo han gobernado 11 presidentes municipales del PRI, 1 del PRD y 1 del PAN.

Tabla: 10 Indicador por calle pavimentada

Indicador de calles pavimentadas por partido político	PAN	PRI	PRD
Numero de calles	17	67	5

Se puede observar el trabajo de cada gobierno por partido político en turno. El color indica al color de cada partido, marcando con rojo al PRI, amarillo al PRD, y azul al PAN.

Mapa 6  
Calles pavimentadas por el gobierno del PRI (1997-2000)



Fuente: Elaborado por Hugo Hernández (2016)

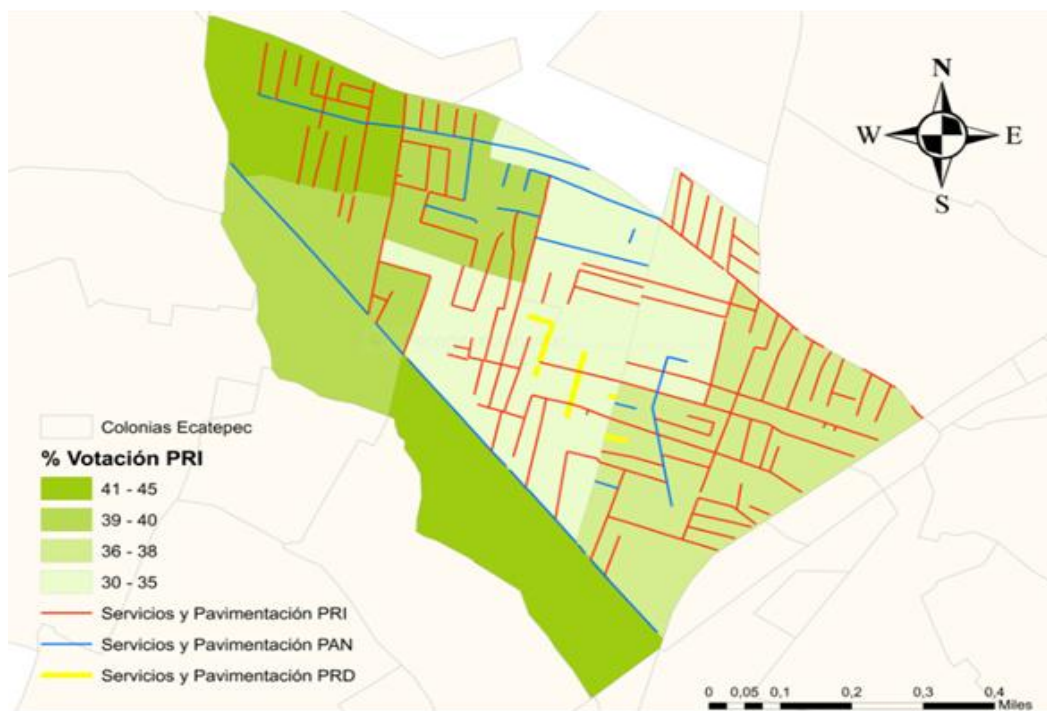
La imagen refleja la cantidad de calles pavimentadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante el periodo de 1985 al año 2010, fueron C. Raúl Vélez García 1985-1987, C. Mario Enrique Vázquez Hernández 1988-1990, C. Vicente Coss Ramírez 1991-1993, C. Alfredo Torres Martínez 1994-1996, C. Jorge Torres Rodríguez 1997-2000, C. Eruviel Ávila Villegas 2003-2006. Aunque existen calles que el gobierno no concluyó en su totalidad, fueron los ciudadanos quienes realizaron obras para pavimentaciones por la colonia con recursos propios.

Durante el periodo de gobierno del Partido Acción Nacional, con el C. Agustín Hernández Pastrana 2000-2003, se realizaron más pavimentaciones que

con el PRD, con el C. José Luis Gutiérrez Cureño (2006-2009). Así quien ha realizado más obras de pavimentación en conjunto con gestores sociales es el PRI, cuyos gobiernos han proporcionado servicios públicos y realizado obras de infraestructura en mayor volumen, aunque no necesariamente de mejor calidad, pero sí de mayor cobertura, como lo muestra el mapa 4.

Ahora bien, la colonia está dividida en secciones electorales y de acuerdo con los resultados de las últimas elecciones realizadas durante el año 2015, arrojó que en la colonia hay preferencias por ciertos partidos políticos. Como se puede observar en el siguiente mapa:

Mapa: 7  
Resultados electorales 2015 y calles pavimentadas por gobiernos municipales según origen partidario



Fuente: Elaborado por Hugo Hernández (2016).

Visualizando el mapa general, con las calles pavimentadas por los tres partidos políticos, se encuentra dividida por las secciones electorales y son: 1371, 1372, 1366, 1367, 1368, 1369, 1372 y 1379. En ocasiones ha ganado el PRD y en otras el PRI. Para las elecciones 2015, el Movimiento de Regeneración

Nacional (MORENA) logró quedar en segundo y tercer lugar en todas las secciones de la colonia. Como se aprecia, el voto de los ciudadanos en la zona central ha sido mayoritariamente por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), aunque realizara poca obra pública e introducción de servicios.

A partir de esta cartografía electoral es posible identificar la manera en que la participación de los partidos políticos puede incidir en la dotación de servicios públicos. En la colonia Hank González, la presencia del PRI ha sido predominante a lo largo del tiempo, y en esa medida la labor de dotación de servicios y la gestión social estuvo orientada por la acción o influencia de ese partido político.

Para cubrir las necesidades de la población intervienen en la gestión, en diferentes ámbitos, tiempos y recursos, los diputados locales y federales, así como también los regidores, obteniendo recursos para cubrir las gestiones solicitadas que generalmente van dirigidas a los simpatizantes del partido o a las zonas donde tienen influencia las organizaciones y grupos afines al diputado.

Es importante destacar que los apoyos que brindan sólo son para las colonias en vías de desarrollo urbano (es decir, colonias regularizadas).

#### **4.4.1. La dinámica de la gestión en la recolección de basura**

Actualmente, en el Municipio de Ecatepec de Morelos los servicios de limpia se encuentran privatizados por convenios; es decir, que se han otorgado concesiones a privados para la separación y reciclaje de la basura. Este servicio de recolección se maneja por “cooperaciones” voluntarias que proporcionan los vecinos, además se cobra por recolectar y ellos ganan por la venta de lo que se recicla. Esto es un buen negocio para los recolectores concesionados porque han encontrado que cobrando cuotas para la recolección y vendiendo lo reciclado es un negocio redondo. Por esto, es que no han permitido entrar otros camiones de limpia por parte del gobierno municipal.

Años atrás, el Ayuntamiento mantenía la atribución de la recolección de la

basura como lo establecía el Plan de Desarrollo Urbano del municipio de Ecatepec de Morelos, en el año de 2003:

Para mejorar los servicios en la recolección el H. Ayuntamiento cuenta con 32 camiones, 4 camionetas pick-up, 5 camiones cisternas, 5 unidades de volteo, 2 unidades de redilas, 2 micro cargadores frontales y un vehículo plataforma con capacidad de 10 toneladas, así como 550 contenedores de basura distribuidos en puntos estratégicos en la totalidad del municipio. Existe un relleno sanitario de tipo húmedo en Ciudad Cuauhtémoc, dicho relleno cumple con las normas técnicas de relleno sanitario y su vida útil se ha ampliado a un plazo de por lo menos 5 años, gracias a la adquisición de terrenos aledaños por parte del H. Ayuntamiento (PDM, 2003-2006: 139).

En el Plan de Desarrollo Municipal (2003\_2006), se proponía llevar acabo la recolección de la basura comprando los contenedores y los predios para relleno sanitario. A partir del año 2000, con el gobierno municipal de Agustín Hernández Pastrana, del Partido Acción Nacional (PAN), surgieron cambios en la recolección de basura en el municipio de Ecatepec. Entre los cambios que se realizaron fue la dotación de contenedores de basura a las colonias. Esto, más tarde se convirtió en un gran problema para los vecinos cercanos al contenedor: el mal olor y todo lo que implicaba. Así lo recuerda Elsa "X", vecina de la colonia Hank González:

-Tuvimos muchas dificultades cuando teníamos los contenedores aquí en frente, porque al principio estaba muy bien, venían a recogerla muy seguido todos los días, y lo que sucedió después fue que por las noches venían a tirar perros muertos, hasta un día incendiaron el contenedor (Elsa "X" febrero, 2014).

Por una parte, resultaba conveniente para la ciudadanía que los contenedores estuvieran cerca de sus casas, pero no era tan agradable y conveniente por cuestiones de salud. Por otro lado, algunos particulares conocieron las potencialidades económicas de la recolección y clasificación de la basura, lo que trajo consigo que ciertas personas interesadas en ese negocio

comenzaran a ser un problema para los vecinos, que tenían junto a sus viviendas los contenedores porque por las noches arrojaban cascajo y animales muertos, esto hizo que la ciudadanía comenzara a quejarse, por estas quejas comenzaron a retirar los contenedores e inició el proceso de los camiones privados. Esto fue durante el último año de la administración del gobierno de panista durante (2000-2003).

Durante la transición de los gobiernos municipales del PAN, PRD y PRI se otorgaron concesiones a particulares como aparece en *Desechos Sólidos, Ecología por Agencia de Noticias Independiente en diciembre 30 (2007)*.

Por ello, para la renovación particular de permisos a permisionarios que cumplan con las disposiciones en la materia, el gobierno municipal mantiene mesas de trabajo con las agrupaciones de recolectores de basura: Unión de Recolectores y Pепенadores de Basura "Alfredo V. Bonfil", Consolidará de Carga para Desechos Sólidos, dirigidas por Mauricio Nava Sandoval, el Grupo Chiconautla, A.C., cuyo representante es Julio Martínez Villanueva, así como la UPREZ , encabezada por Fernando Vilchis Contreras y URBEM, de Fermín Romero Arista.

El director de Servicios Públicos, Sergio García Romero, indicó que los nuevos permisos para la recolección de basura serán expedidos por 60 días hábiles, para que los propietarios de los vehículos subsanen las deficiencias y el gobierno municipal constate que el servicio sea el adecuado y respeten las rutas establecidas (Noticias de Ecatepec, 23/ 06/2009).

Sin embargo, conforme pasaba el tiempo, los recolectores fueron cobrando cuotas voluntarias que se convirtieron en cuotas y tarifas excesivas y obligatorias. Los concesionarios no cuentan con lugares apropiados para el almacenaje de los desechos y donde los recolectan se encuentran en condiciones muy deplorables. Los recolectores particulares, que se encuentran en la calle cerrada de Zacuatitla y Díaz Ordaz, de la colonia Hank González, es una muestra de la problemática de insalubridad real y del manejo inadecuado de la basura.

Los camiones de basura son utilizados como contenedores de basura que permanecen llenos durante días. Además, se trata de vehículos en mal estado. Por si fuera poco, son utilizados muchas veces como escondite para la delincuencia y la drogadicción.

Foto 4  
De bodega clandestina de residuos de basura



Foto de Silvia De Jesús Martínez

A través del tiempo se han convertido en un problema para zonas de la comunidad, aunado a los conflictos entre trabajadores que recolectan la basura y la ciudadanía. Los trabajadores son personas que casi siempre se encuentran en estado inconveniente; son indistintamente hombres y mujeres. Además, cobran fuertes cantidades por llevarse la basura.

La recolección de basura durante los gobiernos de José Luis Gutiérrez Cureño del PRD (2006-2009) y ahora Indalecio Ríos del PRI (2015-2018) continuó de la misma forma. Los recolectores se organizaron para que se les otorguen dichas concesiones, como se muestra a continuación:

La Coalición de Recolectores de Basura del Estado de México, son dirigidos por Fernando Vilchis Contreras, realizaron ayer un plantón en las inmediaciones del Palacio Municipal y bloquearon durante varias horas

algunas de las principales avenidas del centro, con unos 60 vehículos entre carretas, camiones y camionetas en demanda de regularización del servicio de recolección de basura (Agencia de noticias independiente 16/10/2007).

Los concesionarios privados de basura están adheridos a las organizaciones Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) del Movimiento Urbano Popular (MUP), estos adheridos al PRD. Durante la gestión del presidente municipal, José Luis Gutiérrez Cureño (2006-2009), no fue la excepción el otorgar concesiones.

Cada habitante genera en promedio 0.750 kg de basura. En el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), 2012-2015, se expone que diariamente se genera basura en centros comerciales, edificios públicos y hospitales y principalmente en las colonias y zonas habitacionales. Existen 624 unidades de recolección de basura, pertenecientes a estos grupos de concesionarios, que tiran los desechos en el vertedero del municipio de Tecámac, ya que el tiradero municipal de Ecatepec cuenta con poco tiempo de vida. Sólo es utilizado para recibir lo recolectado por los vehículos municipales.

Actualmente en Ecatepec se genera un promedio de 2,500 toneladas de residuos sólidos, de los cuales el Ayuntamiento sólo recolecta 750, por lo que el diferencial lo recogen las unidades concesionadas:

Se cuenta con un parque vehicular de 70 unidades, de las cuales, 64 están destinadas exclusivamente para realizar la recolección de residuos sólidos, mismas que se encargan de mantener sin acumulamientos de basura las vialidades principales, edificios de gobierno y escuelas. También existen empresas especializadas que se encargan del manejo de los diversos tipos de desechos sólidos infecciosos, industriales y químicos, etc. El Ayuntamiento no cuenta con equipo para el tratamiento de residuos sólidos (PDM, 2012-2015: 291).

En el PDM, se menciona que en el municipio de Ecatepec existen 70 recolectores que se encargan de la basura en las principales vialidades. Como se

puede observar, la recolección de basura sigue siendo un problema grave en la colonia y en el municipio en general. No se cuenta con una política clara y eficaz para atenderlo. Cada presidente municipal toma acciones pero no son integrales ni a largo plazo. Si bien ha existido gestión social para atender la situación, ésta no ha tenido éxito ni ha tenido el suficiente apoyo de la población para convertirse en un punto de la agenda municipal y de las demandas de las organizaciones y grupos de vecinos de la colonia.

#### **4.4.2. La dinámica de las gestiones del teleférico**

A lo largo del crecimiento urbano de la región de San Andrés de la Cañada, a la que pertenece la colonia Hank González, se han tenido que gestionar diferentes aspectos relacionados con la movilidad de la zona, es decir, construcción, ampliación y mantenimiento de infraestructura vial y la ampliación y regulación del transporte público. Para ello, en las décadas recientes se llevaron a cabo gestiones de grupos organizados y ciudadanos ante autoridades municipales y actores políticos. Se demandó que se dieran servicios de calidad a los ciudadanos que viven en la zona que padecen los problemas viales y de transporte público en la colonia.

En materia de infraestructura y servicios, es inevitable anotar la problemática del tránsito vehicular y la falta de infraestructura vial, dado una geografía accidentada y una planeación insuficiente de los asentamientos humanos. A consecuencia de esto, el gobierno del Estado de México dió a conocer el día 5 de febrero del año 2013, la creación del teleférico en Ecatepec, como lo informó la reportera María de los Ángeles Velasco, en el diario Excélsior:

En el Estado de México se pondrá en marcha un nuevo sistema de transporte masivo teleférico, el Mexicable, que en su primera etapa prestará el servicio en los municipios de Ecatepec de Morelos a Naucalpan de Juárez, anunció el gobernador mexiquense. "Es un transporte de cable aéreo, innovador, eficiente, seguro y ecológico que nos permitirá complementar el sistema de transporte masivo actual en el Estado de México y estar a la vanguardia con

países como Colombia y Brasil (M. Velasco, 2013).

El gobernador Eruviel Ávila Villegas tuvo la intención de entregar la construcción del primer teleférico a finales del año 2015, que se denominó Mexicable. Éste estaría funcionando en la región de la Cañada, contando con siete estaciones, que atravesarían la colonia Hank González, con una última parada programada en la avenida Vía Morelos, sobre la calle Mezquite, en el pueblo de Santa Clara Coatitla.

En la imagen se muestra una de las estaciones del Mexicable, ubicada en el pueblo de San Andrés de la Cañada.

Foto 5: Estación 7 del teleférico



Fuente: Google, 2018, Estación 7 del teleférico.

La acelerada y creciente urbanización de la región ha conducido a una grave alteración en las zonas de vialidad, que generan malas condiciones de vida para la población. Una de ellas son las inundaciones que además han cobrado vidas, ya que, en la última inundación del mes de octubre del año 2009, varias personas perdieron la vida.

Algunos de los logros que la comunidad ha obtenido por sus propias gestiones es precisamente el teleférico. Se espera que sea un transporte eficaz

que ayude a resolver la movilidad de los habitantes de la Cañada y agilice las vialidades de las colonias de alrededor. Esta obra se inauguró el cuatro de octubre de 2016. El diario *El Universal* informó, por medio de Ariadna García, que el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila y el jefe del Ejecutivo Federal Enrique Peña Nieto, llegaron hasta este sitio para dar inicio a la dicha obra en la Región de la Cañada:

El Mexicable es el primer teleférico que se utilizará como transporte público para movilizar a los habitantes de San Andrés de La Cañada en Ecatepec. Se trata de 4.8 kilómetros que se recorrerán a lo largo de 7 estaciones. El costo del transporte será de 6 pesos. El Presidente Peña Nieto destacó que con el Mexicable se desarrolló una obra cultural en la zona, denominada Proyecto La Calle es Tuya (04/10/2016)

Cabe señalar que los resultados de la obra han causado mucha expectativa en la ciudadanía, y en realidad sí ha funcionado muy bien y hasta la fecha, es muy seguro y eficaz.

Foto 6: Trayecto del Mexicable



Fuente: El Semanario (<https://elsemanario.com>. obtenido el 4/10/2018).

Este transporte innovador para el estado de México fue una respuesta a las demandas por el problema de vialidad que prevalece en la zona de la Región de la Cañada, en Ecatepec de Morelos. Cabe mencionar que, en esta zona existen

lugares de mayor vulnerabilidad donde se carece de agua, electrificación, drenaje, entre otros servicios.

Se ha abastecido con depósitos de agua, pero aun así no se da abasto, ya que la mancha urbana va creciendo aceleradamente. Lo que sí lo hace seguro y eficaz, es porque cuenta con todos los protocolos de seguridad, como se menciona a en diario el Universal, 04/10/2016 publicado el día de la inauguración. Asimismo, el transporte que brinda el mexicable ha suscitado que lo visiten los fines de semana personas de otros estados de la República Mexicana.

## CONCLUSIONES

La configuración de las zonas metropolitanas en México y América Latina se ha caracterizado por la presencia dominante de los asentamientos irregulares, que aquí se han denominado urbanizaciones populares. Éstas se han formado y consolidado en buena medida por la participación de sus pobladores; no sólo en la construcción de su vivienda sino en la producción de ciertos servicios públicos y su entorno urbano. Por ello, los procesos de urbanización de estos asentamientos han estado marcados por las formas de organización y participación de los habitantes, las dinámicas de gestión social y por las acciones de respuesta de los gobiernos frente a las demandas y necesidades en cada uno los asentamientos.

En este trabajo he expuesto los tipos de gestión social que se ejercieron durante más de tres décadas en el proceso de urbanización en una colonia de la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Por ello, fue necesario identificar las formas de participación de sus pobladores en la construcción de su hábitat, el papel de las y los líderes en la organización de los colonos y en la relación con el gobierno en sus diferentes niveles (municipal, estatal y federal) y con sus diversas tendencias político ideológicas. Sin duda, fue importante conocer las condiciones y relaciones en las que habitantes y gobierno fueron orientando (de manera conflictiva y ambigua) la construcción de la colonia de estudio: la Hank González.

Con base en una revisión teórica y conceptual, que me ha permitido caracterizar el proceso de urbanización popular y determinar los elementos de la gestión social, he expuesto cómo surge la colonia y cómo se ha desarrollado y, sobre todo, he tratado de explicar la dinámica de la gestión social: actores, demandas, obstáculos, conflictos, ciclos de participación, logros, etcétera. Asimismo, incorporé al análisis la acción e intervención de grupos sociales y partidos políticos en la conformación de gestores, definición de la agenda local y en los procesos de transacción política.

Del estudio de la colonia Hank González puedo plantear algunas consideraciones finales. En primer lugar, es necesario anotar que la gestión social surge como resultado de la inexistencia o insuficiencia de los servicios públicos, la inseguridad en la tenencia de la tierra y los problemas que hacen difícil la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes de cualquier tipo de poblamiento en las ciudades como: barrios, colonias, pueblos y unidades habitacionales. En particular, las condiciones de precariedad en las que surgen las urbanizaciones populares han impulsado el desarrollo de esta actividad gestora. Aquí nos referimos a la gestión social como una acción individual o colectiva orientada a conseguir el aprovisionamiento y consumo de bienes y servicios colectivos urbanos, la cual genera un conjunto de prácticas organizativas y participativas específicas. La gestión social se relaciona ineludiblemente con la gestión institucional pública que tiene que ver con las prácticas institucionales, administrativas y técnicas que van a producir y administrar los servicios públicos.

En el caso presentado aquí, me aboqué al análisis de la gestión social pues considero que es relevante entender el papel que juega ésta en la construcción de un área urbana, y en la participación de los pobladores en asuntos públicos y en la satisfacción de sus necesidades. En el caso de las y los gestores de la Hank González, éstos han sido ciudadanos que coinciden con un interés por colaborar y ayudar a la gente para mejorar sus condiciones de vida, aunque entre ellos existen también los que, al mismo tiempo, tienen incorporado a sus acciones un cálculo político o un interés económico. La mayoría salen de sus casas en busca de apoyos; mismos que gestionan generalmente en el gobierno de Ecatepec de Morelos, municipio que es el más poblado y conflictivo de la República Mexicana.

La insatisfacción de necesidades básicas está relacionada a la irregularidad de este asentamiento humano, a la exigua atención del gobierno hacia estos poblamientos, a los escasos recursos económicos que tiene el municipio, donde se encuentra la colonia, para enfrentar la expansión urbana en su territorio, aunado a la falta de políticas públicas y procesos de planeación que consideren cubrir las necesidades de la ciudadanía. En este contexto de precariedad y debilidad gubernamental, los gestores sociales han sido quienes

buscan la forma de subsanar tales carencias a través de prácticas de acción social y de negociación política. A lo largo de la existencia de la colonia en cuestión la gestión social ha estado interrelacionada con actores y prácticas políticas que han generado diversas formas de relación; entre ellas, las clientelares. Mismas que han estado vinculadas principalmente con el Partido Revolucionario Institucional. No obstante, ha habido otras formas de gestión social cuyas acciones han sido animadas por organizaciones civiles o comunitarias que han atendido diferentes temáticas como la educativa, de salud, social o religiosas.

Ahora bien, es innegable que lo que observé y analicé en el trabajo coincide con las tendencias generales de los procesos de urbanización popular en México; sin embargo, aquí es más visible la presencia de las mujeres en la gestión social que la de los varones. Las mujeres gestoras se inician apoyando en el nivel comunitario en un primer momento, pero después las demandas rebasan en nivel comunitario y se convierten en parte del grupo gestor de las demandas de la mayoría de los pobladores. Van aprendiendo y aportando tiempo, recursos, dinero y vida personal. La participación de ellas varía dadas las condiciones económicas y personales, pues esta actividad requiere de dedicación y largas jornadas de labor, no sólo en la asistencia a las oficinas públicas sino en las reuniones con los vecinos, con los líderes políticos, con las autoridades gubernamentales. Lo que hacen las gestoras se acerca a la definición de la participación que se entiende como un acto social colectivo que surge de una decisión personal que es impulsada por necesidades, intereses o expectativas de los individuos en un momento histórico determinado.

Como es una actividad que se realiza por decisión personal, en el caso de las mujeres, esta actividad les puede generar problemas en su familia, por lo que su participación en la gestoría suele ser variable en tiempo y en temáticas a resolver. A pesar de todo, esas tareas que realizan en esta actividad participativa les permiten conocerse más, aprender lo que es la política práctica, socializar con otras mujeres como ellas, afirmarse como sujetos sociales. Aunque no se desarrolló con amplitud en este trabajo, si puedo plantear que estas mujeres

adquieren habilidades y capacidades que tienden a empoderarlas, por ello, algunas de ellas regresan a colaborar y apoyar en diferentes momentos en la gestión social o en diferentes ámbitos como en la escuela, en los comités de apoyos sociales, en las organizaciones civiles o en grupos religiosos. Paradójicamente, quienes se organizan y actúan son mujeres, pero quienes cultivan las relaciones políticas y negocian con la autoridad son principalmente los hombres; ello se observa claramente en los periodos de campañas políticas y en los periodos poselectorales. Los varones que deciden participar como gestores sociales lo hacen, en un principio, con el propósito de atender las problemáticas de la comunidad, pero dadas las condiciones, su influencia puede ser utilizada para orientar el trabajo gestor hacia intereses partidarios a partir de prácticas clientelares que, posteriormente, podrá intercambiar con puestos de trabajo en la administración municipal, favores económicos u otras compensaciones no formales. Por lo menos en nuestro estudio de caso es evidente cómo las mujeres son quienes realizan el trabajo y son los hombres quienes ocupan los puestos mejor pagados.

En este sentido, lo expuesto anteriormente nos acerca a la pregunta de investigación de este trabajo: ¿qué tipo de dificultades enfrentan las y los ciudadanos que se dedican a la gestión social orientada al proceso de construcción del hábitat y la satisfacción de las necesidades de servicios públicos en colonias populares, en particular, en el caso de la colonia Hank González? Éstas son muchas y de diferente amplitud y profundidad. En el desarrollo de la investigación establezco que los resultados de la gestión serían más adecuados y más eficientes a mediano y largo plazo si hubiera más claridad y transparencia en las formas de gestión social y en la relación con el gobierno; de ahí nuestra hipótesis que orientó, en cierto sentido, esta investigación. Esta hipótesis no se comprobó fehacientemente pues las condiciones que aún prevalecen en la dinámica de la gestión social urbana, en particular en la colonia Hank González, no hacen “factible construir una estructura de supervisión y auditoría para la rendición de cuentas de los recursos otorgados a los ciudadanos que realizan las actividades de gestión social y con ello incentivar la participación más activa de

los ciudadanos en los procesos de gestión y de atención a sus necesidades en los lugares donde habitan. Como lo menciona Sánchez Albarrán (2015), en la participación desde lo local. El trabajo da cuenta de que no son posibles aun los niveles de fiscalización, control, evaluación de la actividad gestora; sin embargo, ello plantea la necesidad imperiosa de generar nuevas formas de gestión social más estructuradas, formales y claras para definir colectivamente rutas de acción adecuadas en el ejercicio gestor y para disminuir la discrecionalidad en las transacciones políticas y en la distribución de los recursos o apoyos recibidos.

Es importante considerar en estas notas finales que la gestión social en la colonia Hank González está vinculada con el juego de los actores políticos locales y estatales. Los políticos y sus partidos (principalmente el PRI), tratan de atraer votos por medio de estas líderes o representantes de los colonos, ofrecen una serie de propuestas de solución a los problemas de la gente, pero como se ha comentado en este trabajo, el voto se convierte en elemento de transacción política, aunque no necesariamente los resultados son los más deseables para los habitantes, pues quienes ganan las elecciones no cumplen con lo que prometen realizar y proveer, o lo hacen a cuenta gotas o parcialmente; por ello, se reactiva el ciclo de la gestión en los periodos entre elecciones.

A lo largo de la historia de la gestión se ha visto que los grupos sociales y los gestores han aprendido que uno de los momentos más importantes para la gestión de las necesidades de la colonia ha sido la etapa de campaña electoral. Esto ha funcionado y se ha convertido en un estímulo para ambas partes: los gestores obtienen recursos para su trabajo y provisión de servicios públicos (limitados y en forma discontinua) para sus “representados” o colonos; en tanto que para los candidatos a puestos de elección popular y los partidos, control de territorios y votantes. Práctica común durante mucho tiempo en la colonia, que se convirtió en una de las formas más efectivas para obtener beneficios que no se logran en los procesos de gestión rutinaria.

El ejemplo más ilustrativo de lo anterior es la relación entre el gestor más importante de la colonia, el maestro Marcelino Vera Mendoza, y el PRI. Desde el

inicio y consolidación de la colonia Hank González el apoyo mutuo, su relación intensa y las prácticas clientelares que se tejieron con el tiempo, permitieron en buena medida la transformación de la colonia. Cuando se estableció el enlazamiento a partir de la gestión social del maestro, los cambios se reflejaron de inmediato: comenzó la regularización de la tenencia de la tierra, se inició, con el apoyo de los colonos, la dotación de servicios públicos. La colonia se modificó paulatinamente. Esta situación generó que el maestro Marcelino Vera tuviera una base social importante que se consolidó con prácticas clientelares clásicas, basadas en el intercambio de votos para el PRI por materiales de construcción (toneladas de arena, grava y cemento) aportados por el gobierno municipal o el mismo partido, para infraestructura de la colonia como calles, banquetas y drenaje, entre otras obras materiales y apoyos sociales.

Las diligencias y acciones que han realizado los gestores sociales en la colonia Hank González, iniciaron “en la nada”. Los primeros pobladores o “avecindados” fueron los pioneros que edificaron con grandes esfuerzos su espacio de vida, su proyecto familiar. Llegados de muchos estados de la república o de la Ciudad de México, la colonia se fue poblando; diluyendo la diferencia entre avecindados y nativos ya que las condiciones de escasez los convirtió en parte de los habitantes de esta población. Tal vez, las dificultades a las que se han enfrentado, los espacios y actividades de participación y el espacio común han hecho que todos ellos, con el tiempo, se sientan identificados con el lugar en el que habitan. No obstante, esa incipiente identidad, no necesariamente es homogénea en términos sociales y políticos, porque hoy la colonia es diferente, hoy existe más pluralidad y más competencia política, más diversidad social y más formas de organizarse e influir en su territorio y en las acciones del gobierno.

Aunque, puedo decir que se ha avanzado en el mejoramiento de la colonia aún existen grandes carencias, producto de la permanente falta de planeación urbana gubernamental. No ha habido ni de parte del gobierno municipal y ni de misma sociedad proyectos de largo alcance que permitan atender o resolver problemas como la movilidad, la seguridad pública, la baja calidad de los servicios públicos, la expansión y crecimiento urbano descontrolado, la vulnerabilidad de la

zona ante riesgos naturales, el ordenamiento urbano local, entre otros; por ello la Hank González sigue siendo un poblamiento que mantiene los rasgos más importantes de las urbanizaciones populares. En la investigación realizada identificamos que el impulso participativo y la gestión social han decaído. Considero que esto se debe al ciclo de lucha y conformación de este tipo de urbanizaciones, pues al lograr satisfactores básicos y poseer en la colonia un conjunto de servicios y equipamientos públicos que permiten realizar actividades cotidianas ahí mismo, es decir, al conseguir condiciones de habitabilidad del espacio urbano, la gente orienta su acción hacia otras actividades e intereses. Ahora es más complicado a los gestores promover la participación ya que hay una idea en los habitantes de que por el simple hecho de pagar impuestos el municipio, en automático, atenderá los problemas y necesidades de los ciudadanos (trabajos de mantenimiento urbano, pavimentación de las calles, electrificación, seguridad pública, la introducción de redes de agua potable y drenajes, la recolección de basura, etcétera). Se ha diluido la idea de que también con el trabajo de la comunidad se puede mejorar la colonia y que con la participación organizada se puede presionar e incidir en el gobierno para que atienda las demandas de los colonos, ya no sólo por ser clientela política sino como ciudadanos.

Sin duda, los gestores sociales son intermediarios que han jugado un papel relevante en la conformación de las colonias populares. Son el mediador y “traductor” entre la comunidad y la administración pública. Los gestores sociales no son reconocidos por su labor o su trayectoria o por el trabajo que realizan durante la etapa de gestión o durante los tiempos de campañas políticas. Ellos inician como gestores sin los conocimientos técnicos precisos, pero saben bien qué es lo que necesitan. Existen personas que se integran en las gestiones porque creen que es un empleo remunerado, pero al ver que no existe un pago terminan por abandonarlo. Efectivamente, no reciben paga alguna, pues su acción surge de un interés por ayudar a la comunidad; sin embargo, dado los cambios en las formas de participar actuales y los limitados tiempos y recursos de la gente para involucrarse en los problemas de su lugar de residencia, tal vez sería

necesario repensar la forma de trabajo y las posibles retribuciones materiales o económicas que debiera recibir el gestor por su trabajo.

Ahora bien, considero que el gestor no debe abanderar el color de partidos políticos, credos, ideologías políticas u origen cultural para gestionar; ya que en todos los ámbitos se requiere cubrir necesidades que son de la incumbencia de la administración pública. Así como también los partidos políticos no deben discriminar a las personas que no son de su bastión, es difícil para un gestor social tomar la decisión de acudir ante los actores políticos por diferencias ideológicas y religiosas. Es por esto que el gestor tiene que distanciarse de la participación comunitaria para salir a gestionar ante las instancias públicas, sin importar el color o afiliación partidista para solicitar los apoyos que requieren.

En ocasiones, a los vecinos no les convence la forma de relacionarse con la política, pero en el caso de la colonia Hank González no ha existido otra forma de hacer llegar los recursos que se requieren para cubrir las necesidades de los ciudadanos. A los distintos gobiernos no les ha interesado la creación de políticas públicas que cubran las necesidades de la población: lo han tomado como una forma de ir obteniendo adeptos para ganar elecciones y mantenerse en el poder.

Ante ese panorama pienso que sigue vigente la necesidad de consolidar la gestión social, pero desde una perspectiva más técnica, participativa y democrática. Las viejas prácticas clientelares, corporativas y patrimonialistas con las que evolucionó la colonia ya no son ni adecuadas ni aceptables; se requiere ampliar las formas de participación y organización social y utilizar todos los instrumentos, instancias y mecanismos institucionales que permitan influir e intervenir en la toma de decisiones gubernamentales relacionadas con el espacio urbano en cuestión. Para ello es importante que la participación no se quede en los niveles de información y consulta sino como plantea Nuria Cunill (1991) abarque también el ámbito resolutivo, fiscalizador, de ejecución de acciones propuestas por el gobierno y el de evaluación y control. Como veo, el camino es largo para llegar a estos niveles, pero es por donde se tiene que transitar para fortalecer la participación de los habitantes de la colonia Hank González.

Quiero anotar que este estudio tiene un aspecto personal, que de alguna manera ha estado presente a lo largo de su elaboración. Mucho de lo aquí analizado está relacionado con experiencias personales y de habitantes que han sido gestores o gestoras sociales o participado en la fundación y construcción de la colonia Hank González. Ello ha sido, al mismo tiempo, un aspecto positivo pero también una limitante. Por un lado, el estar cerca de los actores y procesos aquí expuestos me ha permitido tener información de primera mano y me ha dado la posibilidad de recuperar la memoria de los pobladores para reconstruir los temas analizados; sin embargo, ser observador participante, ha complicado mi aproximación y mi perspectiva sobre la gestión social en la colonia, el papel de los actores y la valoración sobre la respuesta gubernamental a las demandas de los colonos. Fue, a veces, difícil separar la vivencia personal y el análisis sociopolítico. Por ello, algunos aspectos y partes de este trabajo podrían leerse como faltos de objetividad o poco críticos de las situaciones expuestas; sin embargo, traté de elaborar un documento que expusiera de manera precisa y crítica lo que logré investigar y analizar sobre nuestro tema de investigación. Espero haber logrado, en la medida de lo posible, este objetivo.

Finalmente, espero que esta breve investigación exploratoria contribuya a acrecentar el acervo de materiales académicos y de otra índole que han dado cuenta de la historia y desarrollo de la Colonia Hank González, con el fin de que sus habitantes, sus autoridades y sus gestores y gestoras sociales conozcan más sobre esta colonia, para que con base en este conocimiento puedan construir entre todos una mejor colonia y hacer de ella un lugar habitable y digno para todas y todos.

## BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, L. (1997) *La sociedad civil en la Ciudad de México. Actores sociales, oportunidades políticas y esfera pública*. México. Editorial. Plaza y Valdés.

Ayala, J. (2001) *La economía del sector público. Economía del sector público mexicano*. Colección de ciencias sociales. Las ciencias sociales UNAM, México.

Bolos, S. (2001) *Los dilemas de la participación en gobiernos locales*, Ponencia presentada en el 2do Congreso IGLOM. México.

Bolos, Silvia. *Organizaciones sociales y gobiernos municipales*. México, Universidad Iberoamericana, 2003,

Bolos, S. (1999) *La constitución de actores y la política. En las confrontaciones sociales*. Editores. Plaza y Valdez. México.

Castañeda, V. y Villareal, D. (1986) *Urbanización y autoconstrucción de vivienda en Monterrey, Centro de Eco-desarrollo, Serie Medio Ambiente en Coatzacoalcos*, vol. I, México.

Castañeda, V. (1994) Expansión Metropolitana y mercado ilegal del suelo periférico. En Hiernaux, D. y Tomas, F (Comp.) *Cambios Económicos y periferia de las grandes Ciudades, el caso de la Ciudad de México*. México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, IFAL.

Cohen E. y Franco R. (2005) *en Gestión social: En cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales, descentralización y mecanismos de mercado en las políticas sociales*. Buenos Aires, CEPAL, Siglo XXI, Editores.

Connolly P. (2005) *Tipos de poblamientos en la Ciudad de México*. Departamento de Sociología, México, UAM Azcapotzalco.

Coulomb, R. (1993). *La participación de la población en la gestión de los servicios urbanos: ¿privatización o socialización?* En Azuela, A. y Duhau, E. (coords.). *Gestión Urbana y cambio institucional*, México, UAM, UNAM, IFAL, pp. 17-30

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2016) Editorial Porrúa hermanos, México.

Cunill, N. (1991) *Participación ciudadana. Dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos*, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, Venezuela.

Cunill N. (1991) *Participación Ciudadana*. Centro Latinoamericano para el desarrollo. (CLAD) Caracas Venezuela

Duhau, E. (1998). *Hábitat popular y política urbana*. México, UAM-Azc., Miguel

Ángel Porrúa.

Duhau, Emilio y Giglia Ángela (2008) *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI Editores, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco

Espinoza, E. (2009) La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Andamios*, núm. 1. Universidad de la Ciudad de México

Hernández, H. (2016) *Cartografía: Mapas de la colonia Hank González, del municipio de Ecatepec y del Estado de México*. UAM Cuajimalpa.

Massolo, A. (1994) *Mujeres y Ciudades: Participación Social y vida cotidiana*. Colegio de México, Ed. Tercer Milenio, México.

Merino, M. (1995) *La participación ciudadana en la democracia*, Cuadernos de divulgación de La Cultura Democrática No. 4, México. Instituto Federal Electoral, 23 pp.

Moctezuma P. y Anaya E. (1999) en *La gestión social "Bases para la planeación del desarrollo urbano en la ciudad de México*. Tomo 1: Economía y sociedad en la metrópoli. Ed. UAM. Unidad Xochimilco, México.

Pérez P. (1995) Actores sociales y gestión de la ciudad. En *Ciudades*, núm. 28 RNIU, México.

Rivera (2014). *Confederaciones de asociaciones civiles*. *Diario Reforma, Ciudad de México*. Septiembre 29.

Sánchez, A. (2014) *Cultura política y procesos políticos en la región de Zumpango*. México, Plaza y Valdés, UAM-Azcapotzalco,

Sánchez, A. (2007) *La gestión social, sujeto y participación: El espacio público como escenario de constitución del sujeto político*. Ed. Javeriana. Bogotá Colombia.

Vite, M.A. y Rico, R. (2001) *Qué solos están los pobres. Neoliberalismo y urbanización popular en la zona metropolitana de la Ciudad de México*. México, Plaza y Valdés.

Ziccardi, A. (coord.). (2004) *Participación ciudadana y políticas sociales del ámbito local*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

## REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Área Geo estadística Básica (2015) en

<http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/inv/default.aspx>. Consulta 12/0916

Mapas del estado de México y de Ecatepec de Morelos. Cartografía (2015)

[www.ine.mx](http://www.ine.mx). Consulta 12/06/2015 10:00 pm

Castelazo, J. (2009) “Reflexiones sobre modernización y modernidad político-administrativa”, en La modernización de la Administración Pública en México, volumen XLIV, no.3, en [www.inap.mx/portal/images/REVISTA\\_A\\_P/rap120.pdf](http://www.inap.mx/portal/images/REVISTA_A_P/rap120.pdf)

Consejo Nacional de Población. (2014)

[http://www.conapo.gob.mx/ES/CONAPO/Mexico.\\_en\\_cifras](http://www.conapo.gob.mx/ES/CONAPO/Mexico._en_cifras). Consultado

11/05/2014 6:25 pm

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/10/4/inaugura-pena-nieto-sistema-teleferico-mexicable>. Por Ariadna García, 04/10/2016

Directorio de escuelas públicas de Ecatepec de Morelos Estado de México.

<http://www.directoriosmexico.net/escuelas-primarias-en-ecatepec-de-morelos->

El 10 por ciento de los camiones recolectores de basura en Ecatepec prestan el servicio en malas condiciones; se evalúa la renovación de sus permisos Agencia de noticias independientes 30/12/ 2007onsulta 07/10/18 10:30 pm

Gestiones del Mexicable.

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/edomex/2016/10/4/mexicable-alternativa-de-movilidad> consultado 23/08/2018 10: pm

INEGI. Panorama sociodemográfico del estado de México. <http://www.inegi.org.mx>.

INEGI. <http://www.beta.inegi.org.mx>. Consultado 07/04/2014 8:15 pm

Inundación de la colonia Carlos Hank González. Video del día 30 de octubre de 2009, en <https://www.youtube.com>. Consultado el día 17/05/2014. 10:45 pm

Inundación en la colonia San Andrés de la Cañada del municipio de Ecatepec de Morelos octubre 29 (2009) video en YouTube. Consultado el 14 de noviembre de 2017. 22:15 pm

[http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/catastro/doc/marco\\_juridico.pdf](http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/catastro/doc/marco_juridico.pdf). Consultado 02/03/2014

Lara, J. (2015) No tenemos necesidad de lucrar con apoyos federales consultado el día 7 de abril, en [http:// www.enlacedelacosta.com](http://www.enlacedelacosta.com). Consultado 21/09/2016, 11:15 pm.

Parque del Bicentenario de la colonia Hank González /Ecatepec/nota17044.html consultado el día 15/01/15 10:00 pm, <http://www.eluniversaledomex.mx>.

Problemas de la basura. <https://tvnoticias.wordpress.com/2009/06/23/la-basura-un-problema> consultado 30/05/2015 17:38 pm

*Plan de Desarrollo Urbano* (2012) Transparencia en <http://www.ecatepec.gob.mx>. Consultado 07/04/2016 11:10 pm

Plan de Desarrollo municipal (2012 – 2015) PDF. Consultado el 13/06/2015. 9:30 pm

Plan de Desarrollo municipal (203-206) PDF. Consultado el 13/06/2014 11:19 pm

Sánchez R. (2007) *Acceso, participación y movilidad de la mujer, matrimonio, toma de decisiones, conciencia, autoestima y desarrollo grupal* abril (2009) <http://mujerespoder.blogspot.mx>.

## ENTREVISTAS

En entrevistas a gestores sociales y ciudadanos de la colonia Hank González en Ecatepec de Morelos, Estado de México. Las Preguntas realizadas fueron semiestructuradas, estructuradas y cuestionario. Metodología aplicada cualitativa.

1.- Entrevistas a la C. Ana, ciudadana de la colonia Hank González. 19 de junio de 2015. Entrevista a la señora Ana "X", marzo 2015.

2.- Entrevista a C. Juanita "X". 18 de agosto y septiembre de 2014, líder de Ecatepec de Morelos.

3. Entrevista al C. Arnold "X", marzo 2015, ciudadano de la colonia Hank González.

4.- Entrevista a C. Juanita "X", agosto de 2014, ciudadana de la colonia Hank González.

5.- Entrevista a la C. Gloria "X", 13 de abril de 2015, ciudadana de la colonia Hank González.

6.- Entrevista a la C. Berenice "X" ciudadana de la colonia 7 de febrero de 2015 de la colonia Hank González.

7.- Entrevista al C. Esteban "X", el 13 de abril 2015 ciudadano de la colonia Hank González.

8.- Entrevista a la C. Elsa "X", febrero de 2015 ciudadana de la colonia Hank González.

9.- Entrevista a la C. María "X" febrero de 2015 de la colonia de la colonia Hank González.

10.- Entrevista a la C. Patricia "X" Febrero de 2015 ciudadano de la colonia Hank González.

11.- Entrevista a la C. Elizabeth "X" marzo de 2015 de la colonia Hank González.

12.- Entrevista a la profesora Leticia, de la preparatoria oficial 128, febrero 2015 en la colonia Hank González.

13.- Entrevista a la C. Ángela "X" marzo de 2015, ciudadana de la colonia Hank González.